

Arquitectura militar y aspectos constructivos de las fortalezas bajomedievales. Origen, función, contexto y evolución de las fortalezas de Altamira, Vimianzo y Cira

Carlos J. Galbán Malagón

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

Departament d'Història Medieval Paleografia i Diplomàtica

Programa de doctorado:
Ciències de l'Antiguitat
(Bienni 2006/2008)

**ARQUITECTURA MILITAR Y ASPECTOS CONSTRUCTIVOS DE LAS
FORTALEZAS BAJOMEDIEVALES.
ORIGEN, FUNCIÓN, CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS
FORTALEZAS DE ALTAMIRA, VIMIANZO Y CIRA**

CARLOS J. GALBÁN MALAGÓN

2011

Tesis Doctoral dirigida por:
Dr. José Ignacio Padilla Lapuente
Profesor titular del Departament d'Història Medieval Paleografia i Diplomàtica

6.-Análisis monográficos

6. 1.-Pertinencia de los ejemplos analizados

Una vez analizados el sistema arzobispal de fortificaciones, por un lado, y la configuración territorial y social de la casa señorial, por el otro, pasamos a estudiar varias fortificaciones que resultan relevantes para comprender cómo se articulan ambas estructuras y qué elementos de las fortificaciones (tanto en el edificio como en el territorio) son atribuibles a una u otra.

La selección de determinadas fortalezas obedece a su utilidad para comprender los diversos modelos de fortalezas que se integran dentro de un sistema señorial, y las posibilidades de sintetizar, mediante ejemplos concretos, las hipótesis interpretativas planteadas en este texto.

Así, se pretende estructurar primero un análisis monográfico de una *fortaleza antigua*, esto es, un propugnáculo de aparición temprana en las fuentes -y con cierta persistencia documental- que fue adquirido por la casa, también resulta necesario (dados los condicionantes historiográficos) el análisis, en segundo lugar, de una fortificación que pasase a los Moscoso sin pertenecer previamente a la mitra y, por último, una que pudiera considerarse como una edificación *ex novo* por parte de algún titular

En este caso, Cira constituye el mejor ejemplo posible para observar cómo una fortificación bien conocida por las fuentes eclesiásticas cambia de sentido, generando nuevos espacios, al integrarse en un sistema de fortificaciones diferente. Vimianzo, por su parte, es una codiciada fortificación señorial adquirida por la casa a principios del siglo XV, mediante una alianza matrimonial, por lo que puede permitir comparar estrategias y modelos diferenciados de expansión señorial. Igualmente, las Torres de Altamira destacan, como vimos, por su significado para la estructuración de la red señorial de fortificaciones y, pese a todo, no cuenta aún con un análisis que determine su origen. Por lo que se trata, probablemente, de un ejemplar debido enteramente a las estrategias señoriales; a lo que hay que añadir que su ubicación, en pleno corazón del señorío arzobispal, plantea grandes interrogantes sobre el contexto político de la sede a finales del Medievo.

Los tres ejemplares tienen una presencia documental abundante en los registros señoriales y presentan, además, gran parte de sus estructuras conservadas permitiendo correlacionar ambas fuentes de información en aras de validar nuestras hipótesis e interpretaciones de su evolución constructiva.

6. 2.-Fortaleza de Cira

6. 2. 1.-Localización

Cira, Santa Baia de Cira, Concello de Silleda, Pontevedra¹¹³⁷

-UTM X: 552619.13 Y: 4736620.18 Huso: 29

-Lat. 42° 46' 46.37'' N Long. 8° 21' 24.32'' W.

6. 2. 2.-Disposición

Los restos actuales se ubican en el margen sur del Ulla en una elevación de 169,93m de altura. A menos de 8km al este de Pico Sacro, cerca de Ponte Ledesma (2,46km) -paso del Ulla hacia el este- y de Ponte Ulla (3,55km), al oeste, aunque hay otro pequeño curso de agua, *Rego do Castelo*, inmediato a la fortaleza (158m). Cerca de Ponte Ulla el curso fluvial se bifurca continuando al norte el Ulla y al sur el Deza. Hay una amplia pendiente que cae hacia el río desde el sur formando un pequeño valle rodeado de pendientes con pequeños cursos de agua. Este espacio se dedica al cultivo de frutales en torno a una amplia vivienda y otras edificaciones. Se eligió la última elevación sobre el río que rodea este valle y que cae hacia río en forma de espolón suave.

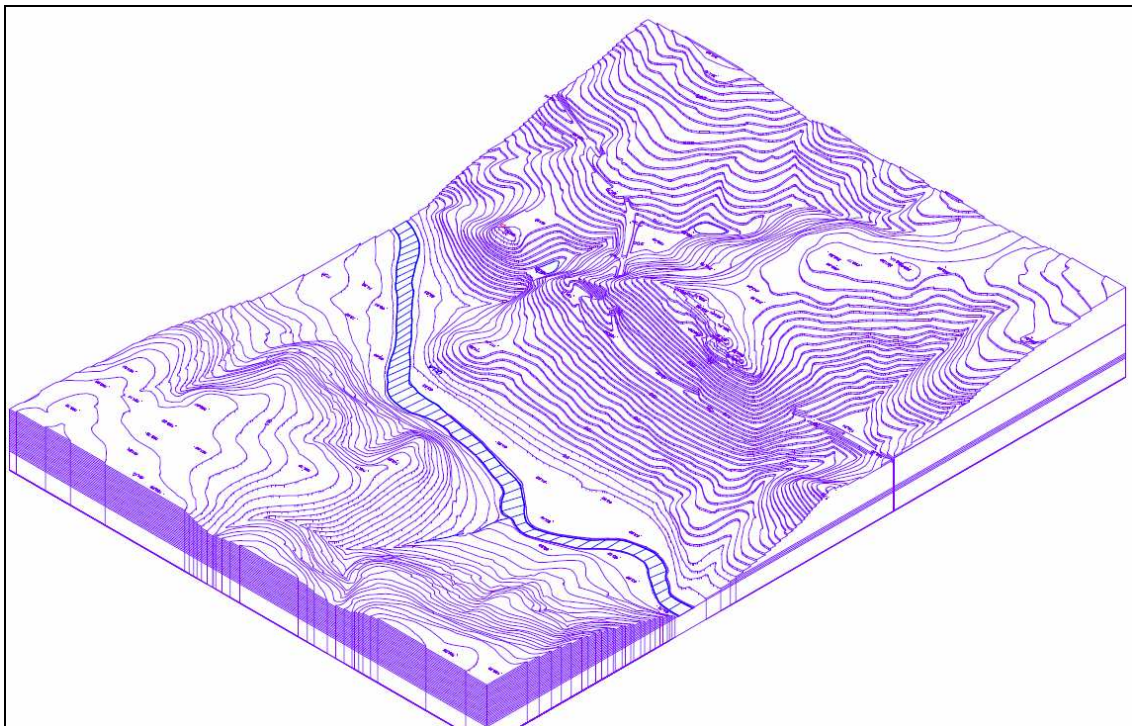


Fig. 59- Ubicación de Cira desde el noroeste (por cortesía de C. Carballo)

En dirección oeste puede verse parcialmente el Pico Sacro aprovechando el propio curso fluvial que rompe la línea de estribaciones.

¹¹³⁷ Hoja nº 121-34 a 1:5000.

6. 2. 3.-Descripción

Pese a que los restos se limitan principalmente a la torre (sector A)¹¹³⁸ hemos de señalar la presencia de varios elementos que reflejan una mayor complejidad.

El primero de ellos es la evidente mota o plataforma sobre la que se asienta la torre. Además, esta elevación parece haberse completado con varios terraplenes y taludes defensivos, a modo de segunda plataforma,

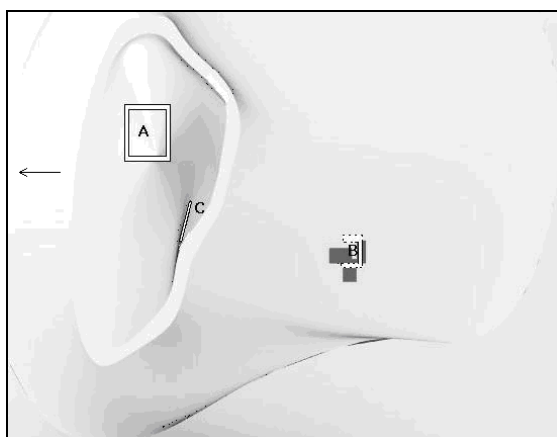


Fig. 60- Croquis de estructuras y ubicación de la fortaleza de Cira (por cortesía de D. Nogueira)

configurando una forma ovalada que la rodea por el sur y el oeste, si bien el cultivo prolongado hacia el sur ha alterado con creces el perfil de la ladera, potenciando el desnivel. En el norte, bordeándola, hay un corte intencional del terreno que hace imposible acceder a la entrada desde esta ladera convirtiendo la pendiente actual al occidente en un verdadero patín de acceso. Para poder llegar a la elevación se ha de pasar un pequeño desnivel enmarcado por los restos de un muro sobre roca madre (sector B), con varias hiladas de mampostería granítica muy deteriorada, que encerraría el acceso a la torre ladera arriba a unos 27m¹¹³⁹. Se configura un primer talud que se sobrepone a la mota por el lado sur y separa la base del prado. No obstante, parece probable que los restos de muro podrían haber enlazado hasta alcanzar la mota, si bien las exigencias de adecuar el espacio al cultivo explican que sólo conservemos restos de recinto exterior donde había roca como basamento o algunos restos de muro (sector C) en el suroeste, probablemente asentados también sobre roca.

La estructura A tiene una superficie interior de unos 36m². Es de planta cuadrangular y en su lado sur los lienzos hunden sus cimentaciones con profundidad en el terreno mientras que la zona norte presenta algún afloramiento que permite apoyar con seguridad los lienzos. Externamente presenta una cuidada sillería y un buen estado de conservación. El acceso se hace a través de una puerta ligeramente elevada respecto al nivel del repecho de la pendiente, se trata

¹¹³⁸ Esta estructuración, en principio arbitraria, se basa tanto en la planta general percibida en la fotografía aérea como en las observaciones directas sobre el terreno. Agradecemos a los actuales propietarios de la finca el permitirnos acceder a la misma.

¹¹³⁹ Toda esta zona se ha deteriorado notablemente en los últimos años puesto que MIRAMONTES, M. X., 1987: 60 indica que “Hacia o sur deste montículo, posiblemente houbera o muro dun recinto que o rodeaba, pois existe unha pequena elevación que sigue unha pequena elevación semicircular...No suroeste quedan tamén os posibles restos dunha construción de pequenas dimensións e planta rectangular, da cal se ven dúas fiadas de pedra pouco traballadas e asentada na rocha”. Por su parte, LÓPEZ FERREIRO, A., 1960 y TABOADA, J., 1963: 37 sólo mencionan la torre aunque PEINADO, N., 1969: 316 añade “algunos vestigios alrededor por la colina en que se asienta; aún algunas casas vecinas, no lejos del regato denominado del Castillo, denuncia en su construcción despojos de la antigua cerca”.

de un acceso con un cuidado arco ligeramente apuntado que precede un pasadizo bajo bóveda de arco rebajado. En las jambas presenta una pequeña abertura con dos agujeros de sección cuadrada a los lados para asegurar una puerta –que se articularía en un gozne pétreo de sección semicircular- con una tranca deslizante que se insertaría en el muro. En este pasadizo se conserva una de las escasas marcas de cantero observadas, por el momento, en todo el conjunto¹¹⁴⁰. No se conserva almenado ni merlatura de ninguna clase en la planta superior, ni desagües o restos de matacanes.



Fig. 61- Cira desde el sur. Nótese a la izquierda el sector B.

El interior no presenta una buena conservación, hallándose un nivel de colmatación importante; especialmente en la mitad este del conjunto, con varios metros más de potencia que el resto, tal vez debido al mayor grado de deterioro del lienzo, pero cabe la posibilidad de que la configuración de la construcción en esta zona ya tuviera un cierto desnivel previo.

La diferencia en la cota interior respecto a la externa puede evidenciar la existencia de un sótano o planta baja. Son visibles dos vanos más en el interior. El primero de ellos, a nivel del acceso, en el lienzo sur, se trata de un vano alargado y abombado sin deriva o abocinamiento interno (el derrumbe ha dejado sólo los sillares al exterior) con un buen despiece y con dos huecos a los lados y cierto retalle interior; controla la zona de aproches al pie de la elevación. El segundo vano es una ventana con *parladoiros*¹¹⁴¹ situada en una planta superior, se realiza mediante un arco escarzano al exterior y una bóveda de arco rebajado al interior, presenta una cuidada técnica constructiva que se percibe en elementos como el empleo como clave de un sillar alargado y fino.

¹¹⁴⁰ En forma de «X». Ha sido posible aunque con cierta dificultad, tanto por la vegetación como por la decoloración de la piedra derivada de los restos del encalado, constatar otras, destacando una en forma de «A» formalmente parecida a alguna de las de la fortaleza de Altamira.

¹¹⁴¹ En gallego. *Parladoiro* o *poio* (gall.): *festejador* (cat.), *pooyo* (cast.). Banco adosado a pared.



Fig. 62- Parte superior del lienzo norte de A, con el núcleo del muro al aire, desde el interior.

El considerable derrumbe de la cara interna de los lienzos oculta la mayoría de las líneas internas de los muros que, en su parte baja, superaban el metro y medio de ancho. Hay evidencias de la existencia de un primer piso creado mediante el retranqueo interior del muro. La cantería es excelente con muros de sillería muy cuidada, el relleno de los muros se realiza con losas, mucho *xabre* y cascote diverso (algún cuarzo). En el mortero de relleno se emplea algún canto rodado. No hay una homogeneidad en los morteros (y no se tiene constancia de trabajos de consolidación en época contemporánea). Restos de teja en superficie con una pasta poco depurada de color ocre con inclusiones de cuarzo y carbón. Algunos sillares conservan restos de un enfoscado rico en cal sin limitarse a ninguna zona o piso concreto.

6. 2. 4.- Análisis arquitectónico

Pese a lo exiguo de los restos se pueden observar varios procesos y fases diferenciados. El más antiguo incluiría tanto la primera plataforma artificial como posibles estructuras amortizadas en momentos posteriores. Si bien no hay muros directamente atribuibles a esta primera fase, los restos de

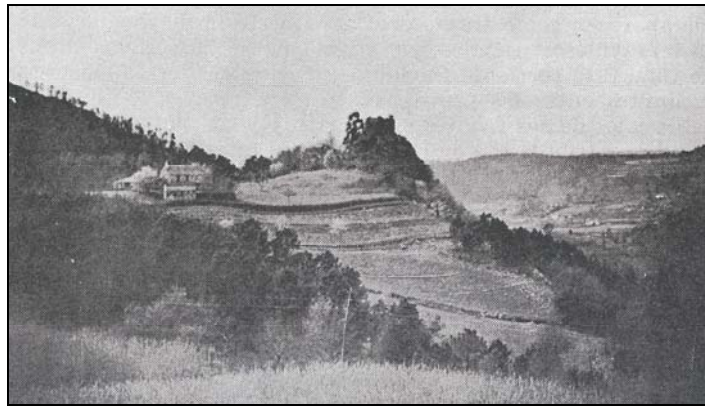


Fig. 63- Cira desde el este (PEINADO, N., 1969)

muros en el acceso (B y C) presentan una factura que permite plantear su mayor antigüedad respecto a la cantería de A. Por su parte, M. X. Miramontes indica la existencia de una estructura cuadrangular en B asociado a un posible cierre exterior. Por ello, aunque no es posible correlacionar estructuralmente la segunda elevación que cubre la base de A y la unión con ese muro, que partiría de B, la primera plataforma artificial (pese a haber sido muy alterada con el tiempo) es anterior al resto de estructuras de la fortaleza. Los restos de C, por ejemplo, pueden evidenciar tanto un refuerzo posterior del acceso a la mota, complicando y mediatizando el acceso -realzando la elevación artificial- como paso previo a la erección o reforma de A. Así,

las estructuras B y C se engloban en un segundo proceso constructivo de ampliación y complicación del espacio construido.

Sin embargo, hay posibles interpretaciones alternativas que podrían cuadrar con este mismo registro. En este sentido, las labores agrícolas en el entorno de la fortaleza han podido alterar el perfil de la plataforma terrera que podría incluir parte del derrumbe de estructuras previas.

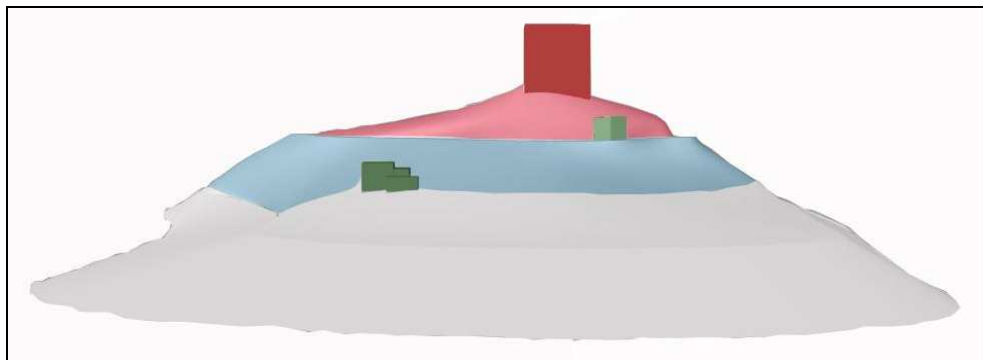


Fig. 64- Reconstrucción de procesos constructivos de la fortaleza de Cira desde el sur (azul-proceso I, verde-proceso II, rojo-proceso III). D. Nogueira y autor.

No obstante la homogeneidad de la factura de A, parece tratarse de una amplia reestructuración de una edificación preexistente, a la que consideramos incluida en el primer proceso constructivo, y de la que apenas hay restos salvando la alteración de canterías muy localizadas; aunque no es posible acceder al exterior del lienzo sur, en fotografías de visitas anteriores, y a algo más de un metro por debajo de la saetera, aparece una línea de cinco mechinales por encima de algunas alteraciones en las hiladas previas al nivel de cimentación¹¹⁴².

Este hecho podría apoyar la realización de obras de reforma ceñidas únicamente a la torre e indica una probable estructura anterior a la torre, a la que se adapta ésta, puesto que la calidad de la fábrica no evidencia una economía en el uso de materiales constructivos. El posible retalle de la saetera podría evidenciar una posible ampliación del vano, adaptándolo tanto a armamento pirobalístico como a la nueva disposición de la fortaleza, si bien su deterioro no permite asegurar o caracterizar materialmente una reforma más amplia. De este modo, tanto A como la segunda plataforma terrera que la rodea constituirían el tercer proceso constructivo.



Fig. 65- Saetera de Cira desde el interior

Finalmente, tendríamos una fase de desmantelamiento o extracción de canterías hasta que el edificio quede protegido por su inclusión en un contexto diferente (como el posible cambio de régimen de explotación del terreno).

¹¹⁴² Así aparece, con una menor capa vegetal, en varias fotografías de MIRAMONTES, M. X., 1987: 63. También se indica la presencia de una ménsula por encima de la saetera.

6. 2. 5.- Historia constructiva

Parece pues que la primera edificación referida en Cira no tendría que ser una edificación complicada en exceso sino una estructura simple.

El origen de esta fortaleza suscita más que ninguna la cuestión del privilegio sobre la edificación de fortalezas de la mitra. Si bien la concesión real de éste es posterior a Gelmírez, el relato de su prelatura, sin negar los hechos, se cuida mucho de mostrar la preeminencia del obispo y su habilidad política; ya que, con ocasión del relato de la prisión del prelado junto a Bermudo Suárez, se indica que “fue trasladado al castillo llamado de Cira. Éste lo había construido el mencionado Bermudo con licencia del arzobispo...en la tierra del apóstol, pero ahora, forzado por la prisión, lo había cedido a la reina”¹¹⁴³. A la muerte de la reina, el noble que lo tenía por ella acudió al rey para obtener la cesión del mismo hasta que Gelmírez consiguió recuperarlo.

A partir de este momento poca información aportan las fuentes escritas sobre el aspecto de la fortaleza. Limitémonos pues a tomar un posible paralelo en otra fortificación cercana, la torre de Tabeirós, que Gelmírez asedió y que estaba “rodeada por un muro y un foso”¹¹⁴⁴.

No obstante, aunque las referencias posteriores a la fortaleza son parcas y poco precisas en cuanto a elementos arquitectónicos, o incluso a su diseño, es posible detectar un posible cambio en la disposición de la fortaleza como propugnáculo útil para la mitra. Así, en 1374, dado lo complicado del contexto señorial del momento, la fortaleza se intenta controlar directamente pues “Pero Rodrigues Rapela, escudero, fezo pleito e omenaje ao señor arçobispo don Rodrigo en sus maos por lo castelo Çira e torres e curral del, de que el estaua apoderado quel que o tobese e guardase e defendese por lo dito señor arçobispo”¹¹⁴⁵. Aparte de lo significativo que resulta que aparentemente el prelado recibiera el homenaje directamente, colegimos de esta descripción una complicación de la fortaleza, adaptándola no tanto por necesidades defensivas como por su papel como centro señorial dentro del sistema arzobispal, lo que cuadra con una descripción de Aponte bastante posterior de la fortaleza “la mota era muy fuerte, ningún temor tenían a lança y escudo con un palancote forte que hiçieron en la delantera”¹¹⁴⁶.

Una vez asegurado el control de Cira, se volvió a poner en juego en el sistema de alianzas entre la mitra y los caballeros. La sólida relación de Andrés Sánchez de Gres, “señor de

¹¹⁴³ FALQUE, E. (ed.), 1994: 365.

¹¹⁴⁴ Esto es un *vallum* y una *fossa*, FALQUE, E. (ed.), 1994: 467. Lo que explica el relato posterior del duro asedio de la fortificación por parte de las tropas arzobispales. Aunque las descripciones de fortalezas de la *Compostelana* no suelen ser especialmente amplias.

¹¹⁴⁵ AHDS, Fondo General, Jurisdiccional, 11, cuaderno 3º, ff. 65-66r; Catálogos, nº2, cuaderno suelto, f. 58v. Si bien en el catálogo arzobispal se confunde la fecha y por tanto el prelado. Sobre el simbolismo litúrgico de las manos, vid. CENDÓN, M., 2000: 21-22. No obstante, la escueta referencia podría obviar el homenaje en manos de un tercero.

¹¹⁴⁶ APONTE, V. de, 1986: 182. Como veremos las descripciones de este autor parecen basarse en las fortalezas que conocía o de las que tenía referencia por otros por lo que sin ser válidas como testimonios exactos cronológicamente sí sirven como un indicio de estructuras presentes en su época.

Zira”, con el arzobispado no eliminaba la posibilidad, tras su muerte, de posibles reclamaciones patrimoniales¹¹⁴⁷. Así, su matrimonio con María Álvarez de Moscoso facilitaría la cesión de la fortaleza pero daría un motivo para que, a la larga, Ruy Sánchez, tras los inicios del ascenso señorial de su casa, reclamara derechos a ella. No obstante, hay abundantes noticias de la continuidad de la fortaleza en el sistema de la mitra a la muerte de Sánchez de Gres, aún a finales del XIV, pasando en este caso la tenencia a los Isorna, bien centrados patrimonialmente en las zonas aledañas, que la mantendrían, mediante afines, por la mitra aún durante el período de sede vacante¹¹⁴⁸.

A finales de la década de los 20 el arzobispado comienza a tener varios problemas en las fortalezas de Mesía y Cira. Como consecuencia lógica se consolidó a los Mendoza en ambas fortalezas con las tierras adscritas a ellas, lo que llevaría a éstos a una estrecha relación con los Moscoso hasta la muerte de Lope Pérez. Al ser una zona de gran interés para las comunicaciones de Santiago hacia el sureste por su posición de ‘dominio’ entre dos vados y la cercanía de caminos de relevancia a escala comarcal era una zona de claro interés señorial. Así, en 1457, durante la prelatura de Rodrigo de Luna, Lope Pérez de Moscoso debió resistirse ya a cumplir las condiciones de la tenencia de la fortaleza y del resto de feudos que había tenido su padre puesto que, so pena de perderlos, “vos rrequiero...non tomedes nin reçebades la posesion corporal, nin actual nin çeuyl nin natural de las dichas tierras e flegesias e vasallos que asy fredetarios ssom...nin leuedes frutos nin rentas delas...nin fagades llamamiento nin otro arte de señorío alguno”¹¹⁴⁹. Lope, con el apoyo de los Moscoso, reclamó al rey y condujo al debilitado arzobispo a transigir y realizar un homenaje “de no le pedir en su vida las fortalezas de Mexía y Çera”¹¹⁵⁰.

Pese a los precedentes ya señalados, hablar de la fortaleza de Cira en relación al sistema de los Moscoso es hablar fundamentalmente de la transición del XV al XVI. Esta fortaleza durante largo tiempo había pertenecido a la mitra compostelana y así siguió hasta que las oleadas de apropiaciones señoriales, propiciadas por la debilidad del arzobispado, de mediados del XV alcanzaron la fortaleza.

Las alusiones a su destrucción por parte de los irmandiños siguen la tónica habitual de otras fortalezas y, por ello, cabe señalar las mismas prevenciones (incluyendo como matiz la hipotética connivencia de Lope Pérez con las hermandades); pese a que contemos con alguna

¹¹⁴⁷ Tuvo un antepasado titular de la sede y ejerció el cargo de teniente de pertiguero. GÁNDARA, F. de la, 1662: 480 y PARDO de GUEVARA, E., 2001: 71-72, 79.

¹¹⁴⁸ Así, en 1397, Pedro Vázquez de Isorna: “Iten mando a Johan Gonçalvez me casteleyro de Çira por algunas cousas, se lle soon tiudo, [roto] toneles de vino que o dayam de Santiago auia de dar ogano em Noente, et que os aia pra si, et dando o dito castello [de] Çira ao señor arçobispo de Santiago ou a Johan Nunes, meu padre, que lle quito a pleito et omenagem”, AHDS, Fondo General, Jurisdiccional, 11, cuaderno 4º, doc. 2. Otra referencia indica la existencia de “El testamento de Pero Vazquez, hijo de Pero Vazquez de Ysorno (*sic*) alcaide de Çira”, AHDS, Fondo General, Catálogos, nº 2, cuaderno suelto, f. 8r.

¹¹⁴⁹ AHDS, Fondo General, Jurisdiccional, 11, cuaderno 3º, ff. 51v-56v / ff. 86v-91v.

¹¹⁵⁰ Hay al margen de varias entradas relativas a homenajes, un requerimiento al alcaide de la fortaleza en 1458, AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno suelto, ff. 58v; cuaderno suelto, f. 36r

queja contra el Conde de Altamira y otros nobles, como la del cercano monasterio de Carboeiro relativa, en general, a usurpaciones a modo de encomienda y, particularmente, a que “fasen yr a sus vasallos a labrar en sus fortalezas e lugares”¹¹⁵¹. Si exceptuamos el relato casi crónico de Aponte no contamos con referencias a su arquitectura en la segunda mitad del XV.

En la primera década del XVI, tenemos noticia de que Cira continuó amenazada “quando el señor Arçobispo de Santiago fue sobrella” y, a mayores, que por mandato del arzobispo se apropiaron del “pan de Cira” pero estas referencias coinciden cronológicamente con la información relativa a todas las obras realizadas por “Juan de la Syerra maestro de la obra de Çira” (c. 1502-1511)¹¹⁵². Cabría



Fig. 66- Detalles de la ventana de A desde el interior.

preguntarse si fueron precisamente las reformas en la fortaleza las que motivaron la segunda intentona arzobispal sobre la fortaleza o, por el contrario, si son una reacción posterior al ataque. El caso es que desde bien pronto había realizado reclamaciones sobre la fortaleza puesto que ya en 1510 el rey se dirigía al arzobispo para “que fagays que çeçen todas las cosas de fecho entre vos y el dicho conde”¹¹⁵³. En este sentido, discernir el orden cronológico de ambos hechos resulta complejo, aunque su coincidencia con las reformas llevadas a cabo desde finales del XV en otras fortificaciones de los Moscoso, como Altamira o Mens, puede ser un indicio a favor de la primera hipótesis. Aparentemente resulta difícil ubicar las obras dado el registro conservado.

Sin embargo, en 1556 se indica que se “tomó la posesión de la dicha fortaleza y, en señal della, luego entró por las puertas prinçipales...y de allí se fue por otras puertas más adentro de la fortaleza, çerrando y abriendo algunas dellas sin llaves y otras con las llaves que le fueron entregadas, y se andubo paseando por ella y por el alto y el baxo della y por algunas partes de la barbacana della...mandando que se adreçasen y reparasen los muros de la dicha barbacana y otros hedeçiõs”pero unas décadas antes (1522) la cárcel de la fortaleza está en

¹¹⁵¹ AGS, Registro General del Sello, 1486,10, f.38 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 301, 335, 348, 354, 478, 557, 560.

¹¹⁵² Todas se hallan incluidas en las cuentas de la administración condal de Pedro Bermúdez de Castro, GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 429-435. El gasto alcanzaba en torno a 29.669 mrs entre los que se incluyen dos *guindaresas*, dos carros de cal, vino de Laxe y Ribadavia, pagos a un herrero “que endereçaba la ferramenta”, varias varas de paño de Londres y un bonete para el maestro y piedra (el documento indica “por los del Biso por razon de la piedra que avian de traer”, con dos posibles ubicaciones una a 16.80 km NE en S. Cristovo de Dombodán y otra a 12.33 km SW en Sto. Estevo de Lagartóns), también se emplearon las rentas de Borraxeiros para pagar esta obra. De hecho también algunos labradores pagaban sus heredades de Cira “en presentes e en días d’ajuda o merino”, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 280. Por otro lado, en AGEPE, Moscoso, 12 se indica que la fortaleza “fue muy celebre por su costosa fabrica y seguridad”. Sobre el uso en las obras de cal o “barro” y la gran diferencia tanto en costes como en durabilidad, vid. OLIVERA, C., 2000: 58.

¹¹⁵³ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 7, f. 32v, nº107; 33r, nº109 y f. 32v, nº108

uso¹¹⁵⁴. La cercanía de estas tres referencias, así como la vida útil de las fábricas en piedra, ponen de relieve que las estructuras avanzadas de la fortaleza eran previas a la torre puesto que su deterioro no habría sido posible de haberse construido o reformado sus muros a principios del siglo XVI.

Por tanto, y al margen de lo tentador que pueda resultar atribuir las últimas décadas del XV, el marco del segundo proceso constructivo sería los siglos XIV-XV. Lo que además permite realizar paralelos de la estructura de Cira con edificaciones como Xallas o Broño que se diseñaron para desarrollar y concentrar funciones señoriales en territorios reducidos o más encajonados, geográfica y jurisdiccionalmente. La consecuencia lógica de todo ello es que sí es posible datar la torre conservada (y parte del tercer proceso constructivo) en la primera década del XVI, lo que cuadra tanto con la documentación escrita, el estilo de la ventana conservada y el análisis arquitectónico; más difícil es conocer el momento exacto del inicio de las obras de la torre¹¹⁵⁵. Esto permite plantear su interpretación como una síntesis constructiva entre la mejora de las características residenciales del edificio y el mantenimiento de sus defensas, en una fortaleza que se revelaba como capital tanto para la mitra como para los Moscoso. Frente a la fortaleza de Altamira, donde tal unión se ve favorecida por la disponibilidad de espacio, en Cira la idoneidad de la localización y lo reducido de su espacio útil provocaron una obra en la que una torre hipotéticamente se ve complementada con obras en tierra para reforzar la resistencia del edificio sin que podamos comprobar si las defensas exteriores fueron mejoradas como en Altamira.

La variabilidad de los morteros de la fortaleza evidencia, a su vez, el empleo mayoritario de materiales locales. No obstante, los restos de enlucido rico en cal que presentan los sillares interiores de la torre permiten plantear una incorporación de material foráneo con una calidad más acorde con la función de representación del poder desarrollada en la estructura A.

Documentalmente puede comprobarse la continuidad del uso de la fortaleza sin interrupciones como audiencia, cárcel y residencia del merino. Los términos del feudo arzobispal de mediados del XVI inciden, precisamente, en tales aspectos asociados a la “fortalitium, et arcem ac jurisdictionem Zira”. De hecho, a las condiciones genéricas de permitir el acceso del arzobispo y sus oficiales le sucede una extensa aclaración relativa a la cárcel señorial y a su integración en el sistema jurisdiccional del arzobispado¹¹⁵⁶. La conversión en feudo de la mitra no impidió pese a todo la continuidad de la fortaleza. Si bien el cambio de los

¹¹⁵⁴ AHDS, Fondo General, Jurisdiccional, 11, cuaderno 2º B, f.56 y AHUS, Clero, Mitra, leg. 53.

¹¹⁵⁵ Lo que sólo matizaría la propuesta original de que la torre es de finales del XV, LÓPEZ FERREIRO, A., 1960: 367. Cabría volver a señalar la coincidencia de una marca de cantero entre Altamira y Cira.

¹¹⁵⁶ Pues si el arzobispo o sus oficiales “aliquem delinquentem...mitterem debitur misserent ad fortalitium Zirae predittum et eidem domino comiti...seu eorum castellanis, alcaydes vulgariter nuncupatis, consignauerint in castro seu fortalitie Zira prefato, illam cum suis custodibus et[tachado] militibus et personis eiusdem (sic)...expendis dictis ic carcerati”, AHDS, Fondo General, Rentas y Bienes Beneficiales, 11, cuaderno 2º A, ff.3r-8r.

medios empleados por la administración del condado y sus agentes redujo considerablemente la utilidad de un edificio en proceso de ruina entre el XVII-XVIII. Si bien su presencia, su estrecha relación con el ejercicio continuado de la jurisdicción señorial hacían recomendable mantenerla a ojos del condado.

Sin embargo, ya a inicios del XVIII, está abandonada no por su inutilidad sino por el creciente número de propiedades e intereses de José Isla de la Torre, “alcalde mayor de los estados de Altamira, regidor perpetuo de la ciudad de Santiago y vecino de la feligresía de Santa Eulalia de Cira”, que, ya en 1729, ve reconocida su hidalguía por sus convecinos de Cira y que, desde antes, residía en las inmediaciones de la arruinada fortaleza, ya que “se hizo al pie una casa para abitacion de los jueces”¹¹⁵⁷. El hecho es que el propio administrador había mandado construir aquellos edificios¹¹⁵⁸.

Pese a que siempre se ha pensado la fortaleza de Cira como un edificio que se ajusta a la tipología de la torre sobre mota y, por tanto, se solían proyectar sobre el edificio las referencias altomedievales el aspecto actual de la fortaleza obedece, como ya hemos señalado, a un proceso menos alejado en el tiempo. Así, tras el traspaso de la propiedad de la fortaleza se afora para aprovechamiento agrícola. Esto podría explicar el desmantelamiento de los edificios (B y C) que lindaban con la zona útil de la propiedad frente a la torre, por las facilidades que presentaban los materiales para su extracción y reutilización en edificaciones menores (menores dimensiones, peor técnica constructiva y cercanía), pero también la conservación de las plataformas y torre. No obstante, en 1850 se deseaba emplear la piedra de la fortaleza para reparar la iglesia de Sta. María de Oural, aduciéndose la propiedad de la piedra a lo que el aforante se negó puesto que “la conservación del castillo o paredes de una torre antigua que existe (*sic*), aunque no completa, dentro del circundado que toma el nombre de aquel, es visto fue comprendido en dicho foro la piedra que constituye el promontorio de la torre o ruina antigua llamado castillo y desposeído el conde del dominio útil”¹¹⁵⁹. Irónicamente, sería una iniciativa totalmente ajena a los condes y administradores la que conservaría la torre.

6. 2. 6.- Análisis territorial

El origen de la fortaleza como fruto de un interés local de un noble parece evidenciarse en su posición. No obstante, ya se ha comentado el cambio que supuso la incorporación temprana del territorio cercano a Cira -el iglesario de Castro Vite- a la mitra¹¹⁶⁰. La fortaleza

¹¹⁵⁷ ARCHV, Sala de Hijosdalgo, Caja 1077, exp. 52, ff. 39-40 y AGEP, Moscoso, 12.

¹¹⁵⁸ Así pasó a sus herederos “El lugar del Castillo en Cira con la casa principal y otras dos para caseros”, ASPA, Condado de Altamira, 3B2/ 150

¹¹⁵⁹ El litigio era más complejo puesto que se había realizado una venta parcial a los Hospicios, confundándose también con los derechos condales y los de los antiguos administradores, ASPA, Condado de Altamira, 3C2/ 242. Mención del foro aún en 1865 en ASPA, Condado de Altamira, 3E4 / 451, f. 8.

¹¹⁶⁰ Vid. *supra* y 4. 1. 2.

pasaría a ser el nuevo elemento de referencia, quedando Castro Vite dentro del término de la misma.

La iniciativa señorial de edificar una fortificación privada es pues coherente con la situación específica de la mitra a principios del XII. Pero una vez edificado y asimilado en las dinámicas señoriales de la zona, es cuando la reina Urraca lo emplea como base contra el señorío eclesiástico, relacionando por primera vez la fortaleza de Cira con el cercano Picosacro. No obstante, Diego Gelmírez “Viendo, pues, que el castillo llamado de Cira junto con sus dependencias era utilísimo y muy oportuno para su iglesia, pues estaba situado y fundado en medio del señorío de Santiago...compró aquel castillo a la reina para patrimonio de Santiago por ciento cincuenta marcos de plata...Después, como durara mucho el litigio y disensión entre ellos...pidió la reina aquel castillo del señor arzobispo como feudo, a cuya petición condescendiendo el arzobispo le concedió la fortaleza que pedía, con la condición y acuerdo de que, cuando él mismo o su sucesor quisiera recuperarlo, la reina lo devolvería en paz”¹¹⁶¹. Esta referencia permite incluso ir más allá puesto que incide, con mucho, en el doble papel territorial que posee la fortaleza para la mitra: consolidar su presencia en el territorio y asentar la primacía de la mitra sobre otros poderes presentes en su señorío mediante el reconocimiento. De hecho, ya en el siglo XIII, hay alusiones a problemas por propiedades en una zona de confluencia entre diversas instituciones monásticas y caballeros¹¹⁶².

Esto no impide que, a la par que se mantiene Cira, surjan otra serie de fortificaciones de difícil adscripción cronológica que mediatizan zonas cercanas. La desaparición de varias de ellas a principios del XIV, especialmente la que se supone ubicada en Ledesma, en tiempos de Berenguel de Landoira resulta esclarecedora en cuanto a los medios expeditivos aplicados por la mitra en aras de mantener el control en la zona, sea o no Cira su punto neurálgico, favoreciendo incluso un mayor control arzobispal de Melide hacia el sur. Así, no puede tampoco parecer extraño el papel jugado poco después por los Gres, a su vez emparentados con la familia Isorna, tanto en la fortaleza como en su entorno territorial, pues ésta era cercana tanto a su solar como a otras fortalezas, caso de Rodeiro y Catasoes, inmediatas que detentarían en la segunda mitad del XIV, especialmente tras la muerte de Alonso Suárez de Deza¹¹⁶³.

De hecho, la casa de Gres contaba con cierto patrimonio en el entorno inmediato de Cira¹¹⁶⁴. Tal vez la Torre de Gres que, con el tiempo, acabaría en manos de los Moscoso podría haber sido el punto nuclear de éste, al igual que sucede con los Moscoso y la edificación de

¹¹⁶¹ FALQUE, E. (ed.), 1994: 459-460.

¹¹⁶² LUCAS, M., 1999: 665.

¹¹⁶³ Vid. 4. 2. 3. y AHUS, Clero, Mitra, leg. 133, pieza 3.

¹¹⁶⁴ Por ejemplo, a finales del XIV, Teresa Sánchez de Gres realizaba donaciones testamentarias a Carboeiro y Silleda. Asimismo, contaban con cesiones arzobispales a principios del XV dentro de los límites actuales de los concellos de Arzúa, A Estrada, Boqueixón, Melide, O Pino, Santiso, Silleda, Toques, Touro, Vedra y Vila de Cruces. FRAGA, M. D., 2000: 164-165 y GONZÁLEZ, M., 1996: 170-171. En AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno suelto, f. 49v se menciona el feudo que los Gres tenían de tiempos del arzobispo Martín “de las feligresías de Çera e Camyño Frances”. La torre de Gres habría que ubicarla en Santiago de Gres, ubicada a 2.223km al noreste de la propia Cira.

Morgade previo desmantelamiento de Moscoso. Si bien Cira no sería una propiedad patrimonial, lo que podría explicar la subsistencia cronológica de una “torre de Gres”, aunque por el momento no sea más que una hipótesis¹¹⁶⁵.

A la altura de 1426 la creciente expansión territorial de Ruy Sánchez le llevaría

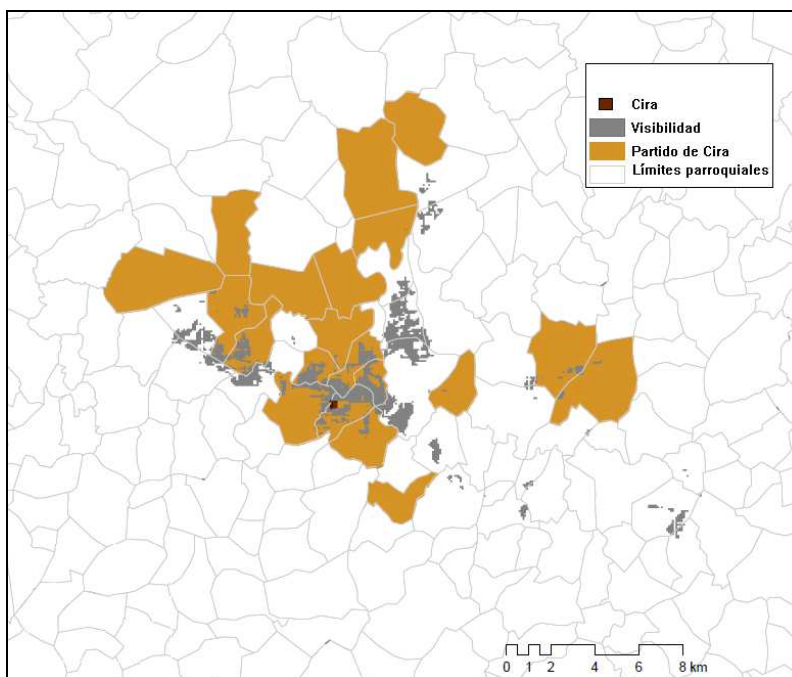


Fig. 67- Visibilidad desde la fortaleza de Cira superpuesta al partido condal (por cortesía de L. Román)

a reclamar un coto cercano al noreste de Cira mezclando tanto sus derechos por parte de los Gres como los de su mujer, también contaban por cesión arzobispal con el cercano coto de Piloño¹¹⁶⁶. Por otro lado, al emparentar con los Mendoza –interesados gracias a Cira en controlar las fortalezas arzobispales de A Barreira y Rodeiro¹¹⁶⁷- los Moscoso también desarrollaron derechos en zonas cercanas como Ledesma o Ferreirós¹¹⁶⁸. Estos derechos y, sobre todo, los intereses creados a partir de ellos, fueron recogidos en buena medida por Lope Sánchez de Moscoso.

Si realizamos una comparación del señorío adscrito al partido de Cira y de la visibilidad de la fortaleza podremos establecer una perspectiva territorial más allá de lo que evidencian los documentos. En Cira se da una buena coincidencia entre ambos aspectos, con lo que la propia ubicación de la fortaleza favorecía con creces la proyección de las funciones señoriales en su entorno geográfico.

Cira, por tanto, se constituye como un elemento bien integrado en un espacio muy compacto en el que el ejercicio del señorío se ve facilitado, más allá de las consideraciones

¹¹⁶⁵ Aparece ya en el XVI, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 284-285, continuando en manos de la casa, ASPA, Condado de Altamira, 6A/ 469, cuaderno 6º, y, en 1852, los Moscoso aún tenían aforado el “lugar de la Torre de Gres que está dentro del partido de Cira”, ASPA, Condado de Altamira, 7/ 842.

¹¹⁶⁶ En S. Lourenzo de Pousada a unos 7.90 km de la fortaleza de Cira, ASPA, Condado de Altamira, 3A1/ 74, f.1r y GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 500, 504. Otras implicaciones patrimoniales de los Gres que podrían relacionarse con los Moscoso en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1995: 145. Sobre Piloño, GONZÁLEZ, M., 1996: 206 (n.474).

¹¹⁶⁷ Pues éstas, eran las fortalezas que Lope Pérez de Moscoso buscaba obtener de la mitra c.1466 PORTELA, E. et alii, 2004: 103.

¹¹⁶⁸ En 1460 los Moscoso otorgan la sinecura de Ledesma, ASPA, Condado de Altamira, 3A2/ 93 (A y B), B, f. 1r. Sobre la relación de las propiedades de los Moscoso y Mendoza vid. GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 263-266.

puramente defensivas, en sus primeros momentos. En este caso, la ausencia de otras fortificaciones y la preocupación por su implantación no es más que el interés señorial en evitar la intromisión en un espacio muy bien articulado –tanto a nivel jurisdiccional como arquitectónico- y delimitado en torno a un curso fluvial y al control de sus posibles vados. Aunque su posición de bisagra dentro del sistema de fortalezas y punto clave para consolidar las reclamaciones en torno a Borraxeiros y Benquerencia frente a la casa de Ulloa le daría una mayor relevancia de la que parece evidenciar su posición.

En este sentido, algunos testimonios del *Tabera-Fonseca* intentan destacar el papel de Cira como elemento de distorsión de la jurisdicción arzobispal que, además, haría peligrar el tránsito en dirección a Santiago y, por tanto, haría necesaria la fortaleza de Picosacro, dado que la jurisdicción de Cira limitaba con aquella. La serie de declaraciones con este fondo apenas se ve alterada con los detalles de otros testimonios que sí especifican que Cira era un peligro “para asegurar el camino de la Puente Ledesma para Sanctiago porque avia en el ladrones y tambien para asegurarse de los de la tierra de Çira que heran enemigos”; aunque otro testigo - aparentemente más imparcial- indica que, precisamente, “en aquellos caminos de alderredor del dicho Pico Sagro nunca solian robar ni andar malhechores porque los aseguraba muy mejor la Barrera e la Rocha fuerte e la Iglesia de Santiago e la çiudad e Cira que confina alli çerca”¹¹⁶⁹. Esta última versión explica la opción de intentar convertir Cira en un feudo, como una especie de dote arzobispal por el enlace de Lope Sánchez con Aldonza de Acevedo; el más que posible peligro de su confusión con una cesión patrimonial plena en cambio podría permitir a la mitra intervenir en la jurisdicción como en otro feudo arzobispal más¹¹⁷⁰.

En cambio los sucesos tomaron otro curso. Así, la traición de Cira tuvo un correlato territorial claro ya que los traidores, que se habían pasado al arzobispo, “levantaron la fortaleza de Montesagro, una legua del rio da Ulla, que está muy cerca de Cira. Y levantaron Alcobre, que está poco más de media legua de Cira, las cuales daban grande afrenta”¹¹⁷¹. De hecho, los Moscoso intentarían destruir la nueva fortaleza arzobispal. Pero, como hemos señalado, tuvieron que tomar Rocha Forte para que el prelado desmantelase la fortaleza evitando un conflicto más generalizado. Pero, en 1475, plena contraofensiva señorial, el arzobispo ya reclamaba, entre otras cosas, a los Moscoso “la fortaleza de Çira con los vasallos de su merindad”¹¹⁷². Sin

¹¹⁶⁹ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 180, 267, 309, 378-379, 507, 560, 570-572 y cf. 302, 318, 327, 359-360, 364, 452, 458. Vid. los abusos descritos por un vecino de Santiago en los caminos del entorno en AGS, Registro General del Sello, 1480, 6, f. 237.

¹¹⁷⁰ Se añadían 300.000 mrs. VÁZQUEZ, M., 2000: 96-97. Por otro lado, el prelado intentaba llevar a cabo una política conciliadora con los Sotomayor y con Diego de Muros. El original del feudo, al parecer, se guardaba en Altamira, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 371. Sobre el inicio de los pleitos sobre el derecho de posesión, vid. AHDS, Fondo General, Catálogos, nº 2, cuaderno suelto, ff. 10v-11v.

¹¹⁷¹ APONTE, V. de, 1986: 191-194.

¹¹⁷² AGS, Registro General del Sello, 1454-1475, f. 343.

embargo, la pugna se retomaría en esta zona con la toma de Pico Sacro y la ruptura poco después del acuerdo entre conde y arzobispo¹¹⁷³.

No obstante, los intentos de proyección jurisdiccional no se limitaron al occidente de Cira. Al este y, una vez desaparecida la fortaleza de Alcobre¹¹⁷⁴, tenemos noticias de la usurpación del coto de Carbia (10,100km), el coto de Piloño (8km al este) con las feligresías de Loxo “que hes çerca de la Puente de los Carros”(al noreste 10km) y Sabrexo (13,500km)¹¹⁷⁵. Más al oriente, la mitra ya apenas contaba con alguna fortaleza pero, en cambio, aún subsistían las propiedades señoriales de Borraxeiros, facilitando que en el alejado coto de Loio “el conde de Altamira ynjusta e non deuidamente le tiene entrado e tomado e ocupado el dicho coto e vasallos del, lleuandose las rrentas e otros derechos del e vsando de la justiçia e jurediçion”¹¹⁷⁶. El relativo control monárquico de los conflictos interseñoriales no evitaría que, aún a principios del XVI, la jurisdicción en torno a la fortaleza fuera algo codiciado por el entorno arzobispal y condal, con los problemas señalados arriba e incluso reclamaciones judiciales en las zonas de Borraxeiros y Trasdeza¹¹⁷⁷. Así, la ulterior expansión jurisdiccional desde Cira resulta problemática una vez los Moscoso han perdido sus intereses más orientales en la zona. Así, ya en la época de Aponte habían perdido Brandariz (al noreste a 6,443km), parte del patrimonio de Urraca de Moscoso en la merindad, pese a mantener su influencia en Camanzo (al noreste 3,666km) y Vedra (al oeste 9,347km).



Fig. 68- Ubicación de Cira desde la zona de Noente, al otro lado del Ulla, al norte.

No obstante, cabría preguntarse cómo marca e interviene la fortaleza realmente en su entorno más directo. Contamos con algún testimonio sobre las propiedades condales en la zona

¹¹⁷³ AGS, Registro General del Sello, 1478, 4, f.72; 1480, 3, f.203.

¹¹⁷⁴ Aunque la zona quedaría dentro del mayordomazgo arzobispal de Piloño, AHDS, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, 16, cuaderno suelto ff.2v-4r. Ya en torno a 1528 en la merindad el condado tenía los siguientes beneficios: Cira, Castro, Lamela, Dormelas, Loimil, Foxáns, y Quión, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 450.

¹¹⁷⁵ ARCHV, Pleitos Civiles, Masas (f.), Caja 255, exp. 1, cuaderno 3, f.3r. Sobre Carboeiro, LUCAS, M., 1999: 505. Piloño por su parte ya había sido usurpado en su momento por Lope Pérez de Moscoso, AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno suelto, f. 39r.

¹¹⁷⁶ Este amplio coto, más allá de Portomarin, aparece descrito en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1995: 71-75 con los derechos del arzobispo, si bien en AGS, Registro General del Sello, 1480, 6, f.268 aparece asociado a miembros del cabildo. Curiosamente no parece que algunos individuos cercanos a los Moscoso tuvieran problemas en la “merindad de Cira”, LUCAS, M., 1999: 485.

¹¹⁷⁷ ASPA, Condado de Altamira, 10A / 1045.

de la fortaleza desde finales del XV en adelante¹¹⁷⁸. Aunque la fortaleza reforzaba la presencia económica de la casa de Moscoso la asociación clara entre fortaleza y propiedades se hallaba tremendamente marcada. Y en la zona que nos ocupa a mayores de las abundantes explotaciones agrícolas aforadas, la infraestructura asociada al río (molino y canales) cobraron una importancia capital puesto que “nenguun non ten nada en los rios e resyos se non o senor da terra”¹¹⁷⁹. Y, cómo no, también en Ponte Ledesma “junto do pe da ponte una posta de casa...e outra posta de casa”¹¹⁸⁰.

En un contexto tan difícil para la administración condal como el de la primera década del XVI toda esta riqueza, desgraciadamente para los titulares de la casa, favorecía la picaresca del consolidado merino de la zona (que subaforaba propiedades a su favor para familiares y amigos o multaba por debajo de lo necesario y que desde antes de 1500 había recibido del conde un “fuero o censo de los mis palacios de Carbea con su huerta”), la intromisión de labradores adscritos a Camanzo y a Santiago y, a mayores del enfrentamiento arzobispal, los conflictos entre los propios agentes señoriales¹¹⁸¹. A ello se sumaba la tensión con unos labradores que alteraban marcos, robaban piedra de los casales u ocupaban heredades o incluso, en el cercano coto de Viso hubo quien se negó a pagar la renta¹¹⁸².

Pese a que la referencia a la fortaleza como centro jurisdiccional es un lugar común en los trabajos sobre fortalezas, la topografía de la zona presentaba sus peculiaridades. En este sentido, el 19 de septiembre 1556 y derivado del acuerdo arzobispal, se haría una toma de posesión en la fortaleza de Cira pero el día antes “en el dicho lugar de la Puente Ledesma...se asento azer audiençia en el lugar y parte donde dixeron que se suele y acostumbra azer en nombre del dicho Conde de Altamira e por sus justiçias o merino”¹¹⁸³. Así, esta influencia territorial queda reflejada en momentos posteriores ya que en Ledesma quedaba una “casa que fue carcel de Cira...lugar del Puente”¹¹⁸⁴.

De hecho, como hemos señalado, la decadencia del señorío a finales del s. XVIII obedecía más a la propia administración condal que a la erosión del tiempo sobre sus

¹¹⁷⁸ Si bien los editores datan el documento c. 1514-1515 cabe señalar que se especifica que “des corenta o trynta e oito anos que Gomes de Bentosa hera merino” y, al menos, éste lo era ya en 1500. GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 278-291.

¹¹⁷⁹ Así aparecen varios “canal da forteleza”, “canal que soya ser da forteleza” y unas “herdades e prado e ortas e moyno darredor da forteleza”. Sobre otras propiedades cercanas, vid. GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 292-294.

¹¹⁸⁰ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 286-287.

¹¹⁸¹ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 114, 289-291, 487. No obstante, no todo era gestionado por los funcionarios del propio partido, por ejemplo, el alcaide de Altamira contaba con una “casa, çelleyro e huerta...a la Puente Ledesma”, AHUS, Protocolos, S-55, f.15v.

¹¹⁸² Así en 1534 el recaudador se quejaba en la fortaleza de que en el coto se había encontrado con que “Alonso do Coto el biejo dixo a éste [quera] delante que hera vn cabron...e que al tiempo el dicho Alonso tenia vna media lança e que la avaxara para él” y también le habían acusado de falsificar la documentación, AHUS, Clero, Mitra, leg. 53, ff. ‘ciento e nouenta e seys’- ‘çiento e nouenta e siete’

¹¹⁸³ AHDS, Fondo General, Rentas y Bienes Beneficiales, 11, cuaderno 2º A, ff.52v-53r.

¹¹⁸⁴ Habría otra cárcel en Budiño, ASPA, Condado de Altamira, 3E4 / 451, f. 7v-8v.

infraestructuras de control que, en este caso, se hallaban correctamente imbricadas con la topografía de la zona.

6. 2. 7.-Conclusión

Se podría plantear que las fortalezas bajomedievales de Galicia no responden realmente a una edificación destinada primordialmente a la defensa, como demostrarían los múltiples pazos con rasgos propios de la arquitectura militar presentes por doquier o la acusada decadencia del sistema arzobispal desde principios del XVI.

No obstante, nosotros nos inclinamos, por el contrario, a plantear la especificidad de la fortaleza de Cira como respuesta concreta a la necesidad de controlar y mantener un territorio, esto es, defenderlo de amenazas externas (o internas) mientras que un pazo (como Carbia y, tal vez, Gres) ejercería una función similar de asentamiento del poder jurisdiccional pero sin unos rasgos coercitivos explícitos en igual medida. Pensemos en todo lo relativo a la creciente importancia de los pazos como centros que engloban funciones residenciales, económicas y jurisdiccionales. No obstante, al considerar Cira los pazos *per se* no pueden sustituir la función defensiva que desarrollaba la fortaleza, por mucho que presenten rasgos morfológicos propios de las mismas, cuando no se trata de fortalezas reconvertidas. En este caso, la fortaleza conllevaba una serie de elementos simbólicos y mentales que el pazo sólo podría imitar, así como un estatus jurídico diferente. De hecho la convivencia, en un territorio muy limitado, de ambos tipos de estructuras -y dentro del mismo señorío- es común, como vimos, dentro del propio arzobispado compostelano pero en el caso de Cira se llega a participar en el control directo de cotos y audiencias relativamente alejados

No obstante, el premio a los agentes señoriales, la falta de cuidado en evitar que se implicaran patrimonialmente en sus merindades o el recurso a esa implicación como medio de mantener su fidelidad, revirtió en un breve plazo en la destrucción de las propiedades de las que se nutría la fortaleza y, a la postre, el propio condado.

Cira surge unida a un territorio, con una jurisdicción, dependiente mucho de la coyuntura del arzobispado. Evidentemente, sí se dan pequeñas alteraciones que no acaban de cambiar su carácter. Pese a los cambios en la tónica política de finales del XV e inicios del XVI, el rol de la fortaleza –o la mera amenaza de su posibilidad- como elemento de mediatización o, si se prefiere, de distorsión en las vías de comunicación y el señorío arzobispal continúa, puesto que la mayor presencia de dependientes de Santiago y del monasterio de Camanzo en las inmediaciones no soslaya la presencia de la fortaleza como principal elemento inmediato del poder señorial.

El cambio cualitativo se da con su integración en el sistema de la casa señorial, especialmente en relación a las fortalezas pretendidas por Lope Sánchez de Moscoso. De

mediatizar pasa a bloquear, a impedir la correcta articulación del señorío arzobispal. Esto explica porqué la mitra no renuncia hasta mediados del XVI al control de la fortaleza y, en todo caso, la renuncia implica la posibilidad de poder acceder al propugnáculo para desarrollar elementos propios de la primacía jurisdiccional de los arzobispos.

La correlación entre la visibilidad de la fortaleza en su entorno y la persistencia de las posesiones señoriales en la zona es idónea. Mostrando como la fortaleza sirvió como foco de consolidación de un señorío en un punto especialmente conflictivo. A ello, sin duda ayudó la propia topografía de la zona, encajonada en torno a varios cursos fluviales y estribaciones montañosas pero, sin caer en el determinismo, habría que inclinarse por ver en Cira un ejemplo claro de voluntad señorial de permanencia.

6. 3.-Fortaleza de Vimianzo

6. 3. 1.-Localización

Vimianzo, San Vicenzo de Vimianzo, Concello de Vimianzo, A Coruña¹¹⁸⁵.

-UTM X: 497562.91 Y: 47773370.42 Huso: 29

-Lat. 43° 6' 22'' N Long. 9° 1' 47.83'' W.



Fig. 69- La zona de Vimianzo en la actualidad

6. 3. 2.-Disposición

La fortaleza se ubica en una elevación (152.2m) cerca de la encrucijada de las carreteras actuales. Se ha asentado en una estribación de la ladera de los montes cercanos en dirección sur, hacia el noroeste y casi al pie se halla un pequeño curso de agua. La pendiente de norte a oeste de la elevación presenta una ladera más abrupta con una altura relativa más evidente. La elevación presenta una superficie útil de aproximadamente 2945m². Hacia el suroeste se abre un valle amplio rodeado de estribaciones, hacia el noroeste el valle se estrecha y encajona. El río de Vimianzo recorre el valle longitudinalmente recogiendo el agua de los pequeños cursos que vienen de los montes (*regos* de Trasouteiro, Cubes, Vilariño, Cambeda y Ogas) hasta desembocar en el río Grande al norte que limita el valle cerca de las estribaciones del norte en las parroquia de Calo.



Fig. 70- Ubicación de la fortaleza desde el noroeste

¹¹⁸⁵ Hoja nº 68-34 a 1:5000.

6. 3. 3.-Descripción

Para acceder a la fortificación hay que atravesar una zona de casas y pasar un puente pétreo que salva un foso de entre 5-8m de anchura según la zona. Una vez pasado el puente se atraviesa una puerta adintelada presidida con un escudo con las armas de Martelo y Moscoso.

De la superficie total ocupada por la fortaleza 805m² se corresponden con el espacio intramuros incluyendo las torres (c.1489m² si se incluye el paseo externo). De modo general la fortaleza presenta paramentos de cantería, si bien en gran parte del conjunto se hallan *in situ* con hiladas horizontales

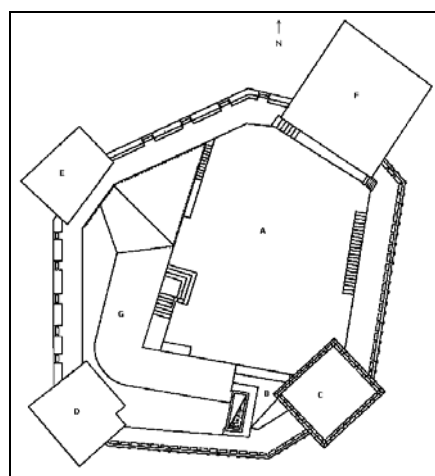


Fig. 71- Croquis de Vimianzo (a partir de XUNTA DE GALICIAc)

presenta muestras claras de reutilización de gran cantidad de sillares (variaciones en las dimensiones de los mismos, cambios claros en la coloración) e incluso de cambios concretos de técnica mediante el empleo de mampostería irregular en la que ocasionalmente se reemplazan piezas labradas. Al tratarse de un edificio con una larga serie de restauraciones no pueden hacerse valoraciones sobre tipo de juntas entre sillares, morteros o encalados pese a que hayamos empleado la documentación gráfica conservada sobre las diversas actuaciones en el edificio. Dadas las dimensiones del edificio optamos por clasificar sus estructuras en sectores:

Sector A: Patio de armas-zona arqueológica¹¹⁸⁶

En la zona intramuros, comprendida en el actual patio de armas, se llevó a cabo en 1991 una intervención arqueológica que ha revelado toda una serie de estructuras inéditas en su mayoría a excepción de la estructura A4¹¹⁸⁷. Si bien parte de éstas se relacionan directamente con A4, al menos tres de las estructuras pueden entenderse como previas.

¹¹⁸⁶ Pese a que hemos accedido tanto al informe provisional como al abundante material gráfico derivado de la excavación, incluyendo fotografías, planimetrías y perfiles no nos ha sido posible hallar el diario de excavación. Las zonas intervenidas en un primer momento se denominaron Cata A (en la esquina del horno), Cata B (a la izquierda del acceso a la torre F) Cata C (en la esquina interior de la parte que aún sobresalía de torre central) y Cata D (frente a la torre D) Se añadieron varias catas más y se unieron entre sí la A y la B. Al mismo tiempo se dividió en tramos de muro la torre central.

¹¹⁸⁷ Antes de la mención de posibles intervenciones arqueológicas los informes dan testimonio claro de la existencia de estructuras previas que se vieron alteradas ya desde entonces. Así, en 1984 iniciadas las obras se hallaron “restos arqueológicos y al despejar la maleza de las murallas aparecieron éstas, con toda su riqueza de texturas, que nos obligó a replantear algunos criterios sin variar el espíritu (*sic*) del proyecto”. Igualmente, en mayo de 1986, se indica que apareció “la cimentación de una torre”, y en la zona en la que se pretendía ubicar la taberna se menciona que había “poca profundidad de cimentación de los muros más recientes”, XG, Dirección Xeral do Patrimonio Cultural, Servizo de Arquitectura, exp. 81/001, SADAC, Acondicionamiento interior, Documentación varia, vid. *La Voz de Galicia*, 13/8/1987, XUNTA DE GALICIAb, GA/15/092/153 y LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 36. Consecuentemente, “durante las labores de desbroce del patio desaparecieron importantes niveles arqueológicos, encontrándose arrasada la parte central del recinto y por tanto los niveles de ocupación de la torre central”, SADAC,

La estructura A 1 es un pequeño muro (c.1.60m) de escasas dimensiones y baja calidad constructiva, ubicada a una cota inferior a las del resto de las exhumadas. A 1.70m al sur, y a una cota superior, se ubica A2 con un espesor cercano a 1m con sillares de dimensiones irregulares y con un posible cambio o rehecho en su lado este. Al oeste el muro queda cortado por un muro reciente (sector B) mientras que no se halla contacto por el este con la base de la torre del sector C o con otro muro cercano (A3). Este último se superpone a 1 y sólo conserva



Fig. 72- Vista desde el sur de la excavación en 1991 (remontado L. Dios y autor a partir de SADAC)

su cara occidental que contacta con A4 –identificada, a su vez, como una torre rectangular de 15.5m por 10.5m con muros de aproximadamente 1.80m de espesor.

Hay un pequeño muro (A5) de 0.80m de largo por 1.45 de espesor que relaciona la torre central con A6. Ésta, consiste en una estructura realizada con muros estrechos (0.55m) de mampostería con rachas pétreas calzando piezas menores. Interiormente presentaba restos de un pavimento formado por grandes lajas. La estructura queda interrumpida por el muro oeste del sector F–donde se aprecia un remontado con una mampostería irregular con mampuestos de grandes dimensiones. También se halla A7, similar por su técnica a A3 y material pero con un ancho ligeramente inferior, que termina bajo la jamba izquierda del acceso a F.

Finalmente estaría A8¹¹⁸⁸, un muro que apenas conservó entidad pese a que la zona en la que aparece presentó cierta potencia estratigráfica hasta llegar a la roca madre no se halló relación clara con otras estructuras, siendo al menos anterior a la cerca actual.

Sector B: Acceso interior.

Espacio ubicado como antesala del patio de armas y encajonado entre el acceso exterior, el acceso al patio de armas la torre C y el lateral de la estructura G donde se ubica el cuerpo de la chimenea y los actuales servicios. El acceso exterior adintelado y con un escudo (con dos cuarteles: Moscoso y Castro-Lara) presidiéndolo se amplía interiormente bajo bóveda de medio punto -que cambia luego a



Fig. 73- Acceso de B desde el interior

s.n. (valoración). Por otro lado, en A4 se dio una restauración “a base de repicado de piedras existente hasta cota pavimento y reposición de las que falten, a base de piedra de granito”, SADAC, 89/16/1.

¹¹⁸⁸ No contamos con documentación gráfica lo suficientemente clara para establecer la alineación de este muro, del mismo modo en las fotos de las primeras fases de la excavación se aprecia una posible prolongación hacia el norte. También podría tratarse de una estructura totalmente diferente o simple acumulación de restos de derrumbes. Optamos por analizarlo, en todo caso, como una misma estructura.

arista- y remata al interior en arco apuntado, en el lienzo interior a nivel del adarve ha sobrevivido un modillón. A la derecha del arco el muro aumenta de espesor pero manteniendo la horizontalidad de las hiladas hasta unirse al arco. Al interior en la jamba derecha, desde el interior, aparece un epígrafe reutilizado. El acceso al sector A se hace a través de un arco rebajado con un dintel decorado con los escudos de Moscoso y Castro apoyado sobre dos modillones decorados y con escotadura central, en la zona posterior presenta dos goznes pétreos. El muro de este arco es posterior tanto a C como a G.

Sector C: Torre

Orientada al sureste cubriendo el acceso al recinto en ángulo recto. Se trata de la única torre del conjunto que conserva merlatura.

Las dos esquinas de la torre hacia el interior del recinto presentan remate en chaflán. La base al exterior presenta como un apoyo un banco ligero. Se entra a nivel del adarve desde el oeste por una puerta bajo arco de medio punto con un dovelaje de despiece irregular, al este hay otra saetera a nivel de la segunda planta. Presenta hacia el sur una



Fig. 74- Vista de la torre C y los sectores B y G .

saetera a la altura de la segunda planta, interiormente con una amplia bóveda semicircular con abocinamiento hacia la saetera. Al norte tiene una puerta de falso arco de medio punto (con dos goznes pétreos) en la primera planta -por debajo aún sobresale un modillón de soporte- bajo bóveda rebajada y en la última una ventana geminada con arquillos de medio punto (al interior bajo arco rebajado y con un único parladoiro) que presenta la peculiaridad al exterior de presentar dos hiladas de nivelado con sillares marcadamente menores. La última planta evidencia interiormente un cambio claro con materiales más moderno para el hueco de la escalera moderna. La merlatura no es homogénea en su factura. Tanto exterior como interiormente la cantería resulta homogénea.

Sector D: Torre

Exteriormente evidencia varias fases constructivas. La primera planta presenta una ventana cuadrada con visera hacia el este con un ventanuco cuadrado que queda tapado por la unión de la línea de matacanes a la torre, disimulándose como saetera. El lienzo oeste presenta una estratigrafía muy similar si bien el vano se halla más restaurado. En el lienzo norte hay rastros de varias reconstrucciones tanto por debajo del nivel de la primera planta como por encima, conserva un pequeño desagüe pétreo a media altura. El remate realizado de esta torre

hasta nivelarlo con el adarve ha sido obra de la restauración¹¹⁸⁹. Interiormente la primera planta original presentaba decoración parietal y encalado si bien se eliminó en la restauración al arreglarse los vanos de ambos lienzos.

Interiormente puede apreciarse como hacia el norte las partes altas del lienzo cambian de cantería a mampostería en la unión de las hiladas de la torre y la cerca externa (ya dentro de G). Al interior en su base aparece reutilizado una piedra decorada con un escudo con restos de un ajedrezado.

Sector E: Torre

Exteriormente su lienzo norte presenta dos pequeñas saeteras, una en la planta baja y otra en la primera, cabe destacar el uso de mampostería menuda en la zona inmediata al tejado con el uso de mampuesto menudo y sillares. Presenta en su lienzo este una ventana rectangular - que evidencia alteraciones en el paramento original- y, justo a la altura de la línea de los modillones, un ventanuco en forma de arquillo conopial con un ligero rebaje (para acceder a esta planta primera desde el sector G, hay una puerta bajo un arco conopial moldurado). Al oeste justo por debajo del tejado presenta un ventanuco cuadrado y a su izquierda hay una zona realizada en mampostería. El lienzo sur presenta un acceso adintelado, presenta una unión irregular con la línea de merlones rectangulares que se le une por el este. En la cara exterior del lienzo al este de la torre hay un

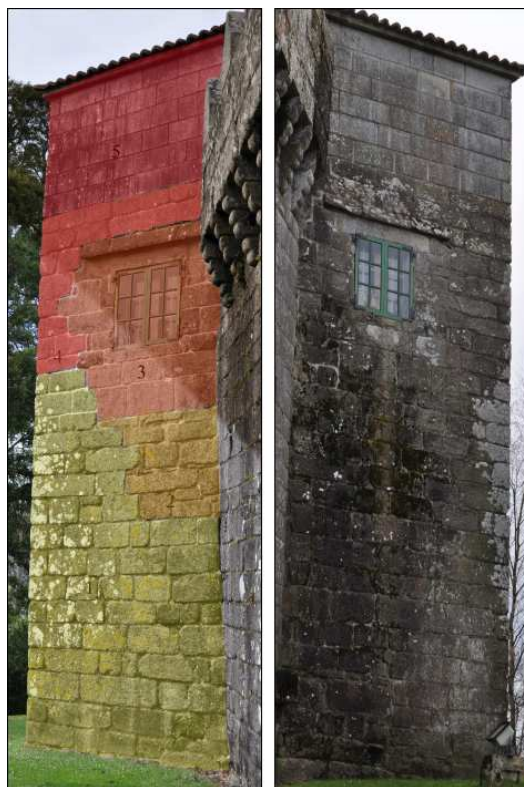


Fig. 75- Fases del lienzo este y vista del opuesto de D.

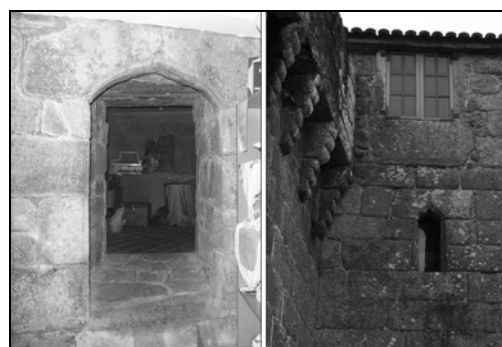


Fig. 76- Vanos decorados de E

¹¹⁸⁹ El lienzo este del sector presenta pese a su irregularidad ligeras diferencias en las técnicas constructivas que pueden relacionarse con los procesos constructivos: 1- Cantería bien escuadrada sin racheado aunque con uniones desgastadas (si bien en la unión con el lienzo es posible un remontado de sillares); 2-Sillares reaprovechados con racheado y calzado de hiladas; 3-Sillares de dimensiones variables para adaptarse a hiladas previas; 4-Cantería rehecha con material previo manteniendo dimensiones similares a las hiladas de 1 pero con repicado de de los sillares del vano; 5-Cantería absolutamente regular y estandarizada con cambio de material y textura de la piedra Aunque cabe señalar que el cambio en la coloración del mortero evidente en 4 parece relacionarse más con el saneamiento de la fábrica derivado de la restauración aunque no puede excluirse un remontado parcial en determinados puntos en torno al vano. Cabría señalar que comparando las técnicas apreciadas en lienzo opuesto hallaríamos similitudes con la excepción de una fábrica más antigua a la que aparentemente se adapta el resto. Si bien habría que prevenir que en ambos lienzos la unión con los paños de la muralla no son especialmente regulares.

portillo tapado y a su izquierda se aprecia parte de un afloramiento rocoso (un par de hiladas por encima hay un engatillado entre las fábricas). La aparente planta irregular de la torre se explica por la inclusión de parte de la torre en el adarve.

Interiormente, pasadas las construcciones del sector G, en la línea de muralla hacia el sector F por debajo del adarve se halla una ventana cuadrada con parladoiros a ambos lados. La cantería es muy homogénea pero a la derecha del vano se aprecia una ligera falta de correspondencia entre hiladas así como el uso de sillares de mayores dimensiones intentando mantener hiladas regulares; exteriormente el cambio es menos acusado si bien los soportes para el matacán son ligeramente más pequeños (5 rollos en vez de 6) sobre la ventana. Interiormente, por debajo de la ventana y haciendo esquina hay un pequeño horno abovedado dentro del muro.

Sector F: Torre-museo

Exteriormente la base de la torre presenta un escalonado en bancos sobre el que se asienta el lienzo ligeramente retranqueado.

Al norte el lienzo exterior de la torre presenta en el rebanque un pequeño hueco -que da al sótano interior en una pileta pétrea- y una amplia saetera con hiladas regulares a la altura del primer piso si bien al interior el abocinamiento y el derrame (escalonado) se han visto

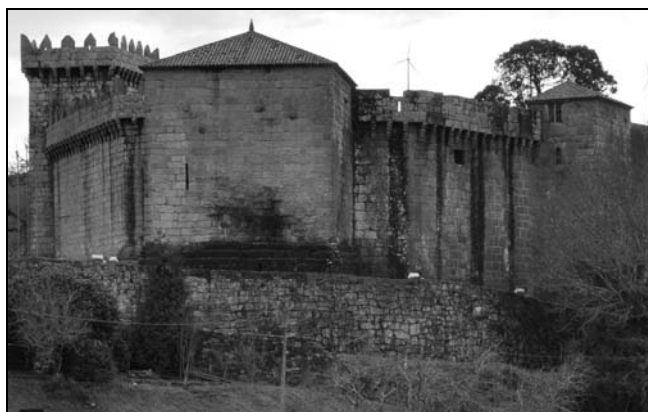


Fig. 77- Vista de la torre F desde el noreste. A la izquierda la torre C y a la derecha E

alterados con la restauración del pozo. Se han conservado en las plantas superiores algunos sillares salientes. En su planta más baja se halla al este un gran arco apuntado sobre un pozo, el lado izquierdo del arco se apoya en un medio arco en el lienzo norte.

El lienzo occidental presenta una saetera en la primera planta -una hilada por encima de la base escalonada exterior- en la parte superior remata circularmente y, en su parte baja, se ha rellenado el hueco para hacerlo ligeramente más corto, las hiladas son regulares a ambos lados del vano; al interior se halla con un abocinamiento interno bajo un arco de medio punto algo irregular mediante piezas monolíticas dispuestas a lo ancho, aunque es visible un cambio en la factura del hueco para hacer un verdadera bóveda, presenta una caída escalonada hacia el interior. En la planta superior se observa



Fig. 78- Arco apuntado de descarga en el interior de F

una hilada de regularización previa a un ligero retranqueo del muro que se realiza también en cantería, pero con sillares notablemente más pequeños. En esta planta hay otra saetera que presenta una clara de reforma puesto que mantiene parcialmente las hiladas en la parte baja (aunque se ha repicado circularmente su parte inferior) y tiene jambas pétreas verticales en la parte superior, se halla coronada con una ligera visera (el interior es adintelado y con derrame). Igualmente se aprecian varias reformas en la parte superior especialmente hacia la esquina con el lienzo norte.

El lienzo este presenta una saetera alargada en su planta baja manteniendo la regularidad de hiladas (al interior adintelada con cierto derramete y parte baja escalonada). Por encima de ésta se aprecia una fase de reparación con calzado y racheados para nivelar los sillares e intentar mantener las hiladas. En la esquina con el lienzo de la muralla exterior se aprecian restos de su unión desde el rebanque con la base de la misma, si bien se han alterado las hiladas con el añadido de una piedra a modo de banco, que permiten pensar en un trazado previo (en el patio hay algunos restos en este sentido) puesto que persisten trazas de una pequeña prolongación del muro alineado con esta esquina. En todo caso, se observa la alteración y desgaste de las hiladas entre torre y paño de muralla.

El lienzo sur que se corresponde con el espacio intramuros presenta dos accesos. El primero, al nivel del suelo del patio, se ha visto alterado¹¹⁹⁰. Las claras alteraciones de esta zona ya han sido señaladas al abordar el sector A, si bien queda comentar la clara ampliación de la planta de la torre que tuvo lugar en las plantas baja y primera de cara a que la torre quedara embebida en los lienzos de la cerca exterior por lo que el acceso al adarve debió requerir tal ampliación. Así, la planta superior queda retranqueada y con una puerta cuadrada a la que se accede desde los adarves de ambos lienzos.

Sector G: Vivienda-museo

Edificio en forma de L que limita con B, se superpone a A4, se extiende y enmascara la parte intramuros de D, E, y el lienzo entre ellos.

El aspecto general de la fábrica en dirección al patio de armas pone de manifiesto cambios sucesivos en materiales, técnicas y disposición de vanos. Siendo lo más común la cantería con frecuentes engatillados y cambios en las dimensiones de los sillares.

En la planta térrea del cuerpo con chimenea (G1) hay un acceso adintelado con dos soportes con decoración lobular. En la primera planta se halla una ventana cuadrada con cierto derrame. La chimenea de piedra orientada hacia B ha sufrido algunas reformas, si bien su hueco se ha realizado mediante aproximación de hiladas no ocupa todo el espacio destinado a cocina, presenta un horno y una pila en piedra. La pared sur no se halla enmascarado o pintada y

¹¹⁹⁰ Así, en origen habría ocho o nueve escalones en piedra y ahora se trata de un suelo horizontal. Agradecemos a J. A. Torrado esta información.

muestra la cantería interior de la muralla externa con una reforma clara en mampostería para asentar el tejado.

En el cuerpo alargado con el patín de la escalera (G2) se ha dejado el hueco del patín en la unión con G1. En la planta baja (lienzo entre E-D) se ubica un vano pirobalístico con un ligero abocinamiento interno, exteriormente presenta cierta irregularidad. El hueco interior del vano es adintelado con una moldura corrida en los laterales como soporte. En su lienzo norte hay una chimenea nueva que cubre un cambio en la fábrica (¿chimenea previa?). Hay un dintel decorado con un ajedrezado central y líneas de ondulaciones a los lados que da acceso al patio. La pieza aparece claramente repicada y se apoya en dos piezas lobuladas similares a las de G1 pero su talla y acabado son diferentes.



Fig. 79- Vano en el lienzo E-D

En su planta primera, a la izquierda del acceso a E se halla una ventana cuadrada adintelada, ocupando casi todo el espesor del muro exterior, con bancos corridos. En el lienzo opuesto dando al patio hay una ventana cuadrada, interiormente con un falso arco ligeramente rebajado (una sola pieza pétrea similar a los vanos de E) con cierto abocinamiento y con pequeños parladoiros de forma trapezoidal. A su derecha un hueco de armario y un pequeño vano a modo de saetera orientada oblicuamente. Finalmente, una puerta adintelada que da acceso al patín. Exteriormente y a la derecha de la puerta hay una hornacina.

Segredado del cuerpo en L se halla G3, cuerpo de planta triangular con una sola planta. La fábrica es de canterías desiguales muy desgastadas manteniendo hiladas en algunos puntos excepto por debajo del tejado (mampostería menuda). Han quedado conservados restos en el muro de G2 que mostraban la altura original del cuerpo, si bien a nivel del suelo no hay discontinuidad en las hiladas. A su derecha se halla una escalera de peldaños volados hacia el vano del lienzo E-F.



Fig. 80- Vista frontal del sector G, el remate de D al fondo y a la derecha G3

Sector H: Paseo y muro de contención

Se trata de un paso elevado que rodea la fortificación y que se apoya en un murete de unos 3 metros de altura con muros de mampostería irregular de 0.65 m de ancho que emplea sillares y otras piedras labradas reutilizadas. La anchura del paseo varía notablemente según la zona. Poco después del acceso se observa un cambio notable de la anchura.

En 2002 se realizó una excavación arqueológica en dos sectores en la sección del paseo ubicada frente al sector D como control previo al desmontado parcial de murete para ubicar un drenaje y evitar el derrumbe del muro¹¹⁹¹. En la



Fig. 81- El muro de contención al lado del acceso a la fortaleza evidenciando varias reformas.

zona norte de la intervención apareció un afloramiento rocoso que fue rellenado con aportaciones de tierra, en otro punto apareció un anheimamiento del muro.

En la zona frente a la torre E el muro de contención presenta una estrecha rampa de bajada.

6. 3. 4.- Análisis arquitectónico

Los restos descritos permiten establecer una serie amplia de intervenciones constructivas. Sin embargo, dada la extensión de la fortaleza nos vemos obligados a simplificarlas intentando ver aquellos procesos generales que afectaron al conjunto de todos los volúmenes constructivos del edificio o a su mayor parte.

Con esta perspectiva en mente, la interpretación de las estructuras del sector A entraña ciertas dificultades, dado que el registro material de las excavaciones se vio fuertemente alterado por las

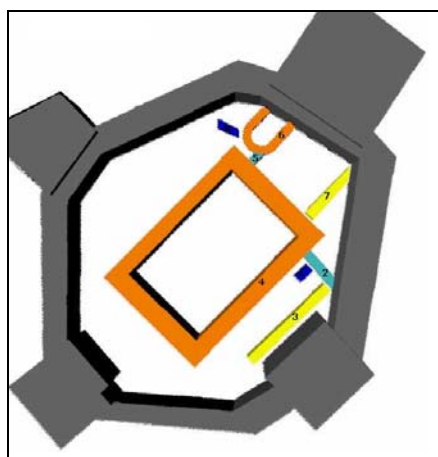


Fig. 82- Estructuras y fases constructivas del sector A (por cortesía de D. Nogueira).

¹¹⁹¹ Excluyendo los restos relacionados directamente con la restauración arquitectónica, los materiales aparecidos consistieron en un fragmento de molino circular, teja curva, fragmentos cerámicos (“vidriada ou non” y cerámicas grises a torno con perfiles en S y bordes exvasados), varios fragmentos de hierro, una moneda de vellón y una placa pétrea con un grabado circular, también aparecieron varias labras de cantería entre las que destacan varios merlones y un posible proyectil. No nos consta la existencia de un estudio de los mismos. Vid. SADAC, 02/177: 14, 19-20 y, sobre el origen del problema de humedad que presentaba la fortaleza derivado de la propia restauración, SADAC, 89/16/1 y “Restauración urgente de un sector del muro del foso en el Castillo de Vimianzo”.

labores de restauración del edificio antes y después de la excavación. Así, la caracterización del registro material como un amplio revuelto que marca unos límites cronológicos relativamente amplios (desde c.XII-XIII hasta época contemporánea) no ayuda a la datación precisa de las estructuras exhumadas. En este sentido, sólo puede afirmarse la correspondencia de A1 y A8 como edificaciones más antiguas sobre la que se asientan el resto de estructuras del sector A y, como veremos, del resto de la fortaleza, aunque su vida útil pudo alcanzar hasta la edificación de A4 y 6. Sin embargo, no es posible identificar su función a pesar de ser el primer proceso constructivo conocido. Los muros 2 y 7 se interpretan como coetáneos por los paralelos en técnica y dimensiones y, aunque no puede afirmarse de modo concluyente, pueden incluirse en un segundo proceso arquitectónico, tal vez relacionado con A1.

En el tercer proceso constructivo se edifican A4 y A6 (empleando parte de A8 como apoyo). Este hecho se deriva de la complicación del espacio arquitectónico en los añadidos posteriores en el sector (cuarto proceso), puesto que el muro 5 se adosa a ambas y, hacia el sur, A2 se adosa a 4 y se superpone a 1. Como hipótesis cabría identificar parte del sector F como contemporáneo al menos a ambos procesos constructivos.

La base para esta última afirmación nos la dan los paralelos de vanos decorados conservados, su labra y la cierta uniformidad constructiva presente entre los sectores C, D y E. A ello se añade el cambio en la planta de la fortaleza a una distribución axial, que no podemos caracterizar correctamente en momentos anteriores. Tales elementos permiten establecer un quinto proceso arquitectónico generalizable a la mayor parte de estructuras conservadas en la fortaleza. Este proceso incluiría una cierta reforma de los lienzos de la muralla entre estos sectores y, podría haberse erigido ya alguna estructura perteneciente al sector G. No es posible, dado el estado del edificio (alteración generalizada de paramentos, arrasamiento de estructuras previas, posibles cambios y alteraciones repetidas en la elevación de las estructuras, ampliación del espesor de los muros), caracterizar una posible torre del homenaje para esta fase constructiva¹¹⁹².

Como precaución separamos el arrasamiento de las estructuras A4, 5, 6 y, probablemente, 2 en un sexto proceso constructivo. Puesto que este se derivó de una alteración del acceso a la planta baja de F, con la adaptación de la unión de los lienzos procedentes de los sectores E y C. La lectura de paramentos permite observar cómo A6 persiste en un primer momento para ser luego amortizada y arrasada.

Otro proceso posterior difícil de caracterizar en determinadas zonas es la clara ampliación de los muros de la cerca externa (séptimo proceso) evidente tanto en los cambios en la alteración de las hiladas superiores de sus paramentos exteriores antes de llegar al nivel del adarve como en la profunda reforma del acceso en B, y las alteraciones y excentricidades en la

¹¹⁹² Cf. LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 64.

planta de algunos sectores. Algo especialmente notable en la zona entre E y F donde, además, hay una merlatura rectangular completamente diferente de la del resto de la fortaleza. No obstante, creemos que dentro de este mismo proceso debería añadirse la amplia reforma y la superposición de un acceso adintelado al de arco apuntado que, asimismo, evidencia una ampliación del ancho del muro. Incluimos dentro de este proceso la mayoría de estructuras presentes en el sector G que, aún así, será objeto de continuadas reformas en su alzado en todos los procesos posteriores.

En un octavo proceso constructivo, se añade a la fortaleza un paseo mediante el relleno, el añadido de un murete de contención y la nivelación y relleno del espacio entre el foso y la línea de muralla para adecuarlo.

Hay que remarcar nuevamente la dificultad que entraña cualquier interpretación de un registro arquitectónico tan profundamente restaurado y sin una documentación gráfica suficiente del estado previo. Así, las lógicas labores de saneamiento de los paramentos han eliminado gran parte de la información que podría facilitar la interpretación del conjunto¹¹⁹³. Del mismo modo, todas las piezas decoradas con motivos heráldicos presentes en la fortaleza se hallan desplazadas de su contexto original salvo dos: la del acceso exterior al sector B y la del acceso al paseo desde el puente.

6. 3. 5.- Historia constructiva

Pese a que sabemos que a la altura del s. X, existía un *commissio de Sonaria*¹¹⁹⁴, no contamos con referencias de que su centro estuviera en Vimianzo sino que la mayoría de referencias a un centro real en la zona se concentran en Traba. De hecho, la donación – “hereditario jure”- a principios del XIII del realengo del valle de Vimianzo a Pedro Mariño¹¹⁹⁵ no impidió que la monarquía siguiese empleando otras propiedades y fortalezas cercanas en el juego político. Así, Sancho IV utilizaría la cercana fortaleza de Traba para intentar ganarse a Juan Núñez de Lara¹¹⁹⁶. Por tanto, la posibilidad de la consolidación de las funciones señoriales en un edificio



Fig. 83- Asa de posible jarra trilobulada, hallada en el tramo 2 de A4 (autor por cortesía de P. Soto).

¹¹⁹³ Por ejemplo se proponía enfoscar y pintar parte de los muros interiores “ya que el mortero es deleznable” ya que esto evitaría el innecesario rejuntado “dada la poca calidad de la mampostería”, SADAC, Acondicionamiento interior, Documentación varia. Lamentablemente, no tenemos muestras de esos morteros ni de cuándo exactamente era esa mampostería.

¹¹⁹⁴ LUCAS, M., 1997: 88-89, 110.

¹¹⁹⁵ Vid., sobre los Mariño y los Soga, GONZÁLEZ, M., 1996: 198-199,407.

¹¹⁹⁶ Se indica que “E luego el rrey le enbió estos arrehenes que touo don Juan Nuñez apoderados en Moya et entre tanto enbió el rrey por los castilleros que tenjan los castillos que eran siete: Sant Esteuan de Gormaz, Castroxeriz, Fermosillo, que es en el obispado de Çamora, el castillo de Traua ques en el condado de Galizia”, SÁNCHEZ de VALLADOLID, F., 2005: 43. Curiosamente, la versión posterior de Zurita no indica Traba sino “y Soneira en Galicia”, ZURITA, J., 2003: Lib. IV, cap. CXX, 201, lo que podría obedecer precisamente a la confusión con la

preexistente, sea o no de origen real, parece la opción más plausible de cara a fortalecer el control de una zona encajonada tanto en lo geográfico como en lo señorial. En este caso, la ubicación concreta de la fortaleza sí parece idónea para asentar una primera fortificación, pero el primer proceso constructivo es poco menos que un par de muros y sólo confirman la existencia de estructuras previas a una reestructuración profunda del espacio construido. Aunque la donación real si centra la posible ubicación en la zona oriental del “vallem de Vimianzo, quantum ibi ad me pertinet cum feligresia de Sancto Vincentio et divo Sancto Johane de Cambeda”¹¹⁹⁷.

Un caso que podría ser similar a Vimianzo es el de la fortaleza de Rodeiro ligada también a una donación real de tierras¹¹⁹⁸. También resultaría posible relacionar la fortaleza con las primeras fases constructivas aparecidas en Rocha Branca o con las referencias escritas de otras



Fig. 84- Vistas posterior y superior de aplique metálico con decoración heráldica. Detalle de las armas (¿Mariño?). Autor por cortesía de D.Gil.

fortalezas aparecidas a lo largo del XIII. Por otro lado, la cercanía de la fortaleza actual a la iglesia parroquial no deja de plantear paralelos con algún *palatium* atestiguado en la documentación compostelana. Sin embargo, esto sería forzar los términos de la comparación puesto que podría coincidir cronológicamente o no con el segundo proceso constructivo atestiguado; por ello las evidencias para apoyar una correlación entre lo escrito y el edificio son insuficientes. Aunque queda claro que el sector F ya existía en estos momentos tanto por su relación estratigráfica con A4, 6 y 7 como con una posible cerca previa en dirección sur¹¹⁹⁹.



Fig. 85- Aplique heráldico para arca (autor por cortesía de D. Gil)

La cultura material de las excavaciones y hallazgos casuales en la fortaleza permite, junto al registro escrito, mantener el uso de la fortaleza casi de modo ininterrumpido del XIII en adelante. Respecto a la cerámica aparecida en las excavaciones el grueso de los materiales puede datarse en la transición de la Baja Edad Media a la

concesión real del juzgado de Soneira que sí pervive en época moderna pues en Vimianzo hay “una fortaleza en que bibe el merino de la acumulativa con el Rey” e incluso, más tarde, se mantiene la prerrogativa de poner juez y escribano pese a acumular la jurisdicción de Soneira, HOYO, J. del, 1607: 355, MINISTERIO DE CULTURA: AGS-CE-RG-L255-007 y CARRÉ, E., 1936: 266-267.

¹¹⁹⁷ ASPA, Condado de Altamira, 3A1/ 67.

¹¹⁹⁸ GÓMEZ, C., 2008: 439.

¹¹⁹⁹ Del mismo modo los mejores paralelos para sus vanos, por muy alterados que se hallen, podrían llevarnos a la fortaleza de Pontedeume.

Modernidad¹²⁰⁰. Así, sólo una moneda permite una adscripción clara y se halló descontextualizada. Igualmente en las excavaciones se hallaron dos piezas en bronce con decoración heráldica: una posible pieza de ¿palmatoria? articulada y un aplique para mobiliario¹²⁰¹. Lamentablemente, la difícil identificación heráldica no permite obviar el hecho de que este tipo de piezas circulaban habitualmente sin que fueran exclusivas de los que las encargaron y tampoco precisan la cronología de otros materiales a los que se asocian si bien nos inclinamos por ubicarlas c.XIV por la estratigrafía de la cata en la que aparecieron en un pequeño nivel de tierra negra apoyado sobre la estructura A8. Respecto a los restos de fauna se han hallado 24 fragmentos entre los que se han identificado por grupos taxonómico varias especies¹²⁰².

A partir de la donación la fortaleza pasaría a integrarse en el patrimonio de los Mariño junto a fortalezas como Penafiel o Broño por lo que no nos extenderemos en este punto. Pese a la abundancia de referencias sobre el problemático patrimonio de Ruy Soga apenas hay alusiones directas a la fortaleza, aunque en 1383 Gómez de Alvedro tenía “a cassa forte de Vimianzo, que es en Tierra de Soneyra” por Ruy Xordo das Mariñas que la había recibido del adelantado mayor de Castilla, y, en 1398, hay otro pleito homenaje de Juan Sánchez, criado del adelantado entregarse¹²⁰³. Antes de este último traspaso de la fortaleza debió darse el tercer proceso constructivo, alterando y diversificando la distribución del sistema defensivo.

Esta consideración obedece a la rápida sucesión de individuos diferentes en la tenencia de la fortaleza que no han dejado apenas rastro. Por ello, la provisionalidad del control de la

¹²⁰⁰ Esta consideración parte de las clasificaciones tipológicas que tuvo a bien realizar M. César, a quien agradecemos toda su ayuda y aportaciones al respecto. Así, ha podido caracterizar varios tipos. Asa de jarra trilobulada con paralelos probables c. XI-XIII (BONILLA, A. y CÉSAR, M., 2005: 223-224 y SUÁREZ, J. et alii, 1989: 289), si bien hay algún fragmento que podría obedecer a la misma cronología. El grueso de los materiales bajomedievales evidencia producciones locales (común gris con pastas groseras micáceas, con inclusiones de cuarzo o con pastas más depuradas) con un cierto uso de atmósfera oxidante (tonalidades rojizas), en un momento de transición siendo identificables, vid. CÉSAR, M. y BONILLA, A., 2003, fragmentos de olla de borde horizontal cóncavo y de borde de pestaña. Otro grupo de materiales claramente modernos con pastas claras, finas y de tonalidades anaranjadas, con algún posible fragmento de olla de borde exvasado. También aparece un gran número de materiales identificados como cerámica popular contemporánea con vidriado (Buño). Han aparecido materiales atribuibles a posibles importaciones habituales en contexto atlántico como un fragmento de cerámica verde vidriada, con pasta clara, muy similar a piezas aparecidas en otras excavaciones como Oeste con cronología c. XIII-XIV (NAVEIRO, J. L., 2004: 105-108) o en la muralla del Parrote en Coruña (agradecemos a P. Soto el permitirnos cotejar estos materiales), dos fragmentos blanquecinos de anforeta de Indias de cronología probablemente moderna (CÉSAR, M. y BONILLA, A., 2003:327-328, si bien en Rocha Forte se fecha como medieval) y un fragmento melado de difícil adscripción (CÉSAR, M. y BONILLA, A., 2003: 329). Respecto a los materiales de las inmediaciones torre este, en 2000 aparecieron un cuartillo de Juan II, varios huesos y una punta de proyectil (¿virote?); agradecemos a J.A. Torrado su inestimable información y ayuda.

¹²⁰¹ Hemos de agradecer sus impresiones al respecto a M. González y J. Vila. Por otro lado, han aparecido fragmentos de clavos de diferente tamaño y una tachuela en hierro.

¹²⁰² Del total de 24 restos se ha podido establecer la presencia de restos de macrofauna y mesofauna, más otros restos que no se han podido clasificar desde el punto de vista taxonómico (a nivel de género y especie) y que, probablemente, se corresponderían a las especies ya intuitas. Así, se han identificado restos del género *Sus* (a falta de determinar su correspondencia con *Sus domesticus* o *Sus scrofa*) y ovicápridos (*Capra* u *Ovis*). Por otro lado, hay fragmentos de difícil adscripción, pudiendo tratarse de caballo (*Equus caballus*) o de algún ejemplar de la familia de los cérvidos (*Cervidae*). Agradecemos los comentarios e impresiones respecto a estos materiales a L. Font. La muestra se limita a los materiales de la excavación del 91.

¹²⁰³ ASPA, Condado de Altamira, 4, cuaderno 2º, f.1r. La copia había sido realizada ya en 1478. En GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 479, 502 se registra el mismo con alguna variación en los nombres y el término (fortaleza o casa). La de 1398 resumida en AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno “nº 37”, f.2r.

fortaleza en las tres primeras décadas del XV, incluyendo las tenencias de Mariño y Moscoso durante la titularidad de Fadrique, no debieron favorecer la reforma de la fortaleza¹²⁰⁴.

En este período parece que Vimianzo no tenía aún relevancia como centro neurálgico de la administración de las propiedades de los Moscoso en el noroeste coruñés. Así, pese a lo limitado de la muestra documental, en las propiedades ligadas al enlace con Juana de Castro parece pervivir una cierta itinerancia administrativa en la que tanto afines como titulares aparecen en villas y fortalezas para recabar rentas¹²⁰⁵. Si bien esto también puede obedecer a la propia estructuración en bloques patrimoniales de las propiedades de la casa frente a la mayor centralización en tiempos de Lope Sánchez. No obstante, es apreciable un cambio notable en la fortaleza hacia un esquema diferente en su planta con una distribución casi axial en la que la única peculiaridad es la situación de F, parece que el acceso se realizaría con la misma orientación que el actual obligando a un giro a la izquierda al pasar el puente. Para este momento la presencia de fábricas previas en C y D parece indicar que podrían estar en uso.

Por tanto este cambio podría datarse en la primera mitad del XV durante la titularidad de Ruy Sánchez, Rodrigo y Bernal Yáñez, siendo el denominador común el marcado papel que las propiedades de Juana de Castro estaban logrando en la distribución del señorío.

Por el mismo motivo, no será hasta el final de la titularidad de Rodrigo cuando aparezcan amenazas al papel señorial en la costa y al norte del Tambre -como los roces y enfrentamientos en las villas costeras- puesto que la situación legal de la fortaleza se hallaban plenamente normalizada pese al pleito sobre Vimianzo y otras propiedades que había intentado llevar a cabo la mitra c.1441¹²⁰⁶.

Con el enfrentamiento abierto con Fonseca II volvemos a tener noticia del papel jugado por la fortaleza. Hay varias referencias narrando el cautiverio de Fonseca II en el sótano de la fortaleza de Vimianzo¹²⁰⁷. Igualmente son numerosas las alusiones al derribo irmandiño de Vimianzo aunque siempre de oídas¹²⁰⁸. Parece claro que el arzobispo tomó al poco la fortaleza y llegó a poner a un alcaide en la misma. Al margen de hipotéticos derechos arzobispaes a la misma, parece que el ataque a la parte más estable del señorío de los Moscoso intentaba facilitar una intervención en otros puntos más conflictivos, Altamira y Cira, a la par que se aseguraba Xallas. Aunque sólo fuera para ver como la derrota en Altamira convertía la pérdida de Vimianzo en una mera cuestión de tiempo. A este período alude Sancho Sánchez de Ulloa, uno de los varios aliados circunstanciales de los Moscoso en el cerco, que menciona tanto “dos

¹²⁰⁴ Si bien el arco apuntado de F no deja de tener ciertos paralelos en su forma y despiece con el del palacio condal en Laxe.

¹²⁰⁵ Vid. *infra* y AHDS, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, 28, f. 85; f. 84; f. 124/104

¹²⁰⁶ El memorial de documentación de este pleito en AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno “nº 37”.

¹²⁰⁷ APONTE, V. de, 1986: 176 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 268, 318, 323, 339, 347, 366, 380, 407, 454, 459, 554, 561, 568

¹²⁰⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 249, 354, 457, 478, 552.

hombres que Yo mandé aforcar en Bimianzo contra Razón é justicia” como a otros del cercano coto de Xallas muertos “quando la guerra del Arçobispo”¹²⁰⁹.

El relato del asalto exitoso a la fortaleza tal vez sea uno de los más detallados de la obra de Aponte aunque en poco ayuda a la datación de estructuras en la fortaleza más allá de mencionar dos recintos en la fortaleza¹²¹⁰. Sin embargo, resulta problemática la datación concreta de obras en Vimianzo. En el *Tabera-Fonseca* sólo hay dos contradictorias alusiones a ellas y, de éstas, sólo una permite concretar lo suficiente como para datarlas antes de la muerte de Rodrigo Osorio de Moscoso¹²¹¹. Los elementos artísticos datables con cierta precisión en la fortaleza casan con el mismo período. Lamentablemente la documentación escrita no concreta nada más a no ser la escueta referencia a principios del XVI de un “currel de la fortaleza de Bemianço”¹²¹². La adición de un nuevo acceso a la torre C evidencia un cambio en la distribución de la defensa para facilitar el acceso rápido al adarve entre C y D. No obstante, la desaparición de las uniones originales entre el adarve y las torres no facilitan discernir correctamente en qué medida se añadieron vanos o se alteraron otros (como la ventana con mainel de la torre C).

Sin tener noticias claras parece que en algún momento del XVI las dependencias interiores de la fortaleza (¿G?) se complicaron y alguna referencia indirecta permite conjeturar la amortización definitiva y desmontado de la estructura A4 (sexto proceso constructivo) y el ancheamiento de F y la apertura de un vano en su planta baja¹²¹³. En este momento el puente de acceso a la fortaleza sólo presentaría apoyos pétreos siendo el resto en materiales perecederos lo que suscita el problema de cómo se realizaba el acceso para lo que la referencia de Aponte podría servir de marco para plantear la hipótesis de un antemural (lo que no implica que el murete que rodea toda la fortaleza sea de este momento). Igualmente, parece no haber adiciones importantes al conjunto. La fortaleza en esta época continúa a pleno rendimiento en el cobro de rentas, aforamiento de propiedades, audiencia y cárcel, pero su papel defensivo ya había decaído

¹²⁰⁹ ANDRADE, J. M., 2007: 73-74 y APONTE, V. de, 1986: 169, 228. En palabras de Fernando de Andrade el arzobispo “çerco a Bimianço ques propio del conde de Altamira, sin tener causa para ello”, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 97, 101, 509. Curiosamente APONTE, V. de, 1986: 183 da la noticia de que el alcaide del arzobispo para la fortaleza era “Juan Mariño de Lovera, que era de antigua cavallería”.

¹²¹⁰ “Havía mucha ballestería alrededor. Y así pasaron la barreyra arrimando al muro bancos, y con gadaños de ferro puestos en astas longas tiraban por las almenas. Otros bien armados subían por escalas. Un escudero... con un machado en las manos se llegó a las puertas de la fortaleza... cortó las puertas. Y a hora de visperas entraron en la casa por fuerça”-, APONTE, V. de, 1986: 187-188.

¹²¹¹ Mientras que el primero menciona el uso de los vasallos para hacer obras en tiempos de Lope Sánchez de Moscoso. En cambio, Juan de Melide menciona esto añadiendo el pago a oficiales por la obra, si bien este testigo menciona obras en Altamira y Cira en tiempos de Lope Sánchez y no de Rodrigo Osorio, al que sí atribuye obras en Navia y Burón. Lamentablemente, su alusión a Vimianzo resulta ambigua, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 182, 480 y vid. APONTE, V. de, 1986: 209.

¹²¹² GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 377.

¹²¹³ Así, LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 51-52 presentan un documento de 1592 relativo a derechos en la zona que menciona una “aira de la fortaleza e cubrir las medas, que cada uno se ofrescan açer en la aira de la fortaleza e majar el pan... Estan obligados a reparar la carcel e la puente de la fortaleza... llevando las vigas para la puente...” Si aceptamos la información posterior del uso del foso para explotación agraria estas estructuras debían hallarse dentro.

por completo en la centuria anterior por la concentración de la tensión con el arzobispado en las fortalezas de Cira y Altamira¹²¹⁴.

A principios del XVII tenemos una referencia clara de obras en la fortaleza que se corresponderían con “reedificación y reparos”¹²¹⁵. El problema radica en establecer qué obras y ampliaciones pueden atribuirse a este momento y no a la restauración derivada del cambio de manos de la propiedad. Al menos las dimensiones de algunos sillares del sector D en su



Fig. 86- Vista del sector D antes de la restauración, a la derecha decoración en el lienzo sur (SADAC)

ventana este permiten relacionarla con el cambio en las canterías de la ventana en el lienzo entre E-F y algunas de las estructuras de G. De hecho, se confirma el desmantelamiento del sector A4 puesto que en 1654 se indica que a la par que hay propiedades “pegadas al foso y barbacana de la torre” existen “huertas que estan dentro de la misma torre”¹²¹⁶. A principios del XVIII contamos con una breve descripción de la fortaleza “que es abitacion de los Juezes, y tiene bellisimas paneras para los granos”, si bien la decadencia asociada a la escasa vigilancia sobre los diferentes agentes señoriales implican el enriquecimiento de éstos y la depauperación del patrimonio condal¹²¹⁷.

La fortaleza fue comprada en 1870 por Ramón Martelo Núñez, pasando poco después a su heredero¹²¹⁸. Las reformas derivadas de la posesión de los Martelo se superponen casi directamente sobre lo atribuido al s.XVII especialmente en lo que debió ser el gabinete del escritor (sector D) donde se han conservado hiladas de readaptación de la fábrica que son el último nivel de uso constatado antes de la restauración. Del estado y uso de la fortaleza en las últimas décadas del XIX da cumplica cuenta un inventario de bienes dentro de ella que permite

¹²¹⁴ APDP, Fondo Especial 1-Familia Caamaño, 1311/ 24, ff. “ocho”v y “nuebe” r. Si bien en 1594 se establecía la posibilidad de pagar la renta “en las villas de Corcubion, la de Camariñas, o en la parte y lugar donde se cogieren las más de las rentas de su señoria de la merindad de Vimianzo” un documento “otorgado en la jurisdiccion de Bimianzo...estantes en la dicha fortaleza”, APDP, Fondo Especial 1- Familia Caamaño, 1311/ 38, ff. 2-6. Respecto a la cárcel, en centurias posteriores hay en Vimianzo un lugar de la Cárcel pero habría una en la fortaleza.

¹²¹⁵ SADAC, 02/177: 7 y SADAC, “Restauración urgente de un sector del muro del foso en el Castillo de Vimianzo”, Informe Histórico-Artístico. Pese a que hemos consultado ASPA, Condado de Altamira, 4 no nos ha sido posible comprobar la referencia concreta. También hay una posible alusión a obras en 1603, ACM, Mayorazgo del Pombal de Boaña, mazo 1, n°58, f. 3r

¹²¹⁶ APDP, Fondo Especial 1- Familia Caamaño, 1209/ 1, f.29v.

¹²¹⁷ AGEP, Moscoso, 12. Conjeturamos que las paneras se corresponderían con los espacios aún descritos a finales del XVIII con ese uso por lo que cabría pensar que se están aludiendo en parte a las torres. Vid., las demandas contra un antiguo merino, APDP, Fondo Especial 1-Familia Caamaño, 1209/ 6.

¹²¹⁸ ACM, Mayorazgo del Pombal de Boaña, mazo 7, leg. 2, n° 3, s.n° 3, pieza 1ª. Lamentablemente, no se ha conservado el plano en el que se describieron todas las reformas realizadas (vid. ACM, Mayorazgo del Pombal de Boaña, mazo 7, leg. 2, n°3, s.n° 4, pieza 5ª).

observar el empleo de los sectores G y D como vivienda, con un jardín cubriendo las estructuras del sector A, mientras que el resto de torres de la fortaleza se destinan a usos ocasionales¹²¹⁹.

En este mismo momento se niveló aún más el sector A, pudiendo usarse como zona ajardinada.

La atribución del paseo al siglo XIX parece clara puesto que el mismo hubiera constituido un defecto en la defensa de la fortificación. En este sentido, la referencia de algunos elementos pétreos (varios merlones y una canalización) en la intervención arqueológica de 2002 en la zona oeste del mismo incide en este sentido, al igual que los materiales del XV aparecidos en el derrumbe del murete de contención a los pies de la torre este¹²²⁰. Por otro lado, tanto el acceso decimonónico tras el puente como el ingente reaprovechamiento de canterías de todo tipo en la obra del murete del paseo, incluyendo un elemento decorado medieval, apoyan esta adscripción cronológica. Por otro lado, podría plantearse que esa “barbacana” mencionada en el XVII se correspondiera con el muro de contención y que en el XIX se limitaran a enmascararla, teniendo en cuenta el continuado uso agrícola del foso, pero cabría señalar que esa referencia documental podría referirse también a algún terraplén o murete exterior al foso. En esta época también se añadió el muro interior de B.

La fortaleza fue expropiada por la corporación municipal en mayo de 1936 de cara a reutilizarla para otros fines, se colocan en la fortaleza varias banderas que, poco después, varios falangistas y una pareja de la Guardia Civil retiraron para después dirigirse al ayuntamiento local. El edificio fue devuelto a los Martelo, en 1965 sufre un incendio. Es cedida al Arzobispado que la vende a la Diputación de Pontevedra en 1973, iniciándose al poco varios proyectos de restauración que continuaron durante las décadas siguientes¹²²¹.

Como parte final del análisis histórico cabría interpretar los escudos presentes en contextos secundarios dentro de la fortaleza. Aparentemente, el más antiguo está reutilizado



Fig. 87-Signo en el interior del sector B (por cortesía de P. Soto)

¹²¹⁹ Así lo evidencia la clasificación de las estancias: “Sala de entrada...Despacho...Librería...Dormitorio de un criado, adyacente a la entrada...Gabinete de la torre oeste...Alcoba principal del dicho gabinete...Comedor...Dormitorio1º del comedor...Dormitorio 2º del comedor...Dormitorio entre el comedor y la cocina para servicio, un forastero...Cocina...Bodega y leñera, debajo de la cocina con su escalera...Cuadra, debajo del patín...Sótano debajo de la torre oeste...Adición a las torres:...Granera (que se [...]sento en la torre del este). Nota: tiene un sótano en su parte baja...Torre del norte (exterior). Nota: pertenece a la fortaleza, su parte alta constituye una habitación independiente para administrador o forastero y se entra por el adarve, el bajo [*tachado una línea*] se va por el interior de la misma [*otra letra*]... Torre atalaya del sur (exterior). Nota: se entra por el adarve, tiene escalera interior para sus dos cuerpos y sirve de mirador o para un forastero...Patio de honor o jardín...Primer recinto o barbacana...Segundo recinto = [...] terrenos”, ACM, Mayorazgo del Pombal de Boaña, mazo 1, nº 59. Vid. TABOADA, J., 1963: 17-18.

¹²²⁰ Ambos casos refuerzan la interpretación ya expuesta sobre el aspecto exterior de la fortaleza. Sobre las posibles interpretaciones del paseo vid. las propuestas de J. Vilaseco en SADAC, 02/177: 8-9, 21-25. Por otro lado, este mismo autor interpretó el uso del espacio excavado del paseo como vertedero.

¹²²¹ Las referencias a estos hechos y a la represión de, entre otros, los participantes en el izado de banderas en LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 35 y SADAC, 02/177: 7-8. Sobre la restauración de la fortaleza, primero por la Dirección General del Patrimonio Artístico Cultural y luego por la Diputación Provincial de A Coruña, vid. APDAC, caja M. 2749, carpeta “Reconstrucción castillo de Vimianzo”.

invertido en el sector B en la fábrica del acceso datado c.XIV-XV. Recuerda por su forma a un *signum* con paralelos formales en diplomática y numismática del XIII en adelante, lo que permitiría tal vez relacionarlo con la noticia de la concesión real del señorío en la zona. Por el momento la correspondencia sólo puede hacerse con alguna de las estructuras del sector A.

El dintel decorado del sector B ha de ubicarse a partir del compromiso matrimonial entre Moscoso y Castro y por tanto en la primera mitad del XV hasta la muerte de Álvaro Pérez de Moscoso. Su posible ubicación varía entre el acceso original del sector B a nivel del adarve, en A 4, por más que la decoración del escudo moderno de B resuma esta pieza añadiendo otros elementos, o en uno de los accesos adintelados de G, si bien sus dimensiones no parecen apoyar esta asignación. Un elemento similar a favor sería la piedra armera de Castro Caldelas por lo que podría plantearse su colocación al exterior. No obstante, la reutilización del epígrafe pudo darse en cualquier momento entre XVII y XIX.

El escudo reutilizado en D y el dintel de G no dejan de presentar semejanzas formales, especialmente si tenemos en cuenta el repicado del que fue

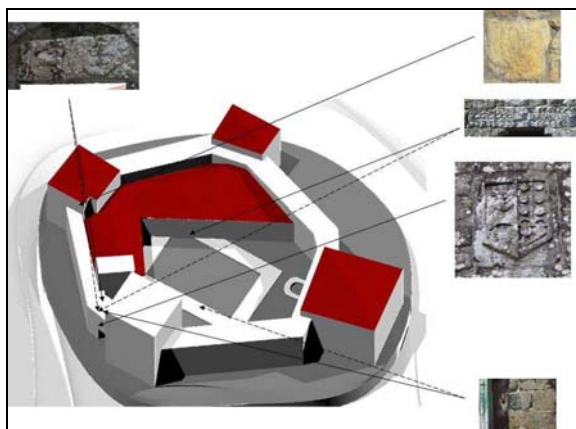


Fig. 88- Ubicación de piedras armeras en la fortaleza y posible interpretación (autor a partir de D. Nogueira)

objeto el último. Sin atrevernos a una identificación total creemos que ambos han de relacionarse con la titularidad y tenencia de la fortaleza de los Mariño por tanto anteriores, como mínimo, a 1409. Una cuestión interesante a este respecto es precisamente la forma adintelada puesto que esto podría relacionarla funcionalmente con la pieza con las armas de Castro y Moscoso y con las mismas ubicaciones posibles.

Los otros dos escudos presentes en el recinto pueden atribuirse a finales del XIX. Pese a que el del acceso a B, que es un añadido posterior, pueda seguir planteando dudas sobre su adscripción cabe destacar que la modificación de este acceso se dio en la Modernidad, pero la inclusión de las armas de Lara, la factura extraña de la cabeza sangrante de lobo para los Moscoso¹²²² y la alteración de las armas de Castro pueden indicar su cronología más tardía respecto al acceso adintelado. Sin dejar de relacionarlo con el peculiar simbolismo y gusto medievalizante de Evaristo Martelo¹²²³.

¹²²² Respecto a los escudos de la catedral, Bonaval, Noia, Pambre o el moderno conservado en Santiago de Boimorto (con dos flores de lis) que no incluyen este detalle. Agradecemos la información de este último a I. Carballo.

¹²²³ Como deja claro en unos versos de 1917: "Ahí tes nosas torres, salúdaas meu fillo./ Ahí nosos Laras, Castros e Moscosos, nosos aborixens de sangue, queridos/" LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998:

6. 3. 6.- Análisis territorial

Antes de la primera donación real de jurisdicción en la zona, la documentación refleja cierta presencia señorial entre el XII-XIII en la zona de Soneira y el valle de Vimianzo¹²²⁴.

No obstante, a principios del XIV la implicación patrimonial de los Soga y Mariño en la zona de Soneira y hacia el sur hasta Barcala, Amaña y Duio, al occidente, queda reflejada en los privilegios reales (1302, 1303 y 1351) e incluso en el testamento de alguno de sus parientes¹²²⁵. Aunque en estos momentos Vimianzo no contaba con el protagonismo que tendría posteriormente, la fortaleza no era más que una entre las varias que articulaban su señorío al igual que los cotos y puertos con los que contaban. Así, Vimianzo sólo cobra sentido cuando los Moscoso consiguen relacionar la tenencia de fortalezas del duque de Arjona con las propias.

Como hemos mostrado la llegada de los Moscoso a la posesión de la fortaleza de Vimianzo fue un proceso derivado de las alianzas de la casa por vía tanto de la afinidad como de la unión matrimonial. No obstante, ello no implica necesariamente que las numerosas fortalezas que poseyeron los titulares sirvieran como un claro refuerzo del incipiente señorío en la *Terra de Soneira*. Así, el papel conjunto de las fortificaciones de cara a la proyección al occidente costero derivó de su condición como elementos de control frente a posibles amenazas señoriales foráneas, facilitando aún más las aptitudes naturales de Vimianzo como núcleo central para la proyección señorial al norte del Tambre¹²²⁶. De hecho, y a diferencia de lo que sucede con Altamira o Cira, la expansión señorial en época moderna no deja de mostrar el desbordamiento del encajonado marco geográfico del valle de Vimianzo.

¹²²⁴ De hecho el registro de estas propiedades fue conservada por Toxosoutos, PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2004: 157, 665-666, 700.

¹²²⁵ Resúmenes de las concesiones y privilegios reales en ASPA, Condado de Altamira, 3A1/ 68. Así el testamento de Leonor Gonzalez de 1334 menciona "...Item mando] a Santiago d'O[iveyroa CC soldos para huun salteyro...Item mando aa mina capella de Santiago a mina vestimenta laurada das [sinais] dos lobos... Item mando CC (...) restoyramento de dita iglesia.... Item mando ao moesteiro de Sam Martino de Fora quanta herdade [iglesari]o et leigario eu ey en friigisia de Santa Maria de Couas...Item mando a Sam Fiis de Brion CC sl. Para restoyramento da dita iglesia. Item mando a Santa M[aria de] de Perros C sl.... Item mando a Santa Maria de Couas CC sl. para liuro ou para vistimenta. Item mando a Sam Vicenço d' Aaro CC sl. para huun li[bro]. Mando a Sam Martiño de Broona o meu quinon...Item mando a meu criado Paay Marino os meus coutos que me deu Ruy Soga et sua tia Maria Perez, conuen a saber Sam Salvador de Elues ete Sam Martiño d'Olueyra et Sam Mamede de Baemiro et Santa Marina de Maronas...Item mando o meu casal da villa de Lamino villa de Lamino et enna villa de Veraes ao cabido de Santiago por tal condiçon que o tenna e use Ruy Soga en toda a sua vida, et pois sua morte de Ruy Soga que o tenna su fillo Pay Marino en toda sua vida, et a sua morte de ambos que fique liure et quito ao dito cabido que faça aniuersario cada anno por mina alma...Item mando ao moesteiro de s' Antealtares quanta herdade eu ey enna villa de Nantom [et] en todaa fiigresia de San Mamede de Monte. Item mando a mina sobrina Moor Fernandes quanta outra herdade iglisario et laycario eu ey enna friigisia de Sam Pedro de Nantom que he en terra de Soneyra...Item mando ao dito Roy Soga quanta herdade eu con el comfrey en todallas partes et enno al que fique que seia meu heree. Itemm mando que meus compridores que den aos meus lauradores que moran ennas friigiesias de Santo Antoino de Baynas et d'Olueyroa et de Sam [C]osmade et d' Aruores et de Valadares quinientos mor. et elles que me perdoen.", PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2004: 703-704.

¹²²⁶ Vid. FACHADO, A., 1990: 31-32, aunque tal vez sería excesivo plantear que Soneira sería el solar originario de los Moscoso.

Los motivos que pueden aducirse son varios (como la concentración de propiedades, o la concitación de alianzas y relaciones de afinidad) pero no permiten explicar un hecho que deriva tanto de la conformación del sistema señorial de fortalezas, limitando la posible penetración de otras casas en igualdad de condiciones, como de la propia idoneidad de la ubicación de la fortaleza en una zona muy fértil respecto al entorno general de Soneira. Este hecho permitiría tanto el ejercicio correcto de las funciones señoriales, en los primeros momentos, como el servir de núcleo para un partido más amplio y en franco crecimiento, a pesar de la pérdida de influencia en las villas costeras más occidentales. Como se ve, con la injerencia jurisdiccional más allá de Soneira “de mucho tiempo a esta parte”¹²²⁷.

Este papel lo demuestran, a lo largo del XV, tanto el cobro de los impuestos de algunas feligresías de Soneira “que para elo foron chamadas ao campo de Vimianço”, el derecho de presentación en la iglesia parroquial Vimianzo, como la centralización y recepción en la fortaleza de los derechos señoriales sobre parte de la fiscalidad de algunas villas en los primeros momentos de la titularidad de Lope Sánchez y, cómo no, la usurpación del derecho de presentación de alguna otra parroquia cercana¹²²⁸.

Si bien la asociación de parte de la jurisdicción de Soneria a la fortaleza derivó de la propia confusión generada por la fortaleza puesto que, como señalaba un agraviado servidor del condado, “bien pudiera hazer relación al señor governador e alcaldes mayores del juzgado de Soneyra...que seyendo la jurdiçion real la hazen del señor conde desde ay seys y syete año a esta parte que hazen juzgar en Bemianço...donde fasta

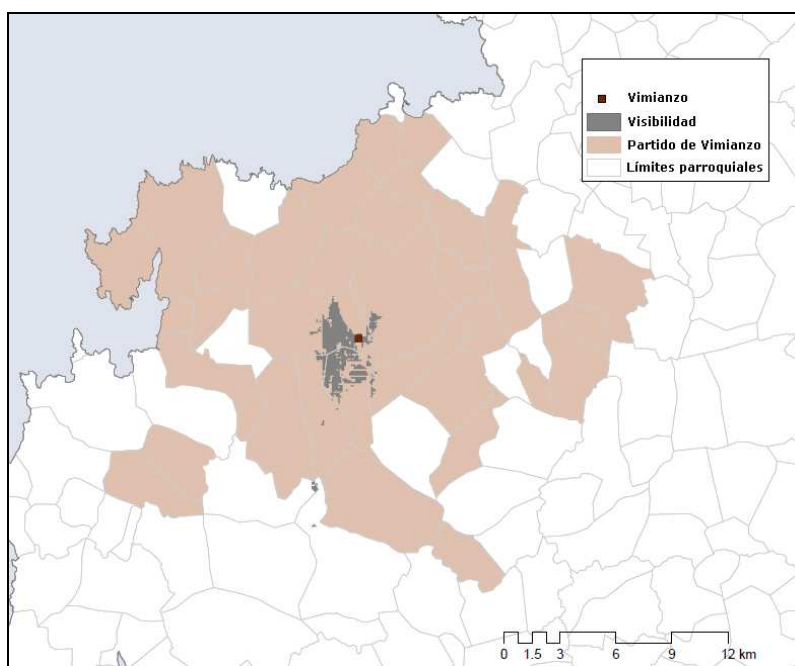


Fig. 89- Visibilidad desde la fortaleza de Vimianzo superpuesta a su partido (por cortesía de L. Román)

¹²²⁷ Así, en AGS, 1486, 10, f.107 el monasterio de Mourence se quejaba de la usurpación de derechos e iglesias en diversas zonas al suroeste de la fortaleza (Dumbria, Olveiroa o Castrelo) como al norte (caso del coto de Borneiro) por parte del conde y sus afines.

¹²²⁸ ASPA, Condado de Altamira, 3A1/ 86, ff.1v-2; 3A2/ 93 (A y B), B, ff. 1r y 2v, AHDS, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, 28, f.131/14; f.126/144, AGS, Patronato Real, leg. 59, doc. 27, ff. 109r-112v, ASPA, Condado de Altamira, 6A / 463 y AGS, Registro General del Sello, 1486, 10, f.87; 1495, 5, f.147. Incluso en el ya referido AGS, Registro General del Sello, 1495, 2, f.490 el conde podría hallarse tanto en Mens como en Vimianzo.

ahora nunca se juzgo, a lo menos en tiempo del Conde don Lope” ya que lo había oído “a algunos criados del señor conde...estando preso en Bimianço”¹²²⁹. Pero la ubicación de la fortaleza no facilitaba la intromisión de señores foráneos. Aunque nada queda dicho de lo que podría suceder con familias hidalgas locales que intentarían y lograrían sustraerse a la jurisdicción señorial¹²³⁰.

Resulta muy significativo el replanteamiento del ataque arzobispal contra Lope Sánchez, puesto que en un primer momento no se contempla un ataque a Vimianzo. Éste, no se plantea, siguiendo el relato de Aponte, hasta que se comprueba la imposibilidad de tomar con facilidad Altamira y Cira aunque, en realidad, por un testimonio posterior sabemos que derivaba del intento de afianzarse en la fortaleza de Xallas. La fortaleza de Vimianzo era el núcleo más sólido del señorío de los Moscoso; el que más facilidades presentaba para la captación y centralización de los recursos obtenidos en las villas costeras. Ocuparla para la mitra era sólo un medio para intentar dispersar los recursos militares (y sociales) de los Moscoso. Pero la fortaleza en sí sólo presentaba unas aptitudes territoriales para ejercer y articular propiedades y jurisdicciones; la estrategia arzobispal aparentemente planteaba una disyuntiva falsa: recuperar Vimianzo o defender Altamira¹²³¹. La relativamente larga posesión de la fortaleza en manos de un mismo linaje en unión con una red de alianzas y afinidades con un carácter más o menos estable permitían desentenderse temporalmente de una concepción estática de la fortaleza, que era la que planteó Fonseca II ocupándola, por una concepción dinámica, esto es, un uso de la fortaleza más como centro de proyección de unas relaciones sociales, económicas e incluso simbólicas en el entorno que pueden pervivir al margen de la fortaleza, por más que el mantenimiento del edificio a la larga sea un elemento inestimable.

El arzobispo ya conocía este hecho pero, curiosamente, lo ignoró. Así parece demostrarlo la repetición de la situación a la inversa al poco. Cuando los intereses enfrentados choquen de nuevo en la fortaleza arzobispal de Xallas que, precisamente, antes de la campaña de Vimianzo “dicho señor Patriarca siendo arzobispo de Santiago pusiera gente de pie y de a caballo y ofiçiales para labrarla e la dicha gente para defender los dichos ofiçiales en tanto que lo hazian...que dende alli a un año poco mas o menos el conde de Altamira Lope Sanchez de Moscoso lo çercara e ganara el dicho castillo e lo tubo çierto tiempo”¹²³². O, lo que es lo mismo, el arzobispo había intentado consolidar Xallas, ocupado con pocos recursos Vimianzo y lanzado al mismo tiempo una campaña contra Altamira, olvidando que al norte del Tambre los Moscoso

¹²²⁹ Igualmente parte de la jurisdicción se asoció a Laxe y Mens, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 371, 589. En AHDS, Fondo General, Catálogos, nº2, cuaderno suelto, f. 39v se indica en este sentido que existía “Yten vna memoria de las feligresias del juzgado de Bemaços las quales tenya Rodrigo de Moscoso syn titulo alguno”, vid., sobre la continuidad del oficio en manos de los merinos de la fortaleza, 696-697 y LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 29.

¹²³⁰ Una disputa de este tipo en el XVII en APDP, Fondo Especial 1- Familia Caamaño, 1281/ 6.

¹²³¹ Aunque PORTELA PAZOS, S., 1957: 80 ve el ataque a Vimianzo como una forma de guardar y proteger Muxía. En cambio, VÁZQUEZ, M., 2000: 100 (n. 52) señala gastos militares del arzobispado relativos a la zona de Fisterra.

¹²³² En RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 509 esta declaración precede las referencias a Vimianzo.

contaban con buenas alianzas y unos recursos superiores, al menos por su estabilidad respecto a los de la mitra, por lo que había dispersado sus recursos.

La relación intrínseca entre fortaleza y territorio. Eso precisamente es lo que evidencian la victoria señorial en las guerras post-irmandiñas pero también la pervivencia y la concentración patrimonial en el valle de Vimianzo y sus alrededores.

A nivel local, y como sucede con Cira, se asocian determinadas propiedades e infraestructuras con la fortaleza. Resulta significativa la construcción (o restauración), ya a principios del XVI, de unas *ferrerías* asociadas a la fortaleza en Cereixo (c.7,87km) en las que se movilizaron cierta cantidad de recursos y que obedeció a una iniciativa plenamente señorial por implementar esta producción al margen de la existencia de otros canales y molinos cercanos asociados a la fortaleza¹²³³. Los beneficios de los que disfrutaban los afines del condado a principios del XVI marcan igualmente el desbordamiento del mero valle de Vimianzo¹²³⁴. No obstante, en el XVII la mayoría de estas propiedades se hallaban muy deterioradas por el descuido de la administración condal dado que, a excepción de las propiedades más cercanas “son anexos y estan pegados a la fortaleza y torre de Vimianzo y las traen los merinos sin pagar ninguna cosa”, todo lo demás estaba arruinado o apropiado por los vecinos¹²³⁵. Con ello los condes optarían por demandar al propio merino en las primeras décadas del XVIII y aforar en 1731 la mayoría de “los bienes anexos a la fortaleza” a excepción de los más cercanos como la huerta del foso¹²³⁶.

6. 3. 7.-Conclusión

En Vimianzo afrontamos un ejemplo claro de continuidad señorial. Los diferentes sistemas señoriales atestiguados, aunque con graves dificultades interpretativas, por la fortaleza (Mariño, condado de Trastámara y Moscoso) se superponen sin fracturas. Así, el significado de la fortaleza dentro de su marco geográfico era notable pero lo reducido del espacio limitaba con mucho la posibilidad de desarrollar políticas de expansión concretas. En este sentido, el desalojo de los Mariño al occidente por Fadrique y el debilitamiento de los Mariñas, al noreste, por Andrade y Moscoso permitirían comenzar a resignificar el rol de la fortaleza.

¹²³³ Las cuentas de las ferrerías evidencian el alcance del interés condal en realizar estas ferrerías que primero obligaron a traer cepos, cadenas y oficiales para apostar el mazo desde Ortigueira (a más de 115km respecto a la fortaleza) la captación de oficiales de carpintería en Villafranca (c.190km) y teja desde Ponteceso (18,25km) en GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 277-278. Existía la obligación de “reparar la presa del molino de la fortaleza e a limpiar el rego e casa por donde viene el agua” LEMA, X. M. y MOUZO, R., 1998: 52. Pese a que las cuentas no mencionan específicamente la ubicación de la fortaleza, y sería posible la existencia de más de una optamos por identificarla con la de Cereixo que es mencionada así en GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 401-402 en relación a varios problemas y reparos necesarios y a su arrendamiento a un tal Ochoa de Aramguiz.

¹²³⁴ Con Carreira, Treos, Vimianzo, Calo, Traba, Touriñán y Entines, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 446-447.

¹²³⁵ APDP, Fondo Especial 1- Familia Caamaño, 1209/ 1, ff. 22-39.

¹²³⁶ ACM, Mayorazgo del Pombal de Boño, mazo 2, nº1 pieza 1.

Este proceso no debe ser visto como un objetivo directo, como un ansia casi innata. Las propiedades patrimoniales de los Moscoso se habían consolidado atendiendo a otros aspectos y dinámicas territoriales diferentes. La gran aportación patrimonial que supuso el matrimonio con Juana de Castro sí fue capaz de lograr esta integración en el sistema castral de los Moscoso, la compra de Mens y otras propiedades era más un tanteo previo de esta posibilidad de convertir las fortalezas aisladas en una estructura más dinámica que con la incorporación de Vimianzo se convirtió en una realidad palpable.

La larga vida útil de la fortaleza debe entenderse tanto desde la óptica de una fortaleza ubicada en un valle natural, con cierta riqueza agrícola, como desde la visión de que este espacio nucleado en torno a una fortaleza por los Moscoso permitía proyectar la influencia señorial gracias a su ubicación como una encrucijada entre las dispersas propiedades señoriales.

La fuerte consolidación de las propiedades al norte del Tambre a mediados del XV tal vez sea uno de los elementos más necesarios de cara a poder interpretar la aparición de la fortaleza de Altamira y los cambios en los principales centros del condado posterior. No se trata tanto de una visión teleológica de la fortaleza sino de comprender cómo su posesión es un medio que, consciente o inconscientemente, permite cambios tanto en el espacio inmediato como en un contexto más amplio.

6. 4.-Fortaleza de Altamira

6. 4. 1.-Localización

Altamira, lugar de Torre, San Fiz de Brión, Concello de Brión, A Coruña¹²³⁷.

-UTM X: 525643.88 Y: 4747452.71 Huso: 29

-Lat. 42° 52' 42.5'' N Long. 8° 41' 9.65'' W.



Fig. 90- La zona de Altamira a principios de los 50 y en la actualidad.

6. 4. 2.-Disposición

La fortaleza se halla a escasa distancia de la iglesia parroquial de Brión hacia el suroeste la capital municipal (Pedrouzos) al sureste, y el límite con el concello de Ames por el norte. Los núcleos cercanos son de escasa entidad y las tierras de labor ocupan las tierras de llanura, las zonas abruptas y elevaciones cercanas se dedican a bosque. Se asienta en la zona de Amaía alta, aprovechando una ligera estribación en dirección NE-SW, estrechándose hacia el final con una pequeña elevación (290.1m) en la que se ubica la fortaleza con la aldea de *Torre* en las vertientes de la ladera sur y suroeste. Las pendientes no presentan escarpaduras, pero presentan un desnivel considerable excepto en la ladera norte. El acceso actual se realiza desde el oeste en dirección norte, girando luego hacia el sureste ascendiendo al recinto fortificado.

Una vez en el recinto el acceso continúa en paralelo a la fortificación en dirección este habiendo de girar para entrar en la plaza de armas. La ubicación domina visualmente la totalidad del valle de Amaía hasta Padrón por el sur, al este Santiago, hacia el noroeste el camino a Noia que cruza en dirección E-W. Al norte de la fortaleza, pero sin visibilidad directa, queda la zona de Ponte



Fig. 91- Disposición de la fortaleza de Altamira desde el noroeste y el suroeste.

¹²³⁷ Hoja nº 94 a 1: 50000 y 94-65, a 1: 5.000.

Maceira, cruce más cercano sobre el Tambre.

6. 4. 3.-Descripción

A partir del camino de acceso se hallan los restos de un parapeto de tierra (cubierto de restos constructivos) en mal estado de conservación y de altura irregular que circunda un perímetro de 184 m de longitud delimitando un área de 2971.88 m². Se roza periódicamente el conjunto para facilitar el acceso¹²³⁸.

Escasos restos en superficie, teja con inclusiones y fragmentos informes de cerámica. Se aprecia una elevación artificial de tierra (área aproximada 1080 m²) forrada con un alambor pétreo, de conservación muy

desigual, que aprovecha los afloramientos graníticos y el desnivel natural hacia el sur. Entre las estructuras A y B1 el alambor conserva la muralla, coronada con una moldura semicircular que sirve de apoyo al ligero voladizo de lo que resta del parapeto y coronamiento del muro. El aporte artificial de tierras para conformar parcialmente una mota se evidencia en la zona este de la elevación donde el alambor presenta una menor potencia en altura haciendo patentes los trabajos de nivelación. En torno a esta zona hay un espalto posiblemente continuo de entorno a los 7.50 m en la zona norte, mientras que en la zona de la ladera sur las longitudes se mueven en márgenes menores, especialmente al pie de B1.

La fortaleza presenta una planta poligonal irregular que en su zona central tiene unas dimensiones de alrededor de 47.12 m E-W y 33.16 m N-S. Prima un perímetro rectilíneo con ángulos obtusos. En la zona de acceso a la plaza de armas (frente al sector A) se percibe en superficie un tramo de muro alineado E-W que luego parece ser la continuación de la alineación de la muralla exterior, puede presentar un ligero alambor o zócalo¹²³⁹. A continuación se desglosan los diferentes sectores para facilitar su identificación y análisis pormenorizado:

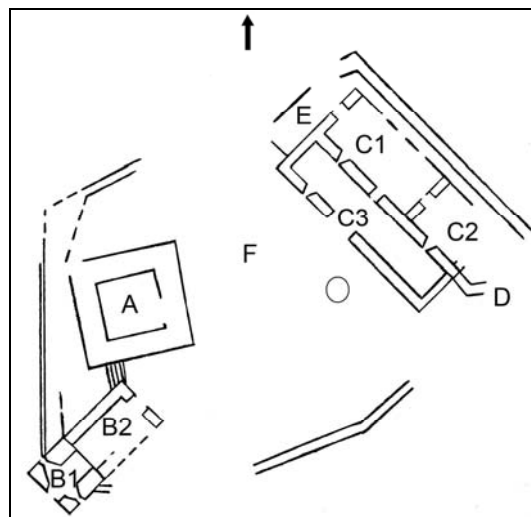


Fig. 92- Croquis de Altamira (autor a partir de IEGPS “Plano de las Torres de Altamira en el término municipal de Brión” XUNTA DE GALICIA^b y plano en *ibid.* c)

¹²³⁸ En la cara norte del parapeto, entre los restos constructivos, hay un sillar con una acanaladura de desagüe tallada.

¹²³⁹ La alineación no es en paralelo al lienzo norte de A sino que parece que se encajonaba el acceso con una alineación convergente. El alineamiento parece apoyarse sobre un zócalo o similar pero se requiere una excavación para poder discernir las dimensiones o el carácter del apoyo del muro.

Sector A: Torre.

Se trata del basamento de una torre cuadrangular de algo más de 10.25 m de lado al exterior y 5.60 al interior. El espesor de los muros ronda 2.80 m, caso único en la fortaleza. La técnica constructiva consiste en dos caras de sillares piramidales que se hunden en el núcleo, realizado con grandes mampuestos irregulares que se van trabando entre sillares¹²⁴⁰. Se emplea mortero en las superficies de contacto de



Fig. 93-Adosamiento de la cerca a la torre principal. Al fondo B1.

los sillares para evitar esfuerzos desiguales de la fábrica¹²⁴¹. Realizada al exterior con una cantería granítica bien escuadrada, se asienta en un zócalo ligeramente sobresaliente (sillares irregulares y de menores dimensiones) que se apoya en parte en un afloramiento rocoso (que continúa hacia el oeste apoyándose el alambor en el mismo). Este zócalo sólo se halla a la vista bajo el lienzo norte donde el lienzo se retranquea.

Los lienzos de la torre al exterior, muestran una fábrica cuidada en la que son evidentes los numerosos engatillados y el uso de hiladas de regularización (se aprecia una hilada calzada con pequeñas rachas graníticas). El interior de la torre presenta una mayor homogeneidad en sus paramentos, hiladas regulares con presencia de marcas de cantero y sillares de menores dimensiones. Desde el exterior del lienzo sur y B2 hay una escalera pétreo que da acceso a una plataforma limitada por la muralla exterior, A y B2.

Hay abundantes marcas de cantero tanto al exterior como al interior que apenas aparecen en el resto de la fortaleza (cruces, marcas triangulares, ángulo recto...).



Fig. 94- Vista general del sector A. El sector C al fondo. A la derecha lienzo norte de B2

¹²⁴⁰ De modo general la fábrica en cantería de toda la fortaleza se ejecuta de modo similar. La ventaja de esta fábrica es que puede emplearse pese a colocar sillares a soga o tizón y se reaprovechan los restos grandes de talla sin recurrir a la mampostería.

¹²⁴¹ Compuesto de cal, arena y fragmentos de conchas quemadas. La cal se obtendría machacando y calcinando conchas, no obstante la pasta no presenta una gran depuración siendo identificables conchas de mejillón y berberecho. Este tipo de argamasa recuerda la aparecida en Rianxo, BONILLA, A. et alii, 2010: 265.

La colmatación del interior de la torre resulta irregular por lo que parece plausible que la base de la torre no fuera sólida dado que se halla a una cota más profunda que la del sector F.

La climatología ha castigado especialmente esta estructura ya que el deterioro de las esquinas norte de la torre ha potenciado las filtraciones y el lavado de la argamasa entre sillares con lo que cara norte de la torre (la que conserva mayor alzado) se está venciendo hacia delante; siendo, además, frecuente la pérdida de sillares por robo con lo que se está potenciando aún más la patología estructural de la fábrica¹²⁴².

Sector B: Torre y anexo.

B1- Torre con bóveda de cañón abierta por la gola que al exterior presenta tres vanos cuadrados con deriva (en el vano norte sólo en un lateral) y leve derrame inferior. Desde el interior, los situados a norte y sur presentan cámara de tiro bajo bóveda rebajada (a la izquierda del vano norte hay un hueco abuzonado). El vano occidental, ligeramente descentrado, presenta un escaso abocinamiento interior pero apenas quedan restos a la derecha de una posible cámara de tiro, pues la fábrica presenta graves desperfectos en el muro circundante.

Está realizada íntegramente en sillería con frecuentes marcas de cantero. La base de la torre parece maciza aunque el piso se halla a una cota ligeramente superior a la del resto del patio. La torre ronda los 8m de altura desde el espalto¹²⁴³. El lienzo sur presenta, exteriormente, una grieta vertical que termina en un fragmento de muro (realizado en mampostería irregular con sillares en algunas hiladas) que parece seguir el alineamiento del alambor, pero la plataforma hacia el sur presenta un amplio corrimiento de tierra que dificulta discernir la dirección original del alambor. La parte superior de la torre presenta un forjado de fibrocemento que sella la plementería de la bóveda del piso inferior. En el actual coronamiento de la torre, puede observarse una moldura que sobresale de la fábrica similar a la que parcialmente se conserva en la muralla exterior.

Esta torre presenta serios problemas de humedad derivados de la falta de respiración de la fábrica de los muros y del rejuntado con cemento, llegando a ser prácticamente imposible observar las marcas de cantero de la bóveda. Asimismo, debido a ser la única parte cubierta del conjunto presenta toda una serie de desperfectos como graffitis, desechos...

B2-Cuerpo de forma aparentemente rectangular (sólo se conservan el lienzo norte y el este mientras que en superficie aparecen restos de un muro sur) anexo a la torre en dirección este, de 6.11m por 5.80m. Presenta los restos del arranque de un arco de acceso posiblemente apuntado y similar al conservado en C, el hueco del acceso presenta un piso de altura superior al del resto del patio de armas y al del interior del anexo. Al mismo nivel existen una línea de mechinales partiendo del lado izquierdo del acceso se extienden a lo largo del lienzo norte con

¹²⁴² Vid. referencias a la restauración de los 70.

¹²⁴³ IEGPS: 4.

un último mechinal en B1. No presenta problemas de conservación, si bien se han perdido sillares cerca del arranque del arco.



Fig. 95- Sectores B1 y B2 desde el este (sector F). A la derecha sector A

Sector C: Estructura residencial con antecuerpo.

C1- Fachada con múltiples vanos ornamentales orientada N-S. Parece articular una cruzija que aprovecharía el alineamiento de la muralla exterior (sólo conservada al este en el alambor y algunos restos de muro en el interior) para cerrarse al este¹²⁴⁴. La fachada de la cruzija delimita tres plantas. En planta C1 presenta dos muros medianeros (uno comprendido en C2 y el otro tratado al hablar de E).

La planta baja consta en su fábrica de una cantería muy regular que presenta abundantes marcas de cantero. Presenta exteriormente un acceso bajo arco apuntado con un despiece amplio de las dovelas y con bocel en todo el borde del ingreso, al interior el hueco en el muro se asienta sobre una bóveda de arco rebajado. Se aprecian en el ingreso un hueco para ajustar una tranca de cierre, un gozne pétreo moldurado en una esquina y en la opuesta un hueco y un rebaje en un sillar. A ambos lados del ingreso hay dos saeteras rectas con deriva lateral. En la zona de la saetera sur la fábrica exterior e interiormente parece más desgastada.

Al interior se mantiene la cantería pero se aprecian en la mitad norte tres posibles mechinales a media altura y un pequeño hueco cuadrado en el muro con marcas de quemado.

La planta primera se establece a partir de un retranqueo de la fábrica adelgazando el muro y dejando un resalte que permitiría apoyar un suelo. Al exterior presenta una fábrica muy irregular con alteraciones (sillares desgastados, parches de mampostería con rachas para asentar y ajustar la fábrica). En cambio, la zona interior destaca por su regularidad con sillería en la esquina norte y los vanos, mientras que el resto de la fábrica emplea mampostería. Presenta tres vanos: una puerta, una ventana y una jamba de otra puerta. La puerta se sitúa ligeramente descentrada respecto a la de la planta baja, presenta un arco conopial. El vano central presenta

¹²⁴⁴ Los escasos restos del lienzo este sí han permitido observar la presencia de un ligero retranqueo al interior comprobado en todos los restos de alineamiento. No obstante, el ancho original del muro apenas alcanzaría el metro.

exteriormente un arco conopial abocelado con un despiece cuidado en tres dovelas, hay un sillar de la jamba que no mantiene la vertical. Interiormente presenta una cuidada bóveda de arco rebajado y dos goznes pétreos por detrás del arco conopial. La ventana presenta un arco rebajado al exterior la clave del arco se halla descentrada, bóveda de arco rebajado al interior. Presenta unos *parladoiros* en el interior decorados en el borde con una faja lisa. El antepecho presenta una moldura semicircular. El vano restante sólo conserva una jamba hasta el arranque de la bóveda, se ha conservado un gozne pétreo similar en su disposición a los del resto de puertas de C1.

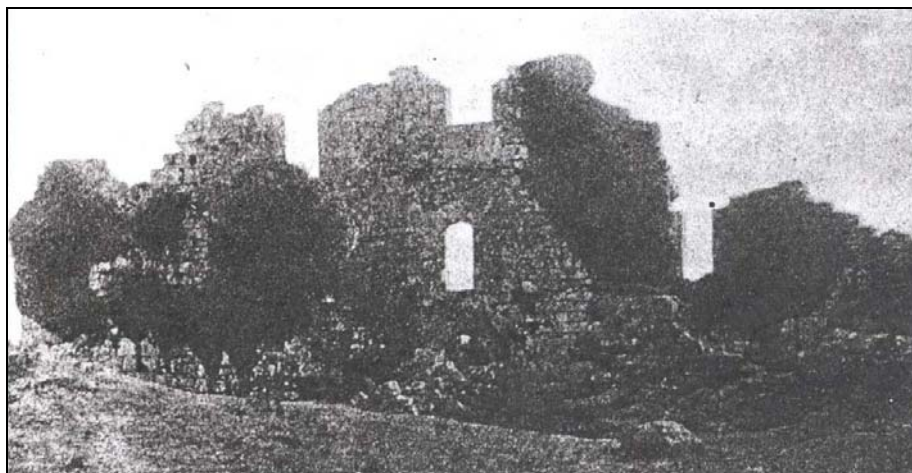


Fig. 96-Aspecto del sector C desde el patio antes de su restauración (CARRÉ, E., 1936)

Apenas se conserva la segunda planta del edificio. Se delimita exteriormente por el final de la fábrica de sillares, con un claro corte horizontal a partir de los vanos de la planta segunda. Exteriormente se percibe esto con el empleo de una mampostería irregular que rellena el hueco entre las dos líneas de vanos. Se ha empleado mampuesto menudo a medida que se acerca la fábrica a los vanos (realizados en cantería). Interiormente la cara del muro evidencia ese mismo corte horizontal y un cambio en el tamaño medio de los mampuestos. Se mantiene el alineamiento del muro y sin retranqueados. Hay una línea de ménsulas, lisas y con borde, para sostener la planta superior. En la vertical de la puerta de acceso a C1 hay un ventana a la que le falta el remate, interiormente presenta *parladoiros* a los lados y un antepecho decorado interiormente con una moldura. Los *parladoiros* presentan la peculiaridad de realizarse únicamente empleando el sillar que configura el asiento, a diferencia de la planta primera. La decoración es igual a la otra ventana. Presenta los restos de otro vano a modo de puerta que no conserva más que media altura en las jambas, en la jamba lateral derecha se conserva un mechinal.

C2- Estancia interior alineada de norte a sur separada mediante un muro medianero que conserva las jambas pétreas del acceso y uno de los resaltes para soportar un dintel. No es posible determinar con certeza si compartimentaría también la planta superior puesto que sólo unas pocas hiladas superan el retranqueo entre pisos, justo a la altura de la jamba conservada en

esta planta. Este muro medianero se halla deteriorado en altura por lo que sólo se percibe su adosamiento irregular a la fábrica del lienzo occidental siendo posterior a ésta (las diferencias en la ejecución de la saetera al interior apenas son relevantes respecto a la otra presente en C1). Así, la fachada pertenece estructuralmente a C1.

Este sector está muy colmatado en la zona sur donde se hay varios indicios que hacen pensar en un sector diferente (D): mayor altura del nivel de colmatación, restos de un muro que parece continuar la alineación del muro sur de C3.

C3-Antecuerpo adosado al conjunto residencial sin que se imbriquen las fábricas. Se trata, aparentemente, de una crujía (3.60 m por 21m¹²⁴⁵) que mediatiza el acceso al palacio, no conserva restos de ningún ingreso aunque a juzgar por la ausencia parcial de muros en su zona media podría haberse realizado sólo ligeramente desfilada respecto al actual ingreso de C2.

Su técnica constructiva (muros de c.1.20m) resulta muy irregular tratándose al exterior (lienzo oeste) de una mampostería ordenada, con mampuestos regulares, que se apareja intentando crear hiladas que se ven alteradas por el empleo de piedras menores sin apenas talla. Esto último en el exterior del lienzo norte se convierte en una mampostería muy desigual. Al interior la ejecución es de peor calidad sin apenas empleo de sillares a excepción de las esquinas. El lienzo sur presenta varias técnicas constructivas distintas: al interior sillares de grandes dimensiones en hiladas desiguales complementados con el uso de mampuestos irregulares para continuar los lechos de colocación. En el exterior presenta una mampostería ordenada (a hueso justo a partir de la unión con la estructura D) y en la esquina opuesta presenta la misma técnica que el lienzo oeste.

La mitad norte de la crujía conserva una altura mayor permitiendo observar la existencia de una planta superior evidenciada en el retranqueo de los muros. Esta estructura sólo conserva un vano al oeste en forma de saetera recta que se ubica enfilada frente a una saetera de C. Destaca por su mala ejecución (sillares de mayores dimensiones¹²⁴⁶) respecto a las otras dos saeteras de C1 y por su peculiaridad en el abocinamiento interno que es lateral pero presentando un derrame hacia abajo que luego se amplía.

¹²⁴⁵ Las medidas son poco precisas puesto que las dos mitades del lienzo oeste se hallan a 6 m entre sí.

¹²⁴⁶ La irregularidad constructiva de C3 hace pensar en un esfuerzo por reforzar el vano para no alterar las fuerzas y cargas sufridas por la estructura.



Fig. 97- Vista posterior de C desde el foso, con el muro medianero de C2. Nótese a la izquierda los restos de D.

Sector D: Restos sin identificar al sur del sector C.

Este sector se halla contiguo a C2. Parece tratarse de una estructura que no presenta continuidad con C1 y C3 sino que ambas fábricas parecen unirse de modo forzado. Se compone de una fábrica al exterior de mampostería de tendencia poligonal con frecuentes rachas y cascote menudo para asentar los mampuestos, una técnica plenamente diferenciada de la fachada de C1 y C3. En la única esquina existente (en chaflán) se emplean sillares tallados *ad hoc* pero sin continuidad en lechos de colocación. Interiormente parecen pertenecer a esta estructura unos restos de sillería en la base de la zona colmatada al sur de C2. Si bien las relaciones entre los diferentes muros del antecuerpo, la fachada de C1, los restos de un muro sur en C2 y el propio muro del sector D, no pueden discernirse sin un desbrozado sistemático y una excavación parcial en la zona colmatada. La escasa protección de las estructuras respecto a los elementos y los corrimientos de tierra en un punto que presenta cierta altura sobre el espalto producen una constante pérdida de materiales reforzada por la mala conservación de la esquina del alambor en un punto en el que no se apoya en roca viva.



Fig. 98- Detalle de la técnica constructiva de D

Sector E: Posible torre inclusa en C.

Una serie de indicios permiten afirmar la existencia de una estructura en este sector. El primero es la presencia de una zona a una cota superior al nivel del suelo de C que recorre tanto el lado norte de C1 como de C3. Esta consideración deriva de la propia planta del palacio que es rectangular y de la constatación de que esta estructura no altera la planta

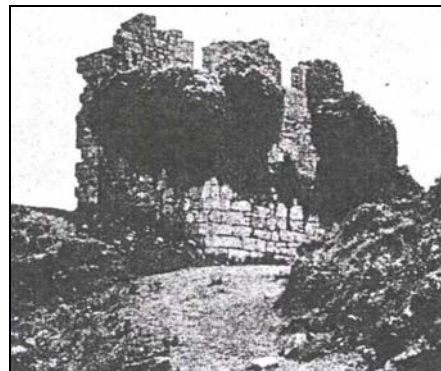


Fig. 99- Vista antigua de los sectores C y E (CASTILLO, A. del, 1936).

sino que parece acomodarse a la misma. En segundo lugar, la existencia de restos de muros de sillería en la base de este amontonamiento que parecen conformar una estructura de planta cuadrangular (un muro de 2 m es perpendicular al muro norte de C3). El último indicio es que la esquina del alambor al noreste de C1 parece alinearse con esta estructura. Estas evidencias permiten descartar que el montículo únicamente sea una acumulación de escombros.

Se considera que el acceso interior al norte de C1 conduciría a este sector por lo que es anterior a C. Este acceso similar al que configura C2 no conserva apenas altura, se adosa a la fábrica de C de modo irregular. Conserva una única jamba con un saliente en la misma que muestra que se abre hacia el interior de C1 y no a la inversa. Se halla en mal estado por la pérdida constante de sillares en los paramentos.

Sector F: Patio de armas y aljibe situado frente a C3.

Este sector abarcaría *grosso modo* la superficie entre el resto de sectores. Al norte entre A y C3 discurre el camino de acceso que presenta en determinados puntos el substrato rocoso, sin que podamos discriminar posibles estructuras o divisiones en una de las zonas más arrasadas de la fortaleza. En la zona sureste frente a D aparecen desniveles que podrían relacionarse con estructuras subyacentes (¿zócalo de una construcción adosada a la cerca?) o acumulación de restos constructivos si bien parecen no tener relación. Al sur de B2 el sector se muy alterado por la presencia de un importante derrumbe en la zona. Frente a C3 se sitúa un aljibe. Realizado en sillería y con 2.65 m de diámetro (interiormente cerca de 3 m), algunos restos de cal en la cara del paramento, el despiece resulta cuidado y con sillares de grandes dimensiones. El remate no sobresale de la cota actual del suelo y realiza un ligero voladizo sobre el hueco del aljibe, el borde presenta ligeras acanaladuras. El cuerpo del aljibe presenta una cuidada ejecución para la realización de un falso abovedamiento tallando los sillares en curva, aunque sin unas dimensiones constantes en el despiece. Se halla colmatado con cascotes y desechos. Algunos sillares del remate han desaparecido permitiendo la filtración y lavado de la argamasa de las juntas, produciendo fracturas y grietas en los sillares.

6. 4. 4.- Análisis arquitectónico

La fortaleza muestra, fundamentalmente, cuatro grandes procesos constructivos divergentes.

El primero es el asentamiento de la fortificación, consistente en la edificación del sector A y, probablemente, un sistema de murallas o parapetos relacionados con la misma, de los que no existen vestigios en alzado si excluimos el parapeto exterior de la fortaleza.

Otro proceso es la ejecución de una remodelación profunda de las defensas de la fortificación que afecta a todo el conjunto con la creación del alambor y muralla pétreos, y la edificación de varias torres en los ángulos (sectores B, D y, probablemente, E).

El tercer proceso es la amortización de parte del espacio amurallado para crear un espacio residencial amplio. Éste pudo ejecutarse en un mismo momento cronológico que lo elaborado en el proceso de remodelación anterior, pero la ejecución y finalidad de este espacio recomiendan considerarlo aparte.

Finalmente, el cuarto proceso es la reforma profunda del espacio residencial para acondicionar y ampliar aún más el espacio habitable, compartimentando el espacio ya construido y añadiendo un antecuerpo (C3) y una planta más a C1.

Como procesos de detracción estarían la fase de abandono, fase de demolición parcial de estructuras, y una fase de restauración arquitectónica bastante localizada¹²⁴⁷.

Respecto al primer proceso poco podemos señalar pues no hay evidencias de una fortificación precedente. Se trataría de un recinto de poca superficie del que sólo resta A, que se identifica con la torre del homenaje o torre principal de la fortaleza¹²⁴⁸. Tanto por su posición cercana al acceso como por su ejecución, resulta comparativamente más recia que el resto de estructuras observadas en la fortaleza. La existencia de unas escaleras adosadas permite plantear que el acceso a la estructura se haría por el lienzo occidental. A raíz de lo anterior cobra fuerza la hipótesis de que hubiera un recinto murario original, de menor entidad que el actual, que partiese de la torre del homenaje, en dirección a B1, ya que a partir de las escaleras de piedra y el lienzo norte de B2 se crea un espacio ante A que no tendría sentido de no existir una muralla que protegiese la entrada a la torre del homenaje.

Este hecho es independiente de la cronología de las escaleras. En primer lugar porque no implican que previamente no hubiese una estructura en materiales perecederos que, posteriormente, se decidió sustituir por piedra. En segundo lugar, el acceso al interior del patio de armas impide que se ubique al este la puerta de acceso a la torre. En tercer lugar, el lienzo norte de B2 encajona la escalera, lo que podría indicar la existencia de una poterna al pasar la escalera. Y, finalmente, el trazado de la muralla actual no parece tener una lógica defensiva que no se explique por la existencia de una serie de estructuras previas (pensemos en la curiosa unión entre la muralla exterior y el lado norte de B1, que se quisieron integrar en la reforma del recinto murario).

El segundo y tercer proceso pudieron tener lugar en un mismo período histórico, sin embargo son procesos bien diferenciados ya que C1 muestra evidencias de haber aprovechado estructuras preexistentes. Lo que implica que éstas se diferenciaban estructuralmente de C.

¹²⁴⁷ Actualmente se han añadido barandillas y cartelería en determinados puntos del conjunto (agradecemos esta información a Inés Carballo y Francisco J. Gutiérrez).

¹²⁴⁸ Al igual que ya señaló MIRAMONTES, M. X., 1987: 82.

También las estructuras del sector C parecen bastante alteradas por lo que el tercer proceso constructivo presumiblemente continúe cuando el segundo proceso ya se había finalizado.

Las estructuras de los sectores D y E parecen ser independientes completamente del conjunto de estructuras de C. La planta rectangular de C permite su identificación como torres esquineras. Así, los restos de muro en C2, que parecen alinearse con el antecuerpo, podrían pertenecer a un lienzo de la estructura del sector D. No obstante, la disposición de E resulta problemática por lo que parece probable que E se relacionase con el sistema de entrada al interior del recinto del que no tenemos evidencias suficientes como para caracterizarlo.

B1 es anterior al actual muro exterior y alambor mientras que B2 y la escalera parecen derivar de la construcción de una nueva muralla exterior. El paralelo del ingreso en B2 con el despiece del arco de entrada en C podría apoyar tal coincidencia cronológica. No obstante, no debe excluirse que, pese a la relación cronológica, pertenezcan al mismo proyecto constructivo.

C1 se identifica como palacio, su estructura además lo cataloga como un palacio de planta distinta a la del típico pazo rural, más bajo y con múltiples dependencias destinadas a uso agrícola. Los restos de un acceso que va de C1 al norte permite plantear la hipótesis de que se aprovecharan en la ejecución de C la muralla exterior y E.

El aljibe parece asociado al palacio, se plantea como hipótesis su coincidencia cronológica con la ejecución de la fachada de C1 y no con C3.

La estructura D sólo es comprensible como torre esquinera realizada de modo independiente de C y sus estancias. Destacamos el hecho de que C3 presenta posiblemente una unidad funcional como cuerpo constructivo (coincidencia exterior de la fábrica del lienzo oeste y el sur) pero su ejecución desigual en su unión con D indica un intento de adaptar y unificar ambas fábricas.

Respecto a ese cuarto proceso constructivo del que hablábamos, hay varios elementos que permiten delimitarlo claramente. El primero de ellos, la adición del muro medianero que configura C2. Después, contamos con la esquina norte de la planta primera que evidencia un refuerzo para dar solidez estructural a un edificio configurado a partir de adosamientos a otros. Esta esquina no parece prolongarse más allá de la primera planta. Los desperfectos que evidencia todo el sector sur del palacio (especialmente en la zona de C2) en la fábrica de los muros, parece mostrar una serie de reparaciones que se combinaron con alteraciones en los vanos. Reparaciones, no relacionadas con la restauración de los años setenta, a las que se añade un evidente alineamiento horizontal en los muros de la planta primera que sólo tienen sentido si nos planteamos que se realizó un corte en la fábrica, consiguiendo un lecho de colocación horizontal para realzarla y configurar una segunda planta. También tenemos el antecuerpo que pudo enmascarar la fachada del palacio, pero que prácticamente duplica el espacio disponible incluso en altura y sirve además como contrafuerte a la estructura del palacio que pudo verse

sobrecargada por las adiciones de este proceso. Tampoco cabe descartar que el antecuerpo presente divisiones interiores, pero este extremo no puede ser confirmado sin una excavación.

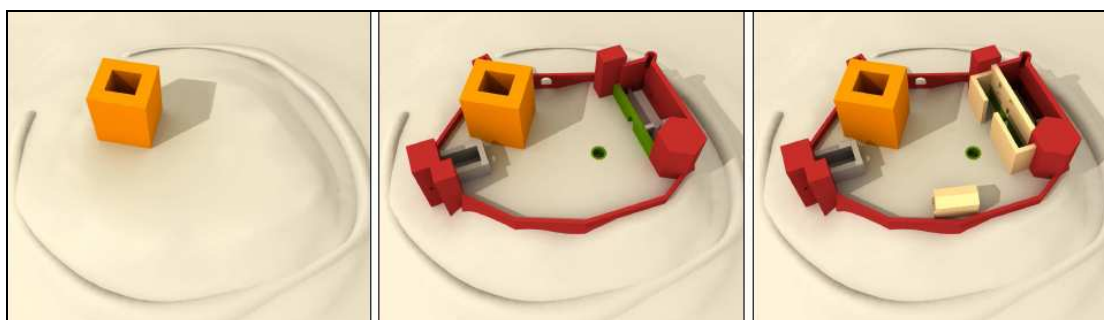


Fig. 100- Resumen evolutivo de las principales fases de adición (por cortesía de Julio J. Guardado)

Añadamos como conclusión de este análisis algunas notas sobre las posibilidades de análisis de las marcas de cantero halladas en los paramentos de la fortaleza. Hasta la fecha no se ha intentado recoger el tipo de marca en relación con la zona de la fortaleza en que aparecía¹²⁴⁹. Igualmente, no tendría sentido relacionarlas *a priori* con estilos artísticos sin contar con un correlato estratigráfico¹²⁵⁰. En cambio, un *vaciado* zonal revela concentraciones que refuerzan un análisis cronológico de la historia constructiva del conjunto marcando o no procesos sincrónicos. En primer lugar, hay una distribución desigual siendo más variada la tipología en A (en ambas caras de sus muros). En segundo lugar, los paramentos de B1 y C1 presentan ligeras diferencias en sus marcas pero con tipos comunes («←» y «A»). Finalmente, en el acceso a la planta baja de C1 se aprecia una marca cuyo paralelo más cercano se halla, con dos ejemplares, en S. Fiz de Brión, no pudiendo descartarse la reutilización de materiales de la fortaleza en esta iglesia como en la de Sta. Minia¹²⁵¹. A ello hay que añadir como prevención que el apoyo del registro escrito puede incluso permitir datar alguna marca¹²⁵².

6. 4. 5.- Historia constructiva

Se ha convertido en tópica la idea de que hay un castro bajo la fortaleza¹²⁵³. Tal identificación no tiene una base real hasta la fecha. Nadie ha dado referencias de fragmentos

¹²⁴⁹ Ya hay algún precedente en el XIX, vid. IEGPS: 10 y GONZÁLEZ, C., 1986.

¹²⁵⁰ GONZÁLEZ, C., 1986: 606 y 1998: 71 y 302.

¹²⁵¹ La dilatada cronología de San Fiz resulta de interés, pudiendo datarse documentalmente diferentes intervenciones de diversa entidad en el edificio (1334, 1500, 1731, 1819...) CARRÉ, E., 1980: 472, GONZÁLEZ, C., 1986: 256-258.

¹²⁵² Por ejemplo, «R» pertenece a 1973-1975 pues así lo recoge el restaurador AGA, (3) 115 26 / 0073: “En las piedras, molduradas y decoradas que por la dirección facultativa se estime necesario reponer, se hará un tratamiento que no las confunda con los originales pero entonando con ellos y llevarán grabadas una ‘R’ demostrativa de pertenecer a la restauración”. Esta marca ha sido constatada en B1 y en lo que resta del parapeto de la muralla exterior por encima de la moldura. Téngase en cuenta que una marca similar aparece clasificada por C. González como gótica GONZÁLEZ, C., 1986: 611.

¹²⁵³ CARRÉ, E., 1936: 473, TABOADA, J., 1963: 7, 11, MIRAMONTES, M. X., 1987: 113, COOPER, E., 1980-1981: 617 y ss, AA. VV., *Altamira*, nº 17 (1990) y GONZÁLEZ, M., 2006: 249 (n.16). Vid. CONCELLO DE

cerámicos o cualquier otro material de origen *castrexo* o romano, ni siquiera los tempranos estudios en la zona sobre castros señalan nada parecido¹²⁵⁴. El folclore entorno a la fortaleza es el habitual (*mouros*¹²⁵⁵, túneles) tal vez muy alterado por los escritos decimonónicos (o viceversa) pero no dice nada en relación con los orígenes de la fortaleza¹²⁵⁶.

Si bien la ubicación de la fortaleza podría apoyar inicialmente tal hipótesis, hemos de considerar que si hay indicios que permiten considerar la existencia de un castro, la presencia de una fortaleza medieval no es uno de ellos. Además, la cercanía del castro de Lamiño, hacia el sureste es un matiz importante. Y quienes la han considerado como castro tienen que casarla con las características de otros castros de la zona, lo que resulta complicado¹²⁵⁷. Especialmente en un entorno como Amaía, que cuenta con numerosos asentamientos de este tipo, como el gran castro Lupario. Por otro lado, el factor principal que ha apoyado la identificación de un posible asentamiento premedieval bajo la fortaleza es la presencia de parapetos terreros (especialmente al norte). Algo extraño si tenemos en cuenta el dilatado desmantelamiento de la fortaleza en el que se retiraron materiales y, en algunos puntos del trazado del parapeto, se pudieron acumular escombros¹²⁵⁸. En cambio, la planta irregular a la que aludían otros autores, como E. Cooper, no es indicativa. Altamira no plantea las incógnitas que podrían dar fortalezas como Mens, en la que la presencia de parapetos terreros en una zona amplia más allá de la fortaleza y la forma circular de la misma, podrían justificar tales cuestiones, aunque sea como meros indicios. En Altamira, por el contrario, hay una planta poligonal muy adaptada a la ubicación y acorde con los usos castrales de finales del medievo¹²⁵⁹.

Respecto a una hipotética fortaleza altomedieval, en la documentación histórica no hay referencias de la misma¹²⁶⁰. Cuando se plantea el origen en época altomedieval normalmente los

BRIÓN, se indica que está catalogado al igual que la fortaleza (GA15013002), pero en este caso bajo titularidad del Concello de Brión.

¹²⁵⁴ BOUZA BREY, F., 1941 y vid. CASTILLO, A. del, 1936: 1035.

¹²⁵⁵ *Mouros* (gall.); *moros* (cast.). Los *mouros* aparecen, a veces, en el folclore popular como habitantes míticos de los castros aunque se pueden asociar a otros elementos presentes en el paisaje rural como afloramientos rocosos, fortificaciones, petroglifos o *mamoas*. El vocablo *mouro* puede aparecer en la toponimia.

¹²⁵⁶ Normalmente se habla de un túnel que comunica la fortaleza con el pazo de Trasouteiro. No obstante, hemos podido recoger una elaborada historia sobre “dous mouros” que se pelean por una mujer con el consiguiente incendio de la fortaleza, lo que resulta como mínimo sospechoso de relacionarse con los diferentes opúsculos novelados sobre la fortaleza.

¹²⁵⁷ AGRAFOXO, X., 1992: 135-137.

¹²⁵⁸ CONCELLO DE BRIÓN: 8, XUNTA DE GALICIA, “GA.15.013.002” y AGRAFOXO, X., 1992: 113, 119. Éste último, incluso llega a señalar que no hay vestigios de ningún tipo pero habla profusamente de los terraplenes de la fortaleza. El hecho de que la zona norte es la zona más expuesta de la fortificación explica precisamente el que se emplee un elemento rápido y barato de construir. Algunos dibujos de finales del XIX llegan a dibujar un posible parapeto de piedras que, en nuestra opinión, plantea dudas puesto que las perspectivas empleadas son engañosas y no dan una visión real del trazado del mismo. Cabe añadir la presencia de muretes de separación entre propiedades agrícolas en las inmediaciones de la fortaleza.

¹²⁵⁹ CASTILLO, A. del, 1936: 1005. Sobre obras en tierra para defensa de fortificaciones frente a armamento de pólvora, DE VRIES, K., 1995: 237-238, 1997: 467. Vid. GUINAUDEAU, N., 2006: 177-178 y 2007: 68.

¹²⁶⁰ Hay una donación en 1119 de unas villas “in terra de Amaca sunt Baleli de Iuso et Castello de Iuso; in terra de Honeste, villa Valelias. Et steterunt cautatas per longo tempore”, RUÍZ, I., 2003: 521-524 y cf. IEGPS: 6. Pero hemos de concluir que este *castello* del diploma de Urraca no es otra cosa que una población cercana a un topónimo que bien puede recordar un asentamiento *castrexo* o bien puede referirse a alguna fortificación en desuso desde antes de la

autores citan el *Diccionario* de Madoz o si no lo citan recogen la referencia de segunda mano¹²⁶¹. Madoz no asevera nada documentalmente y sus fuentes en este caso parecen sacadas de un nobiliario. Ésta es la única fuente posible para una datación en el IX, ya que se que se atribuyen los orígenes de los Moscoso a la Alta Edad Media y, por tanto, su principal fortaleza debería ser del mismo momento¹²⁶². Pero, como hemos destacado, los Moscoso sólo se relacionan con Amaía en la Baja Edad Media. Aunque queda abierta la posibilidad de que una intervención arqueológica exhumase estructuras previas, la información disponible descarta por el momento tal extremo.

A lo largo del presente texto nos hemos referido en ocasiones a que la Altamira tiene una datación tardía dentro del señorío de la casa de Moscoso. Pero ¿de qué momento dentro de la Baja Edad Media? Nuestra hipótesis de trabajo es c.1459-1460, pero veamos qué elementos han incidido en nuestra datación.

Hay un documento fechado en 1388 que indica que hay en Amaía una fortaleza de dueño desconocido¹²⁶³. El análisis pormenorizado de este documento revela varios problemas. Su contenido está claro, una venta entre particulares en la zona de Amaía, el comprador es Bernal Yañez do Campo. Los topónimos de referencia son usuales a lo largo del medievo para referirse a diferentes zonas dentro de Amaía. Paleográficamente, poco se puede decir dado que es una copia, y por la letra y la referencia a un Alonso de Fonseca, sólo cabe situar la fecha de la misma entre mediados del siglo XV e inicios del siglo XVI.

En nuestra opinión, este documento plantea serias dudas sobre su veracidad, aunque no sobre la realidad de la venta¹²⁶⁴. Si bien no podemos plantear taxativamente la falsedad del documento, hemos de señalar una serie de matices:

En primer lugar, no hay una fecha notarial del traslado, sino una referencia imprecisa. Segundo, las propiedades no se aclaran correctamente. Se trata de una venta de gran entidad y no se declara pormenorizadamente qué límites tienen las propiedades objeto de la venta-“terra da Meya e de Bizeço e de Valeyron e de Trasmonte con sus términos segund que os eu ey e me parteesçen de derecho”-, sólo se incluyen las condiciones de venta. La primera: “que vos nen vosas voses de aquí en deante, non façades casa forte, nen fortaleza, nen a lavredes enna mota da torre da Meya, que ora jas derribada, e labrando hy qualquer labor que seja a dita mota e labor do arçobispo e da iglhesia de Santiago, para faser dela súa voontade”; lo que aparentemente no tiene relación alguna con el tenor general de la venta, que no especifica

donación original del *comisso* de Amaía. Vid. *supra* las alusiones al *monte Luanie*. Un caso similar lo tenemos “en el lugar de Castelo” entre las cercanas parroquias de Ames y Covas, LUCAS, M., 1999: 211.

¹²⁶¹ CONCELLO DE BRIÓN y XUNTA DE GALICIAc.

¹²⁶² MADOZ, P., 1849: 207. “Perteneceió á los ricos homes de su nombre que posteriormente se llamaron Condes. En 1073 fue incendiada por Gonzalo Moscoso, hijo de Beremundo”, BX, Ms-600, fasc. nº 20, f.1 y ss. Por otro lado, BX, Ms-700, f. 23 da una referencia un tanto dudosa que menciona Altamira en manos de un Osorio.

¹²⁶³ AHUS, clero, leg. 133, doc. 4.

¹²⁶⁴ Hay un inventario de escrituras de la Casa de Altamira que recoge su existencia, aunque no su contenido GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 478. “Yten conpra de tierra de Meya que fizo Bernaldyanes do Campo a Goçal Marino”

edificio alguno. Tercero, no se dice exactamente dónde están esos restos y el anverso del documento indica explícitamente que el documento es una “Carta de vendita por la [...] Altamyra, pertenece a la iglesia de Santiago” o, lo que es lo mismo, ese edificio en ruinas es el origen de la fortaleza. Pero no hay detalles que permitan llegar a tal conclusión. Y puesto que el patrimonio de los do Campo, que heredarán los titulares de la casa de Moscoso, es bastante amplio por toda Amaía y sus alrededores, no podemos afirmar que se trate del mismo lugar. Por ejemplo, sabemos que en el coto de Macedos, que sí se menciona como excluido en la venta de 1388, Ruy Sánchez de Moscoso “tina eno dito couto una torre e os casares”¹²⁶⁵.

Por último, la finalidad de la copia es salvaguardar los derechos de Fonseca y, por tanto, el privilegio sobre las fortalezas. En los diversos listados de fortalezas de la mitra a partir del XVI y sus precedentes entre XIII-XV, ninguno menciona fortalezas en esta zona de Amaía¹²⁶⁶. De haber existido una fortaleza no podría ser de la mitra, pues la documentación de la sede la habría reflejado, aunque sólo fuera como referencia.

Del mismo modo, si había una fortaleza señorial previa, ésta habría requerido un permiso para edificarse o, al menos, algún tipo de legalización. Pero, en las fuentes capitulares relativas a la cercana *teença* de Liñares se mencionan diversas propiedades en la zona de Brión pero, por el momento, no hemos hallado referencias a esa torre arruinada a finales del XIV¹²⁶⁷. En cambio, el mismo inventario que confirmó la realidad de la venta del siglo XIV registra en varias ocasiones la existencia de un permiso para construir en la fortaleza¹²⁶⁸. Dada la relación de los Moscoso con los Fonseca, sólo pudo suceder con el primero de los arzobispos de este apellido¹²⁶⁹. Tal permiso no podía ser revocado sin más por el arzobispo siguiente al margen del cambio del contexto político. Esto condujo a Alonso Fonseca II a buscar nuevas vías de obtener el control de Altamira: el enfrentamiento armado y el judicial. La iniciación de la disputa judicial explica los motivos del documento y ayuda a situarlo a partir de 1469, en tiempos de Fonseca II y Fonseca III, relacionándolo con otras acciones similares a finales del XV.

Una vez aclarado que, pese a la documentación, no puede afirmarse plenamente la existencia de una estructura medieval precedente, cabe plantear en qué momento se construyó la fortaleza de Altamira.

Teniendo en cuenta el registro del permiso de construcción, parece abrirse la posibilidad de que Bernal Yáñez de Moscoso, como *pertiguero* del arzobispo entrante, solicitó permiso para

¹²⁶⁵ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 183.

¹²⁶⁶ Vid. *supra*, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., 1995: 90-91, PALLARES, M. C. et alii, 1992: 146 y GONZÁLEZ, M., 1996: 314-315.

¹²⁶⁷ ACS, CF. 17, ff.64v, 65r; CF. 18, f.48.

¹²⁶⁸ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 477, 503 y 510. “Yten consentimiento que dyo el arzobispo Don Alonso de Fonseca a Bernaldyanes de Moscoso para que labrase en Altamira”, “Licencia que dio el Arzobispo de Santiago a Vernal Dianas para labrar en Haltamira” y “Un consentimiento que dio el arçobispo de Don Alonso de Fonseca a Vernaldyanes para labrar en Haltamira”. Vid. APONTE, V. de, 1986: 175.

¹²⁶⁹ En 1456 no se menciona una fortaleza al hablar del señorío de los Moscoso en Amaía, vid. LUCAS, M., 1999: 719.

edificar una fortaleza o legalizar una construcción en curso. Este trámite debió ser cosa sencilla puesto que ya había tenido fortalezas para el fallecido predecesor de Fonseca al que había ayudado en su enfrentamiento con la ciudad de Santiago. Como hemos señalado el convulso contexto pudo haber convencido al prelado a legalizar una política de hechos consumados por parte de la nobleza aliada. Por ello, a partir de los años de su prelatura establecemos los términos *ante quem* 1463 y *post quem* a finales de 1460 del inicio de la construcción. Así, pese a lo que han planteado otros autores la primera fortificación sólo es atribuible a Bernal Yáñez, quien en 1462 terminaba un documento con un lacónico “Feita en Altamira”, igualmente se hacía explícita la relación de sus antepasados con la zona de Amaía (que no con la fortaleza)¹²⁷⁰. Estas fechas jalonan, el primer proceso constructivo detectado en el análisis. Y, como veremos, permite establecer un claro paralelo con el proceso que tuvo lugar cuando se erigió la fortaleza de Morgade.

Como sucede en Vimianzo, hay referencias de que en Altamira estuvo cautivo Fonseca II, lo que no es posible si no existía antes de 1467, pero a diferencia de lo que sucede con Vimianzo sabemos que en marzo de 1465, efectivamente, “Bernaldianes de Moscoso...entró con gentes de armas de cavallo e de pie en la villa de Noya e en la casa arçobispal, donde el dicho Arçobispo estava, e lo tomó e levó preso e a çiertos criados suyos a la fortaleza de Altamira, que el dicho Bernaldianes tiene”¹²⁷¹. Así, el inicio de la revuelta es la la fecha límite para la primera edificación (c.1465-1467).

La estructura erigida no debía ser ajena a la tónica general de la época. Una torre amplia de sillería, sobre una plataforma de tierra y con una cerca defensiva de escasa entidad. Interiormente, la torre tendría la estructura interior típica. En este caso la visita de Juan de Bustamante, en 1603, describe parcialmente la torre: “vn suetano en los más baxo y terreno de la torre del omenaje de la dicha fortaleza en el qual auia sobrado y pu[er]tas”¹²⁷².

¹²⁷⁰ “Por quanto eu e meu señor tio, Bernal Dia[n]jes, e meu señor aboo, Roy Sanches de Moscoso...oubemos e tin[a]ms en l[eva]do e rrecabado o casal...que he enna flegresia de San Giaoo de Bastauales”, AHUS, Clero, Mitra, leg. 133, pieza 22, f.1. Vid. lo relativo a la prelatura de Fonseca I en 4. 2. 2. Con anterioridad se había atribuido la fortaleza a Ruy Sánchez GONZÁLEZ, M., 2006: 240 o a Lope Sánchez de Moscoso GONZÁLEZ, M., 1996: 207 y, últimamente, SÁNCHEZ, X. M., 2010b: 106.

¹²⁷¹ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 366, 380, 454, 459 y cf. 268, 318, 323, 339, 347, 387, 561, 568.

¹²⁷² ARG, Real Audiencia, 3845/ 67, f. 147r. El testigo Juan de Mondragón indica que Bernal Yáñez prendió a Fonseca II y lo “llebara preso a Altamira y lo tubiera en el suetano della un año preso”, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 366.

La *revuelta irmandiña* atacó la fortaleza sin que tengamos constancia exacta de los daños. Los testigos del *Tabera-Fonseca* se contradicen, para unos existiría antes y sería atacada por los irmandiños, pero otros señalan, de modo algo ambiguo, que la fortaleza se levanta tras la revuelta¹²⁷³. Pese a la notable parcialidad de la fuente, es innegable que a principios del XVI se conservaba memoria de este ataque coincidiendo con la breve titularidad de Álvaro Pérez de Moscoso, pertiguero e irmandiño. El hecho de que no se mencione Altamira en el acuerdo entre Álvaro Pérez de



Fig. 101. Bolaños. Al suroeste (aldea de Torre) e *in situ* (espalto sur de Altamira)

Moscoso y Fonseca justo al principio de la revuelta, como veremos, es más un indicio a favor de su existencia que lo contrario. Aunque, dada la rápida recuperación señorial de la fortaleza y su puesta en funcionamiento, no cabe la posibilidad de un arrasamiento *ex cimentis*. A partir del recinto primitivo se complicará la planta, segundo proceso constructivo. Las fuentes para datar este proceso no son especialmente precisas¹²⁷⁴. Así, tras 1469, comienza una fase que no identificamos como reconstrucción sino como remodelación, aunque la cronología del segundo proceso constructivo es bastante amplia y más difícil de constatar en el registro escrito.

Llegados a este punto cabe retomar el análisis de los factores que favorecieron las pretensiones arzobispales de controlar la fortaleza que evidencia la copia del documento de 1388. El ataque *irmandiño* y el mal estado (o abandono) de la misma, explican la posible interpolación documental pues justificarían la recuperación de la fortaleza al demostrar que en un origen algo oscuro Altamira ya existía y era de la mitra, lo que resultaría perfecto si tras la revuelta había un vacío de poder derivado de las muertes de Bernal y Álvaro Pérez de Moscoso y la carencia aparente de apoyos fimes de Lope Sánchez.

Pese a los problemas señalados del documento de 1388 creemos que, en cambio, es válido para hablar del aspecto de la fortaleza justo antes y después de la *revuelta irmandiña*, ya que debía ser el referente último que se emplea para copiar el documento: mota y torre (el sector A probablemente).

Así, cobra sentido lo que refería Aponte al hablar de la reconstrucción post-revuelta ordenada por Lope Sánchez de Moscoso: “acordaron muy secretamente que García Martiz tomase escuderos y peones y pedreros y azadoneros y vituallas, y se metiese una noche en

¹²⁷³ Probablemente la hermandad de Santiago y los habitantes del propio valle. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 56, 249, 312, 320, 329, 353, 354, 362, 456-457, 461, 478, 480, 547, 552, COOPER, E., 1980-1981: 763 y cf. BARROS, C., 2006:45, 46 (n.31-34).

¹²⁷⁴ Por ejemplo, ACS, IG 703 / 13, f. 83r, fue redactado “En la fortaleza de Altamira çerca delas puertas della”. Ya en este momento había un recinto cerrado ya que el funcionario arzobispal no puede confirmar la presencia del conde dentro de la fortaleza. Pero no hay modo de saber qué recinto se refiere: ¿parapeto?, ¿recinto primitivo? o ¿nuevo recinto murario?

Altamira, que era la cabeça del estado, y ansí lo hiço. Y quando fue mañana tenía hecho un muro de piedra lousa y no ancho, de una braza de alto, y una caba de otra braza de alto, que no se tardaron dos horas en hacerse”. Tras esto se narra un intento de asaltar la fortaleza que fracasa y que anticipa el asedio en toda regla que intentarán las tropas arzobispales “poniéndole dos trabucos”¹²⁷⁵.

A partir de la victoria sobre el arzobispo se cambia la concepción de la fortaleza, proceso que se ejecutó entre 1471 e inicios del siglo XVI.

Se añadió el alambor y el recinto amurallado, que se articula a modo de antemural con un posible baluarte en la zona norte. Se realiza la torre oeste y probablemente se ejecutan importantes trabajos de nivelación del terreno para asentar la cerca al este y realizar allí dos torres esquineras¹²⁷⁶. Así, cobra sentido la narración de Aponte: “Lope Sánchez...vino luego a Altamira, y luego hiço en ella una torre con tres cubos de cal y canto buena, salvo que era apartada”¹²⁷⁷. También podría referirse a este proceso constructivo lo que dice el testigo Pedro de Ramil sobre Lope de Moscoso “conde que fue de Altamira tornó de nuevo a rehedificar e llebantar la dicha fortaleza de Altamira que abia sido derrocada y que save que la llebantó y rehedificó a su costa e misión e no a costa ni misión de los de la tierra ni de los que la derrocaran porquel testigo al dicho tiempo...bebía con el dicho conde don Lope y hera su basallo y beía quel mandaba pagar las jornadas a los ofiçiales y canteros que labraban la dicha fortaleza”¹²⁷⁸. Si damos por válidos estos testimonios la obra descrita no era una mera reconstrucción sino una obra cuidada con oficiales y canteros procedentes de Padrón. Aparentemente, Aponte anticipa la remodelación para explicar el fracaso de la segunda intentona arzobispal contra la fortaleza: “Los muros eran buenos, con buenas garitas donde se amparaban de los trabucos...y la cerca por ser pequeña no se podía valer a las piedras de los trabucos”.

Se evidencia al contemplar las características de este recinto que se pensaba realizar un sistema defensivo potente. Tal vez una posible carencia constatada en el asedio. La oposición directa del arzobispado y los constantes enfrentamientos determinaron crear una estructura capaz de batir los aproches de la zona circundante (especialmente al oeste) maximizando, tal vez, las posibilidades del armamento de pólvora. En esta aplicación Altamira es un caso peculiar al aplicar elementos comunes a la arquitectura castral de la época, con fuertes inercias previas, pero también otros bastante ajenos a los usos constructivos de las fortalezas de la zona o incluso a otras de los Moscoso: troneras cuadradas, torres poligonales, alamboramiento¹²⁷⁹. Con ello se

¹²⁷⁵ APONTE, V. de, 1986: 180-181, 184 y *supra*, 5. 2. 2. 1, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 555. Nótese que Aponte no habla en ningún momento de que fuese necesario reconstruir una torre.

¹²⁷⁶ De éstas, al menos TETTAMANCY, F., 1917b: 370 pudo ver los restos de una.

¹²⁷⁷ APONTE, V. de, 1986: 181-184.

¹²⁷⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 460, 549.

¹²⁷⁹ Así, pese al predominio de características comunes (cantería de excelente calidad en las torres, una tendencia a mantener la planta cuadrada en las torres, recinto tendente a la regularidad, reaprovechamiento de estructuras

convirtió en una de las primeras *fortalezas de transición* de Galicia y en un edificio privilegiado dentro del sistema castral de los Moscoso. Tal vez, la conclusión lógica para el titular de la fortaleza de la victoria en la campaña de Altamira, aunque también de las cercanas acciones de los irrandiños, fue la necesidad de llevar a cabo un replanteamiento del sistema defensivo ampliando la capacidad ofensiva de la fortaleza con la adición de B, E y, pese a sus peculiaridades, de D¹²⁸⁰.

Ello no niega en modo alguno el reforzamiento de las estructuras residenciales de cara al posible uso de la fortaleza como centro principal del condado. Una vez iniciado el segundo proceso constructivo se debió comenzar la edificación del palacio (tercer proceso constructivo). Esta confusión de las fases se percibe en la documentación histórica. Indirectamente puede interpretarse una referencia de 1507 a unos “seys quintales de fierro que se hizo en ferramienta que fue Altamira” como un indicio de obras en la fortaleza si bien el abanico de posibilidades es demasiado amplio para poder concretarlo¹²⁸¹. También la decoración interior de los *parladoiros* y la moldura podrían relacionarse con las obras de Cira¹²⁸². E igualmente los escudos que tuvo la fortaleza parecen ubicarnos en este momento¹²⁸³.

El palacio se limitaba a una crujía sencilla con una planta superior que aprovechaba el espacio entre las torres esquineras y sólo necesitaba cerrar el espacio con una fachada. Solución simple que obedece tanto a la economía constructiva como a las necesidades de comodidad y

precedentes, pocos vanos y se mantiene un cierto desarrollo en altura de las estructuras en vez de recurrir a un perfil bajo) hay novedades. Por ejemplo, B1 responde al tipo de torre para artillería que se añade en un nuevo proyecto constructivo que tiene muy en cuenta la necesidad de cubrir los aproches evitando tanto posibles ángulos muertos como un ángulo demasiado agudo en la zona que dificultaría el flanqueo. Lo que también explicaría las peculiares de sus troneras cuadradas y las de D que presentan ciertas ventajas (vid. COOPER, E., 1991: 77 y BUR, M., 1996: 110-118). Que, pese a todo, cuentan con paralelos desde Vincennes (1337-1410) a Salces (1497-1503) pasando por Salces, Ranrouët, Rousillon, Piogé, Parthenay. Vid. BUR, M., 1996: 104 y ss, MORA-FIGUEROA, L., 2002, MIRAMONTES, M. X., 1987: 117, COOPER, E., 1991: 76 y SORALUCE, J. R., 1985: 13 y ss y DE VRIES, K., 1995: 239-240.

¹²⁸⁰ Como veremos se trata de una torre hexagonal. Este recurso en el sureste es coherente con el aumento de la capacidad ofensiva de la fortaleza al sureste, que pese al desnivel natural no se podían cubrir correctamente con fuego de barrera desde el palacio. En Galicia el único ejemplar de torre poligonal es la de Vilalba (Lugo) perteneciente a los Andrade que presenta parcheados y reparaciones evidentes en una fábrica mayoritariamente de esquisto. Si bien el ejemplar de Altamira debía ser menos impresionante en sus dimensiones. Los restos de su fábrica evidencian una construcción peculiar, no se usó sillería sino una fábrica muy cuidada de mampostería, lo que hace plantear unos artesanos ajenos al resto de la construcción más que un cambio en la disponibilidad de materiales. No se trata de que haya canteros foráneos, sino que la ejecución de la obra destaca por emplear un aparejo único en la fortaleza, dentro de una fase constructiva que consideramos sincrónica (muralla y alambor-torre oeste-torre sureste...) dado que el palacio no se pudo configurar sin cerrar la muralla exterior. Por ello, podría interpretarse este aparejo como el resultado de la elección de una planta poligonal. Ésta o bien era ajena a la tradición constructiva de la zona o la sillería no facilitaba su ejecución. Por ello, y pese a la diferente técnica constructiva, los vanos y cornisas concuerdan con los empleados en las estructuras del sector B (Dado que los restos conservados son de mampostería hemos de pensar que los dibujos antiguos falsean al menos el aparejo. Vid. BALESTRACCI, D., 1989: 239).

¹²⁸¹ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 277. Es un envío de la herrería de Vimianzo. Compárese con la referencia a las obras de Cira a principios del XVI.

¹²⁸² Si bien Cira presenta una bóveda más amplia y cuidada, algo lógico por su posición en la torre, aparentemente no presenta moldura en lo que resta de su antepecho y en sus *parladoiros* se la decoración consiste en un borde saliente con dos estrechas líneas paralelas y no la franja lisa de Altamira. MIRAMONTES, M. X., 1987: 58 y ss, 82. COOPER, E., 1991: 39 fecha como bajomedievales los grandes ventanales con poyos.

¹²⁸³ “He sacado á Altamira y también el escudo que hay en el primer descanso \de la escalera/ que es el que está completo el de encima de la puerta principal no sé por que razón no tiene más que la cabeza del lobo dentro de un escudo elíptico y además otros dos lobos enteros sobre un poco campo a los lados de la puerta”, BX, Ms-600m fasc. nº 20. Vid. MOLINA, B. S. de, 1550: 262.

confort propias de finales del XV¹²⁸⁴. Además, esta solución del palacio no debilitaba el sistema defensivo ya que, estructuralmente, no forma parte del mismo y se había diseñado casi a modo de palacio urbano¹²⁸⁵.

En esta fase no se puede discernir con claridad la funcionalidad de las dependencias del palacio, señalemos únicamente la posibilidad de que los *merinos* emplearan como residencia usual la torre y que el palacio fuera la residencia señorial de los Moscoso y el centro administrativo de la fortaleza y su jurisdicción.

Cabe destacar que se empleó sillería en gran parte de la segunda y tercera fase constructiva, pero el palacio sólo la requería hacia el patio de armas por lo que la fábrica de la misma se realizó retranqueando el muro en el interior y careando su interior en mampostería.

Hemos de señalar que parte de las obras a finales del siglo XV se hicieron estando Altamira ocupada por una guarnición de la Santa Hermandad¹²⁸⁶. La presencia de una guarnición, por orden de los RR.CC., no excluye que se pudieran realizar obras al mismo tiempo¹²⁸⁷. De hecho es un indicio de la importancia de la fortaleza para el control territorial de Amaía ya que al mismo tiempo se estaban demoliendo otras fortalezas.

Ya bien entrado el siglo XVI se realizaron importantes obras de remodelación que debieron ceñirse al palacio, configurando el inicio del cuarto proceso constructivo. Podemos atribuir a este momento la obra para la que se contrató al maestro de cantería Juan Cruz en 1541. Obra que ya se hallaba iniciada por Benito de Toro, y que consistía en el “cuarto nuevo que se aze en la fortaleza de Altamira” y que, en 1539, “se conçerto e ygualo con Pedro Sanjurjo e Antonio Alvarez...traspasa en ellos el asyento de la obra de manposteria y asyento de puertas e ventanas que tiene tomada del señor conde de Altamira con su asiento de las dichas puertas e ventanas e cheminea”. Si bien en 1545 la obra no se hallaba aún concluida¹²⁸⁸. Tal obra, a juzgar

¹²⁸⁴ BUR, M., 1996: 109-110 y VINYOLES, T-M. et alii, 1986.

¹²⁸⁵ La estructura del palacio de la fortaleza no se relaciona con la típica reforma que sufren muchas fortalezas señoriales en el tránsito a la modernidad. No se crea un cuerpo rectangular o en forma de L que se adosa a la torre principal como sucede en Torre de Penas, Xunqueiras, Nogueira, Tebra...ni se crean estructuras de gusto renacentista como en Narla, Pontedeume y, aparentemente, en la torre de San Miguel dos Agros. Los paralelos más probables de este palacio son el desaparecido palacio pontevedrés de los Sotomayor, el santiagués de Casas Reais y, parcialmente, Torres do Allo (SÁNCHEZ, J. A., 2001: 122-124). Si bien, en Altamira destaca la sobriedad de su realización. De hecho con un gusto aún alejado de la arquitectura palaciega renacentista que se iría implantando en el XVI, vid. ASPA, Condado de Altamira, 3B1/ 128.

¹²⁸⁶ Consistía en una lanza doblada y seis peones, costaba su mantenimiento 12.166 mrs., pero el conde sólo sufragaba una cuarta parte, LADERO, M. A., 2005: 270, 278. Vid. una referencia algo ambigua en GARCÍA, J., 1978: 198.

¹²⁸⁷ LÓPEZ FERREIRO, A., 1883: 147 y ss. “Mandamos que, si el Governador i Alcaldes Mayores, o qualquier dellos entendieren ser cumplidero a nuestro servicio i execución de la justicia, i paz i sosiego del Reino de Galicia, de entregar en su poder algunas Fortalezas y Castillos, por algún tiempo, que ellos puedan mandar a los Caballeros, i personas cuyas fueren, i a los Alcaldes que se las entreguen por la forma que bien visto les fuere; haciendo ellos el juramento o pleito omenage o seguridad, o qualquier dellos, que, cumplido el dicho término o tiempo, las bolverán con todas las armas i pertrechos i mantenimientos”.

¹²⁸⁸ A mayores Toro les facilitaría todos los materiales necesarios, AHUS, Protocolos Notariales, S-197, f. 401 y PÉREZ CONSTANTÍ, P., 1930: 142-143. No hemos podido hallar aún la referencia del inicio de las obras por lo que sería posible la confusión de estas obras con las del palacio de Santiago de no ser por el testamento de Juan da Cruz. Éste “Yten dixo quel tenia tomada çierta obra en Altamira...” con otro cantero y aunque parte del pago de se había invertido en piedra aún no se había terminado, AHUS, Protocolos Notariales, S-202 ff. 69-70. No obstante, aún en

por los restos, sólo puede tratarse de la reforma y adición de una planta a C1 y/o la realización del antecuerpo. Probablemente en este momento se añadiera el garitón que se aprecia en el lienzo este del palacio que refuerza la interpretación de que la zona al norte del palacio ya había una torre de estructura aparentemente rectangular (sector E) y se requería un garitón para poder mejorar el flanqueo de la zona puesto que el aumento en altura podría haber alterado la efectividad del fuego de barrera y la defensa escalonada al este.

Probablemente también se realizaron las ventanas en el lienzo este que testimonian los dibujos del siglo XIX. En éstos se evidencia también la presencia de balcones apoyados sobre modillones macizos mirando al este. El único indicio de esta adscripción de las ventanas es que dado que hay un garitón y torres cubriendo las esquinas del palacio no parece lógico abrir unos vanos amplios en una zona vulnerable de la fortaleza. Dentro de esta fase incluimos la compartimentación interior del palacio en el que una zona sería usada posiblemente de almacén de armamento y la otra parte como cocina¹²⁸⁹.

La función residencial de la fortaleza a inicios del XVI queda constatada, el administrador o merino del momento permanecería allí, si bien los condes lo harían de modo ocasional al contar con extensas propiedades en la ciudad, incluyendo sus varias “casas de morada e palacios”¹²⁹⁰.

En la fortaleza se hallaba ya parte del archivo condal –algo necesario teniendo en cuenta los problemas que el condado había tenido con la documentación en Compostela-, en las “arcas de Altamira”¹²⁹¹. No obstante, las dependencias eran insuficientes para cubrir las funciones administrativas de la fortaleza¹²⁹². En 1530 el bachiller Cuéllar, “criado de su señoría”, quedaba impresionado de la falta de *çilleros*, *tullas* o *paneras* adecuados para grano dentro del señorío de Altamira. Pese a lo generalizado de

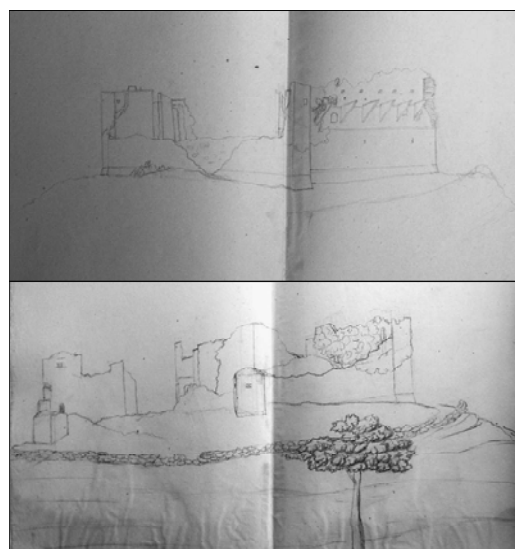


Fig. 102-Vistas de las ruinas de Altamira en 1899 (BX, Ms-600, fasc. nº 20)

1548 no había muerto puesto que había contratado una importante carga de cal asturiana, AHUS, Protocolos Notariales, S-211, ff. 819-820.

¹²⁸⁹ Vid. ASPA, Condado de Altamira, 3B1/ 128. El paralelo resulta muy ilustrativo, destacando además que la residencia palacial no excluye la presencia de armas ni toda su carga simbólica. Pese a que los cambios de mentalidad hayan alterado tanto los usos arquitectónicos como las necesidades y gustos de la nobleza.

¹²⁹⁰ La presencia condal en la fortaleza parece confirmada en APDP, Fondo Especial 1-Familia Caamaño, 1270/ 32, ff. 4r-6, ASPA, Condado de Altamira, 6F3 / 718, APONTE, V. de, 1986: 206 y GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 96, 103, 137, 336, 340-341, 467. El segundo conde llegó a redactar su testamento allí y recibir los derechos de Soneira antes de ir a la guerra.

¹²⁹¹ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 371, 508.

¹²⁹² En el XVI la merindad de Altamira contaba con dos procuradores, vid. GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 475.

la situación se menciona específicamente Amaía¹²⁹³. Cabe pensar que en un momento en el que la mayor parte de los ingresos de la Casa venía de las rentas agrarias un partido de las dimensiones del que le correspondía a la fortaleza, esto es, parte de Amaía y Barcala, no contaba con ninguna estructura destinada a tal efecto en su centro neurálgico. Los casales y otras estructuras de explotación estaban arrendadas y, al parecer, no contaban con dependencias ‘adecuadas’ para guardar la renta perteneciente a los condes, cuyo cobro a su vez estaba subarrendado¹²⁹⁴. En todo caso, al menos una parte debía mandarse a la residencia física de los administradores y/o *merinos*: Altamira. Por esta época Medina recoge el “Castillo de Altamira” entre las villas y ciudades principales del Reino de Galicia¹²⁹⁵.

Aquí hemos de retomar los procesos percibidos en el análisis de la fortaleza con la compartimentación del espacio residencial. Puesto que, al menos a nivel histórico, parece situarse en un contexto que requería cambios en la fortaleza independientes de su estructura defensiva. No puede señalarse sin datos arqueológicos claros el marco cronológico de este último proceso de adición constructiva, pero en nuestra opinión se halla a caballo entre los siglos XVI y XVII. Para entonces el carácter residencial de la fortaleza estaba en plena decadencia puesto que, si los condes se hallaban en Galicia, preferían con mucho Santiago aunque la audiencia de la fortaleza seguía en funcionamiento¹²⁹⁶.

La estructura de la fortaleza en este momento resulta difícil de esclarecer. Las dependencias anteriores se mantienen pero con cambios cualitativos. El sistema defensivo no parece haber sido alterado en modo alguno. En cambio, el palacio podría ser la única parte de la fortaleza que realmente está en pleno uso como se colige de la visita de Juan de Bustamante que permite pensar que algunas dependencias de la estructura se usaban para ejercer una función propia del señorío jurisdiccional, que ejercía por delegación el *alcaide y merino*: “en la carçel pública de la dicha fortaleza avnque estaua dentro della en vna casa terrena donde bivía el carçelero con su muger e hijos y que adonde se acoxía el dicho carçelero y su muger se acogían algunas mujeres estando presas y los hombres en otro aposiento arriva y en ella se azía avdiencia...y que no padecían ningún detrimento por falta de justiçia ni de bastimiento porque él como el justiçia también bive dentro de la dicha fortaleza”¹²⁹⁷.

Pero, por esta descripción, la única dependencia residencial en la fortaleza es el palacio al margen de la posible existencia de otras dependencias en materiales perecederos. Que Bustamante no lo mencione específicamente como tal permite pensar que el antecuerpo ya enmascaraba parcialmente la fachada por lo que deberíamos descartar que se tratase del

¹²⁹³ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 316-318. “Y digo que las rentas de la Maya, que renta cada ano trezientas cargas de pan, se ha perdido de çinco anos aca mas de quinientos castellanos”.

¹²⁹⁴ GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 369-370.

¹²⁹⁵ MEDINA, P. de, 1549: f. CXXII.

¹²⁹⁶ ACS, P. 044, f. 574v, AHUS, Protocolos Notariales, S-463, ff. 604-605r, AHUS, Protocolos Notariales, S-484, ff. 590-591 y f. 512. Al igual que el pago allí de las rentas, AHUS, Protocolos Notariales, S-55, ff. 281-282

¹²⁹⁷ ARG, Real Audiencia, 3845/ 67, f. 147r.

antecuerpo y pensar en algún tipo de obra de reparación más general. El sistema defensivo no parece haber sido alterado. Contamos con una escueta alusión en 1593 a “doze ducados para en pago de lo que montan en la obra que azen en la fortaleza de Altamira e torre d’omenaxe”¹²⁹⁸. No obstante, podemos caracterizar parcialmente esas obras (¿C3 y A?) gracias a la última alusión a este tipo de intervenciones.

En torno a 1629 el cantero Benito Vidal desarrollaba su actividad en Altamira¹²⁹⁹. Se trataba de una obra compleja en la torre principal, con serios problemas de humedad, recomendándose rehacer toda la cantería de las zonas dañadas, puesto que en una obra anterior se habían potenciado los problemas. Dado el aspecto de A, puede plantearse, como indica el propio contrato, que se rehizo únicamente la cantería exterior cuidando de mantener la regularidad de la sillería interior. Curiosamente los restos actuales muestran la ejecución de esta obra pero los problemas no se solucionaron definitivamente, algunos dibujos muestran que sólo conservaron alzado los lienzos que no afectados por la obra.

Por otro lado, desde finales del XVI asistimos a una pérdida de relevancia de la fortaleza a favor del cercano pazo de Trasouteiro (c.1540) que, desde 1594, contaba con una capilla bajo la advocación de los Reyes Magos -que no se ubicó en la fortaleza- y, en 1552, Altamira pierde parte de su artillería¹³⁰⁰. En este proceso de decadencia es difícil constatar el peso que tuvo la potenciación desde 1535 de la residencia condal en Santiago, lo que desviaría los fondos de cualquier posible obra a Compostela, pero desde luego la potenciación de un pazo inmediato a la fortaleza poco después era la puntilla. Si bien la fortaleza mantuvo aún diversas funciones administrativas como las de cárcel y archivo.

¹²⁹⁸ ACS, P. 115, f. 202r

¹²⁹⁹ GOY, A., 2007: 238-240 y PÉREZ CONSTANTÍ, P., 1930: 556.

¹³⁰⁰ De hecho la ubicación de la capilla y su retablo en la fortaleza siempre ha dado problemas, llegando a provocarnos más de una equivocación en la búsqueda de documentación aunque la alusión de AGEP, Moscoso, 12 parece definitiva. La distorsión en la documentación producida por la capilla provoca que sea posible trazar con precisión la historia de una estructura que tiene una clara relación simbólica con la estructuración del palacio condal de Santiago. Sin entretenernos en exceso hay noticias de su uso hasta finales del XIX (vid. TETTAMANCY, F., 1917b: 371, 429, 431 y CARRÉ, E., 1936: 474) momento en el que se une a la decadencia generalizada del condado, HOYO, J. del, 1607: 190, 195, ACS, IG. 279, ff.11v-12r, ASPA, Condado de Altamira, 3E5/453; 3E4 / 451, f. 18 y cf. SALVADO, B., 1992/93, IEGPS: 4 y GONZÁLEZ, C., 1998: 276-277. Sobre la artillería de la fortaleza la duda está en saber qué armamento (obsoleto o no) se había quedado en la fortaleza puesto que su comparación con el armamento de algunas fortalezas arzobispales coincide con la persistencia del protagonismo de la fortaleza en las disputas con la mitra aún a principios del XVI. Así, no sabemos cuándo se habían instalado en Altamira las “quatro pieças de artillería q[tachado] de bronce que son: una media colobrína hesforçada e dos medios canones pedreros e un falconete con sus serbidores y pelotas de piedra e fierro e plomo y otros aparejos” que se hallaban en la fortaleza en 1552 y que serían pesadas en Santiago para trasladarlas a Coruña, ACS, IG 704/10, 77-84.



Fig. 103- Pazo de Trasouteiro: acceso, vista lateral y fuente. Y vista del retablo de los Reyes Magos en TETTAMANCY, F., 1917b.

Sabemos que a finales del siglo XVII se cortaba leña como concesión al convento de San Lorenzo si bien la documentación puede aludir tanto al entorno inmediato de la fortaleza como a algún otro lugar del partido de Altamira¹³⁰¹. Si bien la información que poseemos es demasiado escueta, y cabe no olvidar que en el XVI se obtenía madera en otras zonas de Amaía (coto de

Macedos) y también se cobraban dos reales por casa “por razón de vela y leña, que solían velar y traer leña para la fortaleza”¹³⁰². El único hecho es que en ambos supuestos la madera iría a la fortaleza lo que evidencia que todavía se usaba.

El incendio que Ángel del Castillo indica como causa del abandono y derrumbe de la fortaleza no se ha constatado aún en la documentación del XVIII¹³⁰³. Más bien parece tratarse de un abandono progresivo de los administradores de la Casa en la zona, dado que la ausencia de recursos económicos suficientes impedía reparar adecuadamente una fortaleza que se había vuelto inhóspita.

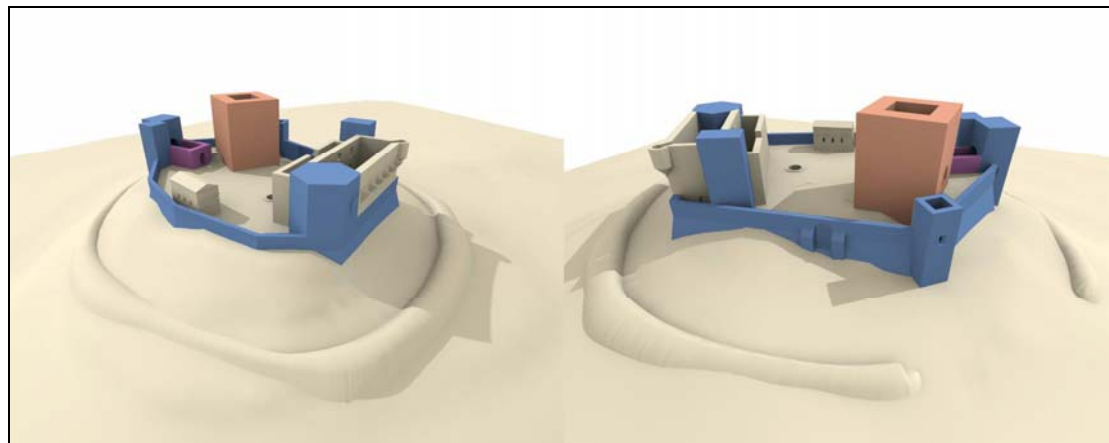


Fig. 104- Fases constructivas de Altamira y restitución de estructuras documentadas (por cortesía de Julio J. Guardado)

En 1719 por temor a posibles ataques ingleses la documentación depositada en la fortaleza se traslada, junto con otros enseres, por orden de José Isla de la Torre, administrador de la Casa en Galicia, a Santiago probablemente¹³⁰⁴. Con esta documentación también se traslada el centro administrativo del territorio, ahora la casa del administrador de la zona y no la fortaleza, puesto que a mediados de este siglo en la fortaleza sólo hay unos “caseros de

¹³⁰¹ ACS, IG 706 / 7, ff. 305r, 306r. Se daban al convento entre otras cosas “ocho carros de leña en Altamira”.

¹³⁰² GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 296, 308.

¹³⁰³ Cf. CASTILLO, A. del, 1972: 16. Sólo hallamos en el XVIII referencias metafóricas que aluden claramente a problemas administrativos en el cobro de los laudemios. Vid. ASPA, Condado de Altamira, 3B2/ 155; 3B2/ 156.

¹³⁰⁴ ASPA, Condado de Altamira, 3B2/ 136.

Altamira”¹³⁰⁵. Así, en 1720 se da un amplio desmontado de la fortaleza aunque difícil de ubicar¹³⁰⁶. No obstante, podemos conjeturar la distribución del desmantelamiento: parte de la estructura E, el acceso original al recinto y la mayoría de edificaciones ante A. Cuatro años después “en vna eminencia esta la celebre fortaleza inhabitable”, al igual que debía suceder con el antiguo pazo de Guldrís y, al poco, con el de Trasouteiro¹³⁰⁷.

También se constata en esta centuria una cierta dejadez administrativa del condado que anticipa la decadencia económica de la casa y la mala gestión de sus recursos ante los múltiples gastos que afrontaban sus diferentes administraciones. Ya en el siglo XIX, la fortaleza parece cerrar completamente su ciclo. Madoz la midió en esta época si bien no la describe con detalle ni da referencia alguna de su funcionalidad¹³⁰⁸. Poco después la decadencia de los edificios condales en el partido de Altamira era generalizado¹³⁰⁹.

Demoler una fortaleza para reaprovechar sus materiales no es un proceso simple, requiere conocimientos precisos de construcción. De otro modo se corre el riesgo de que las estructuras se desplomen o colapsen de modo incontrolado, por lo que comprender la descomposición de las diferentes partes de la fortaleza puede aportar importantes datos sobre su construcción original.

En algún momento a finales del XIX, se desmontó parte de una torre y un lienzo del palacio, para Vaamonde Lores esta torre desmontada era igual a la de Vilalba¹³¹⁰. Estos datos pese a ser bastante imprecisos revelan dos cosas, la primera es que la torre de Vilalba que Lores tiene en mente es la actual torre de planta octogonal que perteneció a los Andrade¹³¹¹. Y, en segundo lugar, lo poco común de esta planta nos hace pensar que, sin dar por válida la identificación de Vaamonde Lores, sólo se puede corresponder con la estructura D, ya que por el único ángulo conservado se colige que no era de planta cuadrada. Este hecho no se ve reflejado en los diferentes dibujos en perspectiva de la fortaleza. Otro hecho que apoya este dato es que la torre se derriba de modo conjunto con un lienzo de palacio (con seguridad el lienzo este y su prolongación desde D al oeste¹³¹²) por lo que queda claro que ambos elementos debían hallarse en contacto puesto que demoler uno implicaba hacerlo con el inmediato. Paralelamente, hay otro elemento indirecto que nos interesa y es que el lienzo demolido no formaba una unidad estructural con el lienzo oeste del palacio puesto que, de ser así habría, sido necesario demolerlo parcialmente al mismo tiempo. Lo que sí sucede con esa torre poligonal. El deterioro actual del

¹³⁰⁵ ASPA, Condado de Altamira, 3B2/ 155.

¹³⁰⁶ Así, creemos que la cantería se midió después de montada en las estructuras previas que ya había en el pazo de Leboráns “que se mezclaron vnas cosas con las otras”, APDP, Fondo Especial 1-Familia Caamaño, 1248/ 4

¹³⁰⁷ AGEP, Moscoso, 12 y ASPA, Condado de Altamira, 6A/ 469, cuaderno 3º.

¹³⁰⁸ MADOZ, P., 1849: 207. “La indicada fort. tiene de dimensión de N á S. 58 varas castellanas, de E. á O. 45; la altura ó profundidad de la pared principal del N. 181/4; la del S. 17; espesor de ambas 9 1/2: circunferencia de todo el edificio, incluidas las fortificaciones exteriores, 210.”

¹³⁰⁹ Vid. ASPA, Condado de Altamira, 3E5/453.

¹³¹⁰ VAAMONDE LORES, C., 1916: 42 y CARRÉ, E., 1936: 474.

¹³¹¹ Vid. CASTILLO, A. del, 1936: 1006 y BOGA, R., 2003: 156-158.

¹³¹² Recordemos que C3 y la estructura D no se hallan realmente imbricadas.

lienzo oeste y el antecuerpo al sur son una buena muestra del deterioro provocado por la ausencia de estas estructuras.

El radical desmantelamiento de la fortaleza en poco más de treinta años arrasó tanto el alzado que, a la vista de los dibujos y fotografías de la época, era imposible saber con exactitud las dimensiones y estructura de la misma.

Al poco de iniciado el siglo XX la fortaleza ya presentaba un estado muy similar al actual. Como puede colegirse de un poema de Vicenti de 1903 que, a diferencia de otras composiciones dedicadas a la fortaleza, consigue darnos un dato fiable al margen de los recursos poéticos¹³¹³. No obstante, se continuó extrayendo material constructivo¹³¹⁴.

No obstante, gracias a las fotografías y planos antiguos se percibe como toda la estructura A había sido desmantelada y los restos de la misma habían colmatado el espacio entre ella y el murete exterior con lo que el acceso se hallaba encajonado.

La evidente restauración de la fortaleza ha planteado serios problemas en su delimitación y no permiten ir documentalmente más allá. No obstante, algunas de las fotografías y dibujos recogidos por Cooper y otros, cruzados con los propios vestigios materiales y algunas referencias, permiten aproximarnos a las dimensiones reales de la obra restauradora. Se rozaron y desescombraron la mayoría de estructuras, especialmente el lienzo oeste de C1, y se sanearon las juntas de los paramentos de las estructuras percibidas en altura (excepción probable de A) principalmente B y C. También se despejaron los accesos y el camino que permite rodear el conjunto, por las fotografías recogidas por Ángel del Castillo¹³¹⁵, se ve cómo la intervención fue más agresiva en la zona del acceso de lo que se puede percibir a partir del proyecto de restauración. Hay que señalar la ausencia de referencias a la torre del homenaje en el mismo. Esta ausencia hemos podido explicarla a partir de planos y fotografías antiguos. La frondosidad de la vegetación sobre esta estructura hizo que todos los investigadores que visitaron la fortaleza antes de que fuera rozada en los 70, no la percibieran ni siquiera en planta. A lo que se añade el buen estado que presentaban la torre oeste y la fachada del palacio¹³¹⁶, lo que provocó que desde los primeros años del XX en adelante se pensara que la torre oeste era la verdadera torre del homenaje.

El criterio que presidió la obra de restauración fue el de sanear unas estructuras con patologías especialmente graves, a veces sin evitar el mimetismo de las soluciones empleadas. La bóveda de cañón de B1 fue reparada y se echó cemento para sellar su parte superior ante posibles filtraciones que la arruinasen. Esto apoya la idea de que la torre oeste no estaba cerrada o cubierta al interior antes de la realización de la estructura del antecuerpo y una vez realizado

¹³¹³ VICENTI, A., 1903: “Las dos torres que guardan el recinto/ permanecen impávidas/ y cada vez que el huracán las mueve/ al oscilar parece que amenazan”. Cf. GONZÁLEZ, C., 2000, 2001.

¹³¹⁴ Vid. *Gaceta de Galicia* (15, marzo, 1904) y BX, Ms-600m fasc. nº 20, carpeta, f. 15

¹³¹⁵ CASTILLO, A. del, 1936: 1037.

¹³¹⁶ VAAMONDE LORES, C., 1916: 40.

tampoco contamos con evidencias de un tejado común. Lo que unido al retablo y a la presencia de troneras es un argumento concluyente para negar que la capilla pudiera haberse ubicado en esta estructura.

La fachada de C1 presentaba amplios huecos en el paramento que se rellenaron con mampostería. Hay referencias algo ambiguas de que en la restauración se hallaron un escudo y otras piedras decoradas, pero lamentablemente no hay referencia alguna de su contexto ni del destino final de las piezas pese a que contamos con alguna descripciones del XIX al respecto¹³¹⁷. A partir de éstas es posible conjeturar que estuvieran en C1 pero No podemos excluir la posibilidad de escudos en el acceso de A aunque a estas alturas ya apenas conservaba alzado.

En la zona sur de la torre oeste se rellenó un más que evidente hueco en la fábrica que amenazaba con provocar el colapso de toda la torre, una vez se rellenó el vacío con sillares reutilizados se apoyó esta zona con un contrafuerte que se alinea a modo de alambor. Este parte de la obra restauradora ha alterado muchísimo la percepción de cómo era en origen esta parte de la fortaleza. Los dibujos de 1842 y 1899, permiten ver como en realidad B1 no era una torre aislada de planta cuadrada, sino que compartía una esquina con una especie de torre cuadrada al sur que probablemente tuviera un acceso en la planta superior para ambos adarves y plantas superiores¹³¹⁸. Así, B2 se realizaría probablemente después de ambas torres dado que al estar B1 abierta por la gola B2 hubiera inutilizado este recurso defensivo. Ambas torres tenían una planta más en altura y no había alambor entre ellas. Lo que explica que las dos torres conformaban una unidad, el recurso a esta curiosa solución para eliminar puntos ciegos en la defensa sólo puede responder a exigencias de la propia topografía o a que ese hipotético recinto original relacionado con A obligase a alterar la regularidad de la planta.



Fig. 105- El sector B1 a principios del XX (TETTAMANCY, F., 1917b), antes de la restauración (COOPER, E., 1980-1981) y en la actualidad. Nótese los restos conservados de la unión con otra estructura que desaparecen con las obras.

¹³¹⁷ AA.VV., *Altamira* nº 14 y 34. Vid. BX, Ms-600m fasc. nº 20.

¹³¹⁸ Un detalle en la parte superior de la torre desaparecida parece indicar que tenía una chimenea (similar a la conservada en Pambre) lo que se une a la disposición de los vanos evidenciando una posible escalera interior. Vid. TETTAMANCY, F., 1917b: 373, en el dibujo de Basoa se aprecia como hay restos de un lienzo perpendicular a B1.

6. 4. 6.- Análisis territorial

Abarcar la historia y el estudio del territorio en torno a Altamira entraña grandes dificultades dado que parte del actual *val da Amaía*, como vimos, es la zona nuclear de la sede de Iria. Por ello, resulta necesario ubicar únicamente un elemento fundamental del territorio: el vacío de fortalezas. El valle se hallaba limitado por las montañas al occidente con el camino a Noia, al sur el Ulla, al este se ubicaban Padrón, la fortaleza de

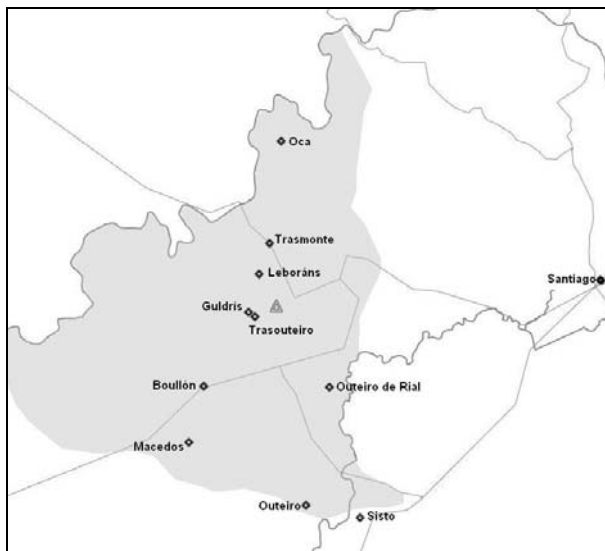


Fig. 106- Pazos en el entorno de Altamira siglos XII-XVI

Rocha Branca, la de Rocha Forte, Santiago y, como límite septentrional, el río Tambre. Ciertamente, al margen casi del contexto de la sede este espacio era un vacío en lo tocante a fortalezas señoriales. Pero, curiosamente, no en cuanto a pazos. Así, recogiendo lo dicho en cuanto a los hipotéticos orígenes de la fortaleza, entre el XII y el XVI hay recogidos en las fuentes gran cantidad de ellos: Boullón, Eira Pedriña, Guldris, Trasmonte, Leboráns, Trasouteiro, Masedos, Oca, Outeiro, Sisto, Soutelo y Rial¹³¹⁹.

De éstos, Guldris y Trasouteiro, ubicados a 770m y 695m respectivamente, pasaron con el patrimonio de los do Campo a los Moscoso. Se trataba de edificios ya viejos, los denominados “paaços de dona Maria”, que fueron reaprovechados por Ruy Sánchez de Moscoso¹³²⁰. La inserción de éstos en la estructura territorial de la parroquia jugó a favor de los Moscoso que, con el tiempo, irían desarrollando aún más dándose una cierta preocupación por mantener ordenadas las propiedades a lo largo del XV. Así, se realizó pesquisas relativas a las propiedades que había en la de Brión-la relación de patronazgo con San Fiz de Brión continuará a lo largo de centurias posteriores¹³²¹- y por el resto de cotos y feligresías de

¹³¹⁹ Vid. supra lo referente a Boullón, Oca y Masedos. Los pazos, casal, casas y molino de Eira Pedriña en LUCAS, M., 1999: 197. Outeiro en GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 196. Trasmonte, PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2004: 331-332. Sisto, ubicado cerca del Castro Lupario en Ribasar (Roís), cf. la interpretación de ACUÑA, F. y CAVADA, M., 1971, llegaría a nuclera un coto, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., 1995: 119. La conversión de Leboráns en pazo a partir de diversas propiedades agrícolas en ACS, LD 31/ 3; APDP, Fondo Especial 1-Familia Caamaño, 1270/ 32, ff. 9r-10; ff. 10v-11 y vid. supra lo referente a Martín de Leis. Sobre Soutelo, en S. Mamede de Piñeiro, LUCAS, M., 1999: 200, 208. Sobre el casal de Rial adscrito a la tenencia capitular de Noa que tiene “este casal huun paaço tellado”, ACS, CF 17, f.163r.

¹³²⁰ La denominación vendría probablemente por la muerte en 1407 de María do Campo ASPA, Condado de Altamira, 3A1/ 74, f.1r . Sobre las propiedades de Bernal Yáñez de Ocampo, vid. GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 216-220, 300.

¹³²¹ Incluso en 1500, “Yten mando a la iglesia de Sant Fiinz de Brion para aiuda de aderezar la nave de la dicha iglesia que esta por caer contra la parte del bendabal 4000 maravedis pares de blancas...E mando mas para la dicha obra toda la piedra que para ello fuere menester del mi palacio viejo de Goldriz”, GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 118-119, 167-168.

Amaía¹³²². Asimismo, tanto desde Trasouteiro como desde Guldrís se articula la actuación señorial, si bien no siempre es posible ver el papel que tuvieron en el cobro de rentas o en su interacción con la estructura jurisdiccional del arzobispo en la zona. Aunque sí atestiguar su uso como residencia señorial asociada, junto con el resto de propiedades de los do Campo, al linaje configurando un conjunto patrimonial autónomo y transmisible – hay una manda a S. Paio de Antealtares que pagará “o meu herdero que soçeder e ouuer as mias casas e herdades e senorio da Terra da Meya”-¹³²³. El papel de esta implantación territorial es capital para comprender la erección de Altamira. De hecho, pese a las limitaciones del registro condal, en tiempos de Lope Sánchez de Moscoso hay una creciente presencia de afines en la zona de Amaía especialmente en las parroquias de Perros, Bastavales y Brión.

No obstante, y frente a lo visto en el caso de la fortaleza de Cira, Altamira presenta una mayor debilidad de cara a la implantación y pervivencia del señorío a lo largo del tiempo, la decadencia del mismo resulta clara si comparamos las referencias de la primera mitad del XV con las de finales de esa misma centuria o las sucesivas. Lo que derivaba del propio celo del arzobispado que realiza ya “vnas posesiones...de las feligresias de tierra de Maya que se tomaron de la muerte del conde de Altamira”¹³²⁴.

Las mayores virtudes de su ubicación respecto a los pasos del Tambre, las vías de comunicación –con una visibilidad total respecto al principal camino hacia el sur- y los principales núcleos urbanos de la sede fueron, paradójicamente, sus

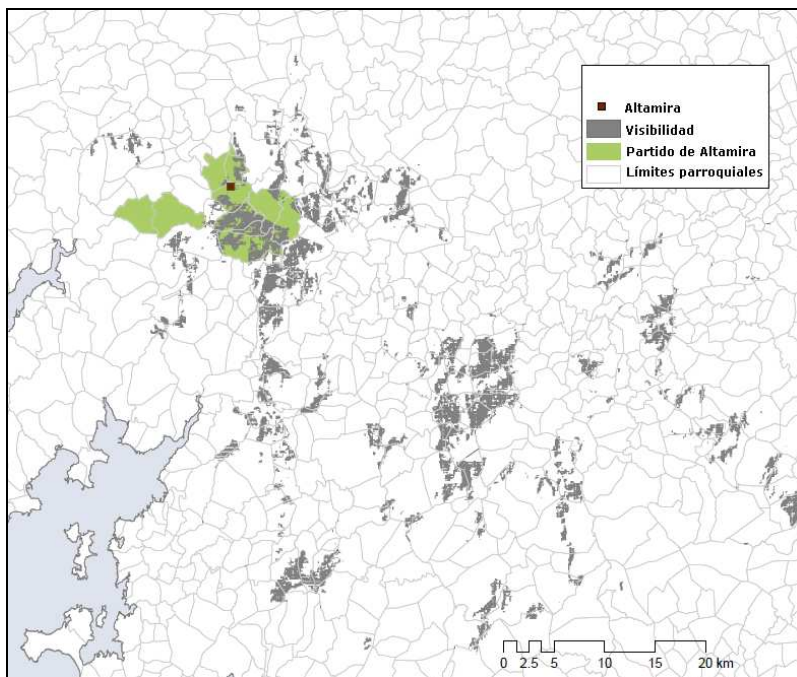


Fig. 107- Visibilidad desde la fortaleza de Altamira superpuesta a su partido (por cortesía de L. Román)

mayores defectos. No obstante, con esta fortaleza sí podemos hablar de una verdadera función defensiva desde un punto de vista territorial. No hay en el valle de Amaía unos límites claros al

¹³²² Así, lo atestigua el libro de rentas en la zona que mandó copiar Lope Sánchez de Moscoso, GARCÍA, J. y PORTELA, M.J., 2003: 165-216.

¹³²³ En AHUS, mic. 35 [ADM, Cillobre, leg. 5, nº 21] en 1453 en Guldrís el notario de la tierra de Amaía atestiguaba reclamaciones relativas a propiedades agrarias ubicadas en la zona del Deza. Ruy Sánchez redacto en Guldrís dos testamentos, AHUS, Clero, Mitra, leg. 133, pieza 19, ff. 1-4; pieza 20. “Et non lles querendo meu herdero e o qal que me soçeder enna Meya page os dos mill maravedis de cada anno, mando que os ajan por las mias vinas, casas e herdades de Lamino de Baixo e Lamino de Çima...que...son enna fregesia de Brión”.

¹³²⁴ AHDS, Fondo General, Catálogos, nº 2, cuaderno suelto, f. 59r.

sur, pero la frontera señorial del Tambre quedaba bien guardada desde una fortaleza con al menos dos posibles cruces al norte y con un dominio visual más que adecuado de las vías de comunicación cercanas, como evidencia el hecho de que la intervención real de la fortaleza no optara por su desmantelamiento inmediato. En ello, evidentemente, el valor simbólico de la asociación al título condal era un elemento a favor, pero la posibilidad de intervenir en cualquier punto del amplio entorno de la fortaleza es algo también ambivalente que no deja de reforzar una visión muy funcionalista de esta fortificación frente a otras y ello, pese al considerable interés por parte de la casa señorial por reforzar la vertiente residencial y simbólica de la fortaleza, dado que este último dimanaba tanto del ejercicio de funciones señoriales como de la propia presencia del propugnáculo en el entorno inmediato de Compostela.

Aunque es difícil verlo en la propia constitución del señorío condal posterior, la presencia de los Moscoso en la política urbana de Santiago, su intervención repetida en villas como Padrón o Noia derivó directamente de la consolidación de Altamira como centro señorial viable. La desaparición de la mota de Broño al norte no hizo más que reforzar la pervivencia de la fortaleza frente al resto de fortificaciones señoriales de la zona que desaparecieron antes de finalizar el siglo XV. En este sentido, los casos paradigmáticos serían los enclaves arzobispales de Rocha Forte y Rocha Branca.

Justo antes de la deriva antiseñorial del movimiento irmandiño Álvaro Pérez de Moscoso, Suero y Álvaro de Sotomayor establecieron un acuerdo con el arzobispo para normalizar la situación de la sede tras el asedio de la catedral y la muerte de Bernal Yáñez. Se establecía como seguro del cumplimiento arzobispal la entrega de varias fortalezas a los Moscoso: Rocha Forte, Xallas y Penafiel¹³²⁵. Si tenemos en cuenta que en este momento Broño y Vimianzo aún estaban en pie. Parece claro el intento de Álvaro Pérez por consolidar la posición al norte del Tambre pero, especialmente, por asentar la influencia desde la fortaleza que había erigido su hermano mediante el control de las dos únicas fortalezas que le podrían suponer algún tipo de amenaza arzobispal. Altamira, al haber un permiso previo, no menoscaba el señorío teórico de Fonseca II que, por otro lado, no tenía fuerza suficiente como para disputar sobre la cuestión. Pero, eso sí, tendía un papel privilegiado dentro del sistema de los Moscoso por su protección y control de la zona de paso de Ponte Maceira, atalaya sobre el valle, y los caminos que, paralelos al Tambre, comunican Compostela con Noia. Sería la cabeza de puente para futuras intentonas señoriales contra la mitra

En este sentido la ya referida campaña de Altamira constituye una de las escasas ocasiones, dentro del contexto de la segunda mitad del XV en la *Terra de Santiago*, en que las fuentes escritas y el territorio permiten valorar en su justa medida la relación entre la fortaleza y su papel territorial. Tras un primer y fracasado intento de asalto arzobispal en Altamira, y

¹³²⁵ PORTELA, E. et alii, 2004: 103-104.

habiendo tomado Vimianzo, la reacción señorial toma dos vías. Primero, reabastecer la fortaleza desde la zona de Barcala al norte del Tambre. Segundo, recabar el apoyo de otras casas señoriales amenazadas por el previsible refuerzo de la posición militar de Fonseca II, recabando el apoyo de los Sotomayor, al sur del Ulla, así como el de los Andrade y otros, incluyendo al propio Lope Sánchez, al norte de Santiago. Al poco las tropas arzobispales realizan un cerco en toda regla de Altamira. El acercamiento inconexo de los ejércitos señoriales permite al arzobispo copar las posibles vías de acercamiento a la fortaleza, protege el puente de Pontemaceira con una parte de su ejército, mandado por Luis de Acevedo, mientras que él, con el grueso de las tropas de la mitra, se asienta en las estribaciones que dominan desde el oeste la zona de Augapesada, punto de paso inevitable para acceder a la fortaleza, lugar al que los ejércitos señoriales confluyen, asentándose a la espera en un castro al este del mismo valle.

La orografía resultaba favorable al prelado –dominaba los pequeños cursos de agua que recorren Augapesada de norte a sur- y los ejércitos señoriales esperan la llegada de los Sotomayor, que habían cruzado el Ulla. Finalmente, Luis de Acevedo derrota a las tropas provenientes de Barcala mientras que los ejércitos señoriales cargan y derrotan a las tropas arzobispales que se retiran a Padrón y Santiago descercando Altamira. Este hecho permitirá la amplia proyección señorial posterior, ya destacada, al motivar una estrategia conservadora por parte de la mitra¹³²⁶. Como hemos señalado, Lope Sánchez de Moscoso casi parece repetir punto por punto la iniciativa de su tío Álvaro Pérez para consolidar su señorío, ocuparía Rocha Forte y tomaría Xallas e incluso uno de sus afines se haría con Outes, la fortaleza más cercana a Penafiel.

Igualmente, la asociación a Altamira de lo correspondiente al partido de Barcala derivado de la desaparición de la fortaleza de Broño no impidió la intervención en esta zona cercana al coto de Xallas¹³²⁷. Por otro lado, la larga trayectoria señorial en Amaía facilitó un cierto patronazgo y atracción para que algunos afines adquirieran propiedades en las feligresías cercanas a la fortaleza como Perros o Bastavales. Si bien el patrimonio condal en la parte baja de Amaía se fue contrayendo sin llegar a obtener los beneficios de las iglesias cercanas, mostrando una debilidad mayor que Vimianzo o Cira¹³²⁸. Parece que el interés de los Moscoso en Altamira iría por otros derroteros. Tal vez, la mejor forma de explicar el papel de la fortaleza dentro del sistema señorial lo tengamos en la denuncia de un abuso en 1480 por parte de un mercader que “llevaba çiertas carretas cargadas de mercadería de Puentecesuras (*sic*), que es çerca de la villa de Padron, para la çibdad de Santiago e que uinendo...salieran a él çiertos ombres a caballo que dis que heran del dicho Esteban de Junqueras, alcaide que a la sason hera

¹³²⁶ Sobre la posible interpretación de los motivos arzobispales para afrontar una batalla campal vid. GOUVEIA, J., 2009.

¹³²⁷ Vid. AGS, Registro General del Sello, 1486, 10, f.35 y APONTE, V. de, 1986: 211.

¹³²⁸ Así, en el XVI sólo tienen el beneficio de Brión, Sales, Broño y Cibrán, Vid. GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 449.

de la forrtaleza de Altamira,...le tomaron las carretas e las llebaron a la dicha forrtaleza”. Pese a que pueda parecer algo excepcional, la falta de oposición arzobispal a este tipo de actuaciones aún se nota en 1516 cuando son reprendidos conjuntamente los alcaides de Altamira, Vimianzo y Cira y el alcaide mayor del condado por que “vos entrometiades a mandar...a los [¿caseros?] del cabildo...e los prendiades e sacavades prendas... que fuesen...a las dichas fortalezas ni a las dichas velas” y cobranan “ymposeçiones nuevas”¹³²⁹.



Fig. 108- *Traslatio* de los restos del Apóstol según Diego de Astor (CASTELLÁ, M., 1610).

Por el grabado de Diego de Astor sabemos que, en este mismo siglo, Altamira era un elemento de referencia para el valle de Amaía si bien la representación de la fortaleza es tan escueta como fantasiosa la representación del castro Lupario. Así, la fortaleza había cambiado radicalmente la percepción del valle, puesto que un testigo del *Tabera-Fonseca* al recordar los comienzos de la guerra irmandiña y la lectura del permiso real indica, anacrónicamente, que “junto en el otero de Santa Susana desta çiudad la gente de la dicha çiudad de Santiago y de tierra de Barcala e de Altarmira e de Cordero e de toda la comarca de alderredor de la dicha ciudad”¹³³⁰.

No obstante, Altamira no sería una excepción y la progresiva desvinculación del gobierno directo del señorío llevaría a la fortaleza a una progresiva decadencia y a la recuperación de un elemento que había sido el origen de la fortaleza: el pazo de Trasouteiro. A éste se le irá dedicando cierta atención hasta el punto de implantar en él, a finales del XVI, una capilla de cierto coste y estilo pese a las amplias reformas que tuvieron lugar en la fortaleza.

6. 4. 7.-Conclusión

Hemos destacado hasta aquí el papel de la fortaleza de Altamira dentro del sistema señorial de fortalezas. Pero, tal vez, el elemento más destacado en la historia de la fortaleza es

¹³²⁹ AGS, Registro General del Sello, 1480, 10, f. 168 y ACS, S15/53. Aunque no parece que el arzobispado no tomara sus propias iniciativas contra el alcaide de la fortaleza o su entorno puesto que el administrador del condado advertía que había que ir armados “no solamente por donde os parezca que ay peligro evidente mas tambien en las otras partes, y acordaos de quando os encontrastes con el asistente del señor arzobispo cerca de Altamira”, GARCÍA, J., y PORTELA, M. J., 2003: 383-384, en el listado de armamento de la catedral se mencionan “veynte e quatro dozenas de palletas de Altamira que abrya en todo más de mill dozenas...Más otras veynte e quatro dozenas de almagén, las ocho de Altamyra”, ACS, IG 711/4, ff. 27r, 31r.

¹³³⁰ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (ed.), 1984: 353.

su resumen de las tendencias presentes en la historia del señorío de la casa. Como Morgade fue fruto de un cambio en las formas de relación entre la casa y el territorio. Resultado pues de una clara voluntad de permanencia que no se podía lograr con otras arquitecturas pese a haberse intentado. En este sentido, el pazo de Guldrís o el de Trasouteiro fueron mantenidos hasta determinado momento, suplantados por la fortaleza y luego, recuperado el último de ellos, sellando el destino de la fortaleza.

¿Qué había cambiado en tiempos de Bernal Yáñez frente a sus antecesores? ¿Por qué Altamira?

Pese a que la respuesta no es sencilla -y a lo largo de este texto hemos debido poner en juego fuentes, metodologías y perspectivas diversas-, juntar el resultado del análisis del contexto político y territorial del arzobispado, de la territorialización del señorío de los Moscoso, de la expresión social de éste, del éxito o fracaso en los conflictos desarrollados y del análisis monográfico de algunas de las principales fortalezas del señorío permite aclarar lo complejo. Por tanto, partiendo de lo expuesto respecto a nuestros objetivos iniciales cabe concluir con Altamira la investigación.

El sistema arzobispal se hallaba debilitado. Las diversas iniciativas señoriales contra Rodrigo de Luna generaban un hueco idóneo en Amaía, Rocha Forte había sido asediada, Rocha Branca ocupada y parte de los vecinos de Santiago, vehiculados en el concello, impedían el asentamiento adecuado del poder de la mitra. Pero, como vimos, esta situación coyuntural no era nueva en la sede.

Sin embargo, la estructuración territorial de las fortalezas de la mitra que hunde sus raíces en Gelmírez y sus predecesores, asentada en la expansión al sur de la *Terra de Santiago*, era inadecuada para evitar problemas internos. Las mejoras de tiempos de Juan Arias, las modificaciones en la interacción entre fortaleza y territorio, incluyendo la relación entre los edificios señoriales y el ámbito urbano, habían aportado una estructura fija. No obstante, la constante intervención real matizando las modalidades de control, apoyándose en la intervención de la nobleza o en el reconocimiento de los privilegios urbanos causó cierta inestabilidad en el sistema. Las posibles respuestas de la mitra pasaron por modificar las formas de relación con los diversos linajes presentes en su territorio. Al permitir o dificultar según criterios individuales el ascenso de unos, la erección -o legalización- de fortalezas a otros, la connivencia con la patrimonialización de feudos y cesiones, se dio alas al proceso de fortificación privada que ya desde inicios del XIV tiene lugar con gran intensidad en las tierras de la sede. El mecanismo ideado por la mitra para mantener una cierta unidad de acción apoyada en la participación de señores laicos dependientes, la pertiguería mayor y los feudos, fracasó en sus objetivos. Los intentos de los diferentes titulares de la problemática sede serán un debate constante entre el mantenimiento y mejora de algunas fortalezas, siguiendo algunas líneas maestras marcadas por la consolidación en las ciudades y sus inmediaciones, a la par que

se pretende recuperar o mantener un cierto protagonismo en la política general del reino. Así, el sistema castral no mantuvo el monopolio territorial, la presencia de otras arquitecturas señoriales complicó la viabilidad del sistema al permitir a la pequeña nobleza lograr cierta importancia a escala local.

Una de estas familias, los Moscoso, tal vez tardaron más que otros en iniciar este proceso. Movidos por el problema de mantener o generar un nuevo centro de poder iniciaron una rápida escalada. La habilidad de las alianzas, la relación con los grandes nobles de su momento (Fadrique, duque de Arjona, o los titulares de la casa de Andrade) y con el arzobispado favoreció la diversificación de los puntos de interés. A partir de relaciones familiares obtuvieron un patrimonio bien estructurado al norte del Tambre susceptible de ampliarse, el doble juego con el arzobispado gracias a su relevancia entre el grupo de caballeros y su estrecha relación con la burguesía compostelana les pondría en relación con zonas más alejadas en principio de sus posibles objetivos territoriales. La gestión cohesionada, a través de la correcta articulación del grupo familiar, de un señorío ciertamente disperso evitó caer en una excesiva dependencia.

Es aquí cuando Bernal Yáñez decide erigir una nueva fortaleza a las puertas de Compostela. Su apoyo en el último momento a Rodrigo de Luna y Fonseca I, estabiliza la situación de la sede a la par que asienta definitivamente su señorío al sur del Tambre. Bernal no incorpora un bloque de propiedades nuevas en la zona de Amaía, el patrimonio familiar allí venía de más de medio siglo atrás, lo que cambia es el centro que las articula y, con ello, su significado.

Tanto Vimianzo como Cira acusan este cambio. La primera pasará de ser el centro clave de las propiedades norteñas, incorporadas dentro del sistema por el matrimonio hipergámico con Juana de Castro, a depender de Altamira, los recursos sociales que se movilizan al norte del Tambre serán puestos al servicio y defensa de los intereses inmediatos a Santiago. La segunda comienza como un interés excéntrico derivado de la relación con los Mendoza.

Cuando alcanzamos este punto la casa ve puesta a prueba su capacidad de movilizar sus recursos sociales para asegurar su posición territorial. La aparente pérdida de una dirección clara coadyuvó a una fuerte reacción arzobispal. Pero con la titularidad de Lope Sánchez de Moscoso se aunaron nuevamente los objetivos territoriales, los intentos previos relativos a defender los derechos patrimoniales heredados de Vasco Sánchez de Ulloa se unían ahora al intento de mantener el control territorial de lo que había sido de Lope Pérez de Mendoza. Este protagonismo puso en problemas la subsistencia del sistema y llevaría a Fonseca II a intentar recuperar el control.

La iniciativa arzobispal fracasó al atacar en Vimianzo, Cira y, especialmente, Altamira olvidando que las fortalezas son algo más que edificios y que su significado va más allá de sus muros al nuclear relaciones sociales y territoriales.

Finalmente, los profundos cambios a los que estuvieron sujetas estas relaciones a lo largo del tiempo explican la decadencia de las fortalezas arzobispales y, paradójicamente, las del condado. El dilatado enfrentamiento judicial posterior al XV tampoco lograría una victoria definitiva, pese al reconocimiento de la primacía arzobispal las fortalezas de los Moscoso no cambiaron de manos. Fueron pues las relaciones entre los señores, sus agentes y sus vasallos los que determinaron su aparición, su permanencia y su desaparición.

Estas relaciones fueron, en definitiva, las que llenaron las fortalezas, que nunca dejaron de ser contenedores vacíos llenados por los hombres.